

«El acontecimiento será nuestro maestro interior». Emmanuel Mounier (1905-1950)

Revista de pensamiento personalista y comunitario Órgano de expresión del Instituto E. Mounier

AÑO XX NÚMERO 72 2004/3 www.mounier.org

EDITORIAL

Emmanuel Mounier (1905-1950) Fundador de *Esprit*

«Fundar una revista es una evasión muy cómoda. Quiero que sea también un circuito de amistades activas, inclinadas según su vocación hacia una colaboración intelectual, o hacia la acción sobre la opinión. Intento crear en tantas ciudades como pueda un grupito de traba-

jo que recibirá el resumen de las reuniones del comité central, intercambiará con él sus sugerencias, discutirá, tomará iniciativas, propondrá, dará conferencias, hablará, hará propaganda, contradirá...

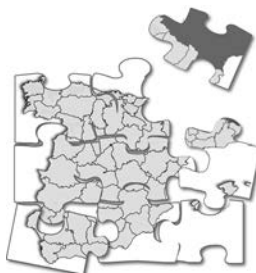
Los acontecimientos no son indiferentes. La vida hace ascos a los que le ponen mala cara. Si algunos rechazan introducir la acción en el pensamiento y en la más

alta vida espiritual es porque tienen de ella implícitamente una noción mezquina, reduciéndola al impulso vital, a la utilidad o al devenir. Pero es necesario entenderla en su sentido más comprensivo. Por parte del hombre, designará la experiencia espiritual integral; por parte del ser, su fecundidad íntima. Entonces se puede decir: lo que no actúa no es. El

Continúa en la página siguiente

ANÁLISIS

Los déficit de la democracia



36 PRESENTACIÓN

37 Una propuesta de regeneración democrática para España

Alfredo Dagnino Guerra

42 La bulimia catódica

Rafael Cid

45 Evolución de la democracia: el egocentrismo político como lastre

Agustín de la Herrán Gascón

50 Libertad de televisión: *Delenda est publica televisio*

Teófilo González Vila

54 División de poderes: de ayer y de hoy

Luis Capilla

57 LIBRO DEL TRIMESTRE

Fundamentalismos enmascarados. Los extremismos de hoy

Alfredo Dagnino Guerra

60 ENTREVISTA

José Manuel Otero Novas: Sobre nuestra democracia

Teófilo González Vila



SECCIONES

01 Editorial

03 Cartas al Director

■ POLÍTICA Y ECONOMÍA

04 Desde Noruega, por Esperanza Díaz

05 Terrorismo: la muerte de la persona, Félix Álvarez Rodríguez

07 Negocios contra cultura, por Jaime Septién

12 20 años de la Revista *Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*, por Luis Ferreiro

■ PENSAMIENTO

13 Sobre el *Discurso sobre la servidumbre voluntaria* de Etienne de la Boétie, por F. Pérez de Blas

18 Sin el otro, por Xosé M. Domínguez Prieto

■ EDUCACIÓN

22 Transmitir los valores a las nuevas generaciones, por Carlos García Andrade

■ RELIGIÓN

25 Escuela y religión, por Consuelo García Álvarez

28 Grupos cristianos y reino de Dios, por Pedro Jiménez

30 Rincón bibliográfico

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Ramón Calo, Antonio Calvo, Luis Capilla, Carlos Díaz (director), J. Manuel Linares, Teófilo González Vila, José Luis Lorient, Eduardo Martínez, Luis Narvarte (Presidente del Instituto E. Mounier), Fernando Pérez de Blas, Manuel Sánchez Cuesta.

Abundan más las situaciones violentas que los sucesos violentos. Una vieja costumbre de tranquilidad burguesa nos hace creer en el orden cada vez que el reposo se establece. La cuestión es saber si el mundo no está más bien hecho de tal manera que el reposo sea siempre un desorden. No quiero jugar con las palabras ni comprometer unos conceptos con unas emociones morales: conocemos inmovilidades tensas y fervientes. Pero el auténtico reposo es una eternidad que resplandece. Lo demás son caídas comprometidas con nosotros en una materia cuya ley íntima es una ley de descenso y de degradación. Este desorden de los períodos en calma, el más pernicioso ya que no aparece, el más odioso puesto que está enmascarado, es el enemigo hereditario».

(la cuota incluye la suscripción a Acontecimiento).



Cartas al Director

Fulillas y capirote

Ayer amaneció el día precioso de aire y de luz. Me senté en un rincón del pequeño jardín despacio y cuidando no hacer ruido para no estorbar al aire y a la luz y al capirote que piba como superficie melódica de tanta armonía natural. Por primera vez, a mis 79 años, sentí la belleza del canto y reparé que hasta entonces había dicho que el canto del capirote era más bello que el de una fulilla o un millero porque eso es lo que oía decir a los demás; sólo a mis 79 años he tenido el privilegio de saber, de sentir, lo que antes repetía por imitación y concluir que era verdad lo que decía.

Imagino que en sus últimos días interesaba a Jesús asegurar que sus palabras se encarnaran en quienes las habrían de predicar y pasarán de mera evocación repetitiva a personal senti-

miento de verdad. Para ello convocó a sus amigos a una última cena donde sucedió el amor en divina plenitud. Al final de la cena dijo: *os lo digo ya desde ahora, antes de que suceda, para que, cuan-*

do suceda, creáis que yo soy lo que soy. Pedía a sus amigos que tuviesen experiencia de verdad cuando pronunciasen el nombre de Jesús. Y expuso finalmente el modo único: saber que quien llega a nosotros movido por los sentimientos de Jesús, *es* Jesús; y sentir que quien recibe a Jesús recibe a Dios.

Mientras aclara el día, yo doy gracias por saber y sentir eso y por algo más: saber que el pío del capirote, aparte de gozosa belleza, constituye un envío; y sentir que recibirlo revive el clima interior de una leve encarnación.

LUIS COBIELLA
LA PALMA



Desde Noruega

Integrarse

.....
Esperanza Díaz

Médica

edi@broadpark.no
.....

Ser emigrante, aunque sea por voluntad propia y en un país rico como éste, tiene sus dificultades. Dificultades que tienen que ver con quiénes somos y a qué estamos acostumbrados. Porque, aunque no seamos nacionalistas, es un hecho ineludible que el sitio en el que crecemos, las creencias del lugar, los horarios, las comidas, los colores de la ropa o lo que es común hacer en el tiempo libre, definen nuestro fenotipo y con él las gafas con los que vemos todos aquellos modos de vida diferentes a los nuestros.

Gracias a mi trabajo tengo cada día contacto con emigrantes de sitios tan dispares como Brasil, Filipinas, Turquía o Italia, por decir algunos. Me pregunto en ocasiones por qué unos se adaptan a este país y le están agradecidos, mientras que otros no dejan de quejarse por todo lo quejable (hay quien afirma, y esto no es broma, que el Estado debería indemnizar por las horas que uno se pasa esperando el autobús cuando hace frío) o, en el caso más positivo, se resignan a estar aquí «porque no pueden hacer otra cosa».

Lo cierto es que para poder ser feliz, sentirse en casa en un sitio, tiene uno que querer que ésa sea su casa. La voluntad de integración es un requisito sin el que no se puede enraizar en una tierra que no es la propia. Los noruegos, además, afirman que uno debe acostumbrarse a las reglas del juego que tiene este país. La pregunta que hoy surge entre muchos atónitos extranjeros es hasta qué punto se pue-

de exigir esa integración. Pondré dos ejemplos de actualidad.

El primero tiene que ver con el matrimonio. En Noruega todo el mundo tiene derecho a divorciarse legalmente y puede contraer de nuevo matrimonio. Lo que ha ocurrido en unas cuantas ocasiones ya, es que el hombre en un matrimonio musulmán, frecuentemente organizado y llevado a cabo en el país de origen de los contrayentes, ha negado, una vez en Noruega, el derecho de divorciarse a la esposa, apelando a las leyes de su religión y su país. Con el fin de poner límite a estos casos, entró en vigor hace unos meses una ley por la cual todo el que contraiga matrimonio en Noruega, sea de la religión que sea, acepta que el matrimonio tiene validez hasta que, llegado el caso, las leyes lo disuelvan. A la vista está que este es un camello difícil de tragar no sólo para musulmanes, sino para católicos. Pero éste es un país democrático y la ley es para la «protección» de una minoría. Como la mayoría de católicos y musulmanes son de origen extranjero, siempre tienen la posibilidad de... volverse a su tierra. Aquí hay que integrarse.

El segundo ejemplo es más reciente. Vive en nuestro país un hombre llamado Mulla Krekar que viene de Afganistán. Es un musulmán fundamentalista sobre el que pesa la duda de su colaboración con Osama Bin Laden. Hace unos días, en un programa televisivo, se le entrevistaba acerca de su vida política, en una mesa redonda con público. Nada más acabar el evento, y aún ante las cámaras, pidió la palabra una conocida humorista noruega (de la misma zona que M. Krekar, pero no musulmana). Le pre-



guntó si podía hacer su propia prueba para ver si él era un peligro para el país. Como él contestara afirmativamente, le cogió en brazos, levantándolo unos 35 cm del suelo abrazándolo como se le hace a un niño. Afirmó entonces que parecía poco peligroso. Tras unos segundos de asombro, nuestro hombre enfureció, afirmando que eso era una vejación para él y su familia. Mulla Krekar ha puesto una demanda contra la humorista que la Policía no ha aceptado, porque «si está en Noruega tiene que aceptar la igualdad de sexos de este país».

Personalmente estos dos ejemplos no me parecen iguales. En uno tiendo a dar la razón a Noruega, mientras que el otro me parece que esta integración que se nos pide va contra la integridad de la persona. Pero no alcanzo a saber dónde está la frontera entre integración y sometimiento. Y me temo que en la vida real, aún viviendo en nuestro propio país, la línea divisoria tampoco sea tan clara.

Terrorismo: la muerte de la persona

Félix Álvarez Rodríguez

Seminarista de la diócesis de Ourense

Ante la muerte que provoca el terrorismo se nos sale una rabia que puede enturbiar la razón y que, en última instancia, dificultaría la búsqueda y aplicación de soluciones. Toca, pues, pasar de la corteza de los datos e informaciones de los Medios de Comunicación junto con los sentimientos primarios que, ante ellos, aparecen, al sumergirse del pensar, rezar y hablar de la realidad. Y de la cabeza al corazón y las manos.

Estos son momentos de crisis, de discernimiento desde buenos criterios para llegar a buenas acciones. De nuestra decisión, tanto personal como grupal y social, depende que la sangre derramada sea simiente de paz y unión, o que sea inicio de nuevas barbaridades, o un charco que hoy limpiamos para mañana olvidar.

El silencio de la muerte

Quizá no exista mejor acercamiento al misterio de la muerte que el silencio. Ella misma es la cesación de la vida, el apagamiento de la luz, el fin de la actividad. Es callada y acalladora; por mucho que pensemos o queramos, no se sabe el momento de su visita, no se le oyen los pasos; y, al llegar, silencia a una persona, pero también a quienes le acompañan y le quieren. El mutismo es el ropaje que envuelve a la Negra Dama y su tarjeta de presentación.

Tras un atentado o las muertes injustas de cualquier tipo, suele aparecer la sensación de shock, una apatía ante la realidad que esclaviza la voluntad y nos deja quietos. La sensación de impotencia parece primar sobre el dolor y la rabia. No por ello han parado los relojes o dejó de lucir el Sol, pero sí que el ritmo vital de cada uno ha su-

frido un revés. Queda llanto y oración; y estos son posibles porque nosotros vivimos. Quedamos para narrar un día manchado de barbarie, sangre y muertos, pero también para la solidaridad y la conversión. Si la historia es maestra de la vida, a los que la conocemos y experimentamos nos toca tomar nota y no repetirla.

Tal vez no podamos, o no nos den, gritar, pero sí podemos hablar, escribir y rezar, encarnar la esperanza y la voz que desean robarnos. Quedarse quietos y mudos será secundar un silencio que mata. Y de lo muerto sólo sale muerte.

Tras la desgracia no llega el tiempo del héroe sino, mejor, el del esperante. No todos pueden hacer el mismo trabajo o llevar la misma carga. Pero sí todos podemos aportar un granito de amor para formar un gran corazón humano y humanizador. Para mí, la clave es conocer la meta, reconocer y actuar en el propio ambiente, ser concreto y trascendente. No son necesarios grandes descubrimientos: es cuestión de pensar en las familias que sufren por la pérdida de una persona querida, o en la particular experiencia, sacar conclusiones y actuar. El esperante no es alguien pasivo sino actuante.

La muerte que trae silencio y el silencio que trae muerte no son silencio definitivo.

La persona, palabra de vida

Ante la tragedia siempre pugna la vida. Ya sea como espera o como lucha de cambio, incluso en el odio y la irritación ante el mal, una implícita necesidad de vida se abre paso: si no estamos vivos, ¿de qué vale esperar o buscar venganza? La muerte nos frustra la acción. Y, ¡atención!, que no es que seamos desalmados o superemos fácilmente las pérdidas y reveses, sino que

reconocemos nuestro peregrinar como un nuevo horizonte de posibilidades. Mientras hay vida hay esperanza, y si esperanza también fe y amor; mientras hay vida existe la acción y la posibilidad de cambio.

El ser humano, aunque incomunicable en su identidad, es realidad abierta y comunicativa. Incluso en la inmovilidad y el silencio, da a entender, «habla» al que le ve; su mirada puede convertirse en espejo de su interior y cualquier gesto lleva a decir más que mil palabras. La dimensión social es natural y primaria. Las leyes y estructuras no son fruto de un contrato accidental o de un pacto de no agresión, llegando a una situación de convivencia pero, al fin y al cabo, «guerra fría». El hombre no es lobo para el hombre... aunque puede convertirse en ello.

Tal realidad incomunicable y comunicativa que somos se realiza y concreta su vocación en la vida, pues a la vida está llamada. Matar y ser asesino es contrario a nuestra naturaleza. El Mandamiento «No matarás» no es un impuesto bobo o anacrónico sino la salvaguarda y el presupuesto para nuestro vivir. Es el reconocimiento de nuestra humanidad, de la fraternidad real que viene del ser hijos de un mismo Padre. La muerte diluye cualquier proyecto, y se nos muestra, irónicamente, como el mayor fracaso de la vida.

Frente al silencio del muerto, el vivo posee voz y voto.

Grados mortuorios

Podemos dar lo que tenemos. Aplicado a la muerte la conclusión es fácil: la muerte sólo puede dar muerte. Y la muerte no tiene por qué reducirse a un no-hecho biológico sino que acepta y se puede comprender de diversos modos. Así tirando del hilo de las causas, pienso que la muerte que dan los

terroristas es fruto de una muerte anterior y particular o, por decirlo más crudamente, proviene de un agente muerto.

Un ser humano que reparte dolor y muerte, contraviniendo nuestro modo propio de ser, es un ser humano muerto (o en avanzado estado de defunción). El terrorista que sigue una idea fija, que pone en acto cualquier medio para conseguir el fin que su ideología promueve, que mata indiscriminadamente, ése tiene su humanidad apagada. Ha perdido la conciencia y el reconocimiento del otro como su hermano, como un miembro de su misma especie, al menos. Quitó a un lado la empatía. Y matar el propio corazón, dejando que todo lo controle una idea, es destruir la persona, es un homicidio o suicidio moral.

Quien se mueve por una obsesión que ciega y hace de ella mensaje y motivo de su vida tendrá sólo descanso en tal obsesión. Pero las ideas no mueven el mundo y sólo el encuentro con el otro puede darme alegría y descanso gratuitos, donados. Si fuésemos mente sola, las ideas nos bastarían; pero resulta que somos voluntad, inteligencia y memoria. Antes de las muertes físicas, y como causa de tales, está el deceso de estas tres dimensiones básicas de la persona:

- *de la voluntad:* pudriéndose, al estar al servicio de aquello que le repugna y le destruye. El objeto o finalidad de la voluntad es la actividad, pero la *buena* acción, el bien es lo que persigue. Y es una voluntad dirigida, que no cuenta, pasiva: otros piensan y deciden por ella, el grupo es la voluntad verdadera;
- *de la inteligencia:* nos hallamos ante un auténtico lavado de cerebro,

ante una fijación que destroza la creatividad. La mente ha sido envenenada, desviada. La doctrina del grupo es aceptada sin mayores problemas ya que en el grupo se encuentra la unidad y el aprecio que no encontró fuera. El terrorista sabe lo que hace, no es un loco, pero es fanático, ha perdido de vista una correcta y equilibrada escala de valores. Sabe lo que hace pero no percibe el alcance verdadero de su acción; esto en casos en los que no se mezcla el fanatismo con alguna enfermedad. La conciencia moral se ha reducido hasta límites aterradoros;

- *de la memoria:* la historia es malinterpretada deliberadamente, se intoxican las informaciones para hacerlas coincidir con la propia ideología, silencio sobre lo que no afirma la verdad del discípulo guerrero. Nos encontramos ante una percepción de la realidad donde prima el prejuicio sobre la propia iniciativa y cosmovisión: se ofrece una imagen del mundo, hombre y cosmos (incluso de Dios) que debe ser aceptada y asumida para poder pertenecer al grupo. El pasado es reinterpretado y se adopta un futuro prefabricado por los líderes. Todo lo que ha pasado es lo que dicen los superiores, aunque yo pienso otra cosa, y lo que va a pasar ya lo saben y me lo dictan, sin necesidad de preocuparme por investigar. Pensar, y mucho más llevar la contraria, trae dolor y marginación. Lo bueno es callar, asumir, seguir las pautas.

Pasar por encima de cualquier persona, sin respeto y sin vergüenza, es considerarla un objeto, algo (no *alguien*) que puedo controlar y usar a

mi antojo y deseo. Con lo cual, podría proclamarse, en este caso y de nuevo en la historia, la muerte de la persona (no como muerte concreta sino como una especie de muerte de la humanidad en abstracto, pero afectando a todos y cada uno en concreto). No es muerte total, ya que siempre somos recuperables, resucitables, pero es necesaria una vida (la Vida) superior a tal muerte que nos acecha. El que mata no se da cuenta de que parte de su misma vida se pierde junto con la del asesinado.

¿Es posible la esperanza? Sí, pero una esperanza que supera la espera humana, necesitada de pruebas, de seguridades. La confianza cristiana se basa en la Persona de Cristo, muerto y resucitado. No es posible la certeza absoluta pero sí tenemos la suficiente.

Tal esperanza pasa por la superación de los sentimientos primarios ante la injusticia, ante la muerte irracional de la víctima del terrorismo: es necesario que la justicia actúe, sí, pero debe ser superada por la caridad. Responder con las mismas armas es ponerse al lado y la altura de los asesinos, la respuesta debe ser con las armas contrarias, con las que parecen más infantiles e ineficaces. Pero tal lucha que llevamos a cabo la consumamos por y en Cristo, mediación para introducirnos en la Trinidad. Debemos cambiar el odio por el amor, la venganza por el perdón, la mirada y el gesto animal por la caricia humana. Ser bueno no es ser pusilánime, sino partir de la justicia y sobrepasarla.

El linchamiento no es cristiano; toca humanizar, no repetir las masacres de los violentos. El ruido de los gritos quizás no sea tan biensonante y eficaz como el silencio de la racionalidad y el pulso humano de un corazón.

Negocios contra cultura

Jaime Septién

Director de *El Observador* (México)

Vivimos inmersos en una lógica extraña. Habida cuenta de nuestras necesidades de cercanía, alojamos en nuestro interior intereses, luchas, pasiones que no nos competen. Es el triunfo de las grandes corporaciones. Hacernos sentir parte de lo que no somos parte. Hacernos sentir indiferentes ante lo que nos arrasa y diferentes ante lo que nos iguala. El poder ha tomado por asalto el patio de la conciencia de todos los hombres.

No es gratuito. Una pugna de largo aliento ha sugerido, detrás de los estados, las empresas, las corporaciones multinacionales, los conglomerados de intereses y los grandes grupos del capital, que vivimos el mejor de los mundos posibles. La estrategia del progreso lineal, aunado a la ciencia, a la expansión tecnológica y a la economía de mercado sin mayor regulación que la del mercado, han motivado metáforas sin fin, entre las cuales quizá la más perniciosa sea la de que la sociedad se divide en ganadores y perdedores, y que los ganadores son muy pocos, un reducido grupo de iluminados que supieron tejer relaciones y subir con esfuerzo hacia la cúpula del éxito, es decir, del dinero. Así las grandes capas de población empobrecida se tienen que conformar con la ironía sartreana de que en realidad son gente rica, pero con mala suerte.

Si uno pudiera ver en escorzo las necesidades de tres cuartas partes de la población mundial y compararlas con las posibilidades para satisfacerlas que posee la cuarta parte, sobrevendría el espanto: ¿cómo no ha explotado una bomba? ¿Cómo los menos, sin violencia visible, han logrado cultivar en la mente de los más que las cosas tienden a ser así? ¿Cuál ha sido la es-

trategia tan bien hilvanada como para no hacer caer en la cuenta a la multitud que éste no es el estado normal de las cosas?

De 1950 al 2000, la población mundial creció cerca de tres veces, sin embargo, la producción total de alimentos creció siete y medio veces¹. Hay granos y alimentos básicos para todos. El problema es la distribución. Es decir, la injusticia. Es decir, el mercado que impone sus reglas por encima de los elementales lazos de solidaridad

Es la batalla de la ilusión en la que unos tienen todas las de perder y los otros, simplemente, cosecharán recursos del fraude. Guerras contra países indefensos (porque albergan petróleo o son el centro de una ruta comercial); necesidades de vestir a la moda en países con clima inhóspito; jóvenes quinceañeras que mueren por bulimia, el estómago pegado pared con pared por necesidad de imitar a la modelo esquelética de los pantalones vaqueros...

que, espontáneamente, surgen entre los hombres. Las organizaciones empresariales, tomando un modelo propio de los Estados Unidos, principalmente, aunque con ayuda de las otras potencias occidentales, posterior a la Segunda Guerra Mundial, han tomado casi se diría por asalto la economía del mundo. Y tras de esta toma, ha venido la justificación como estrategia publicitaria, como promoción de imagen, como busca denodada de crear

«buena disposición» entre el consumidor final para que sienta que no es defraudado. La estratagema es colosal, de dimensiones estratosféricas, movilizadora de recursos humanos y financieros como no se había visto nunca en la historia.

Y de mayor peso si se observa el fenómeno de la globalización. Lo que antaño fue la influencia imperial en un área restringida, hoy, por la aceleración de los procesos de telecomunicación y la tecnología de información, el campo de actividad se expande hacia los cuatro puntos cardinales. De aldea global a mercado global. Anthony Giddens define este proceso de globalización con palabras simples: «La globalización está reestructurando nuestros modos de vivir, y de forma muy profunda. Está dirigida por Occidente, lleva una fuerte impronta del poder político y económico estadounidense y es altamente desigual en sus consecuencias»². Todavía está por verse la profundidad de este trastocamiento de la experiencia vital de las personas en todos los rincones del mundo, de Los Ángeles a Tokio; de Berlín a Río de Janeiro; de Nairobi a Oaxaca: el nuevo paradigma, retratado por la televisión de Occidente y puesto en marcha por las grandes compañías transnacionales tiene que ver, directamente, con el éxito. Y no el éxito de realización vocacional, sino el que está basado en la acumulación y el rendimiento financieros. Estados Unidos a la cabeza. Es decir, una nación fuerte, financieramente hablando (aunque oculte un déficit brutal en su cuenta pública) en franca decadencia moral.

Tanto los gobiernos de los países más poderosos del planeta, como las empresas más influyentes en la economía mundial, han creado escuela³. Una escuela que, por transmisión casi se diría osmótica (hipnótica: para ello cuenta con el cine y la televisión), se

ha colado hasta el sótano, hasta la parte baja de la economía o de la política: la escuela del manejo de la imagen, de la propaganda y la mercadotecnia creadora de necesidades. Es la batalla de la ilusión en la que unos tienen todas las de perder y los otros, simplemente, cosecharán recursos del fraude. Guerras contra países indefensos (porque albergan petróleo o son el centro de una ruta comercial); necesidades de vestir a la moda en países con clima inhóspito; jóvenes quinceañeras que mueren por bulimia, el estómago pegado pared con pared por necesidad de imitar a la modelo esquelética de los pantalones vaqueros... ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Qué poder tienen la imagen y cuál es el camino de la ética que nos han recorrido los grupos de poder para contabilizar ahora una sociedad planetaria de esclavos? ¿Quién gobierna y quién pone límites a la comunicación?

El poeta y ensayista estadounidense Eliot Weinberger escribía sobre la última pregunta, en torno a lo que acontece en su país después del atentado terrorista que derribó por los suelos la Torres Gemelas del Centro Mundial de Negocios en Nueva York y el orgullo de la nación americana: «George W. Bush tiene exactamente la misma relación con las medidas que adopta su gobierno que (la cantante) Britney Spears con las operaciones de la Pepsi-Cola. Al igual que todos los gobiernos despóticos —y no empleo esta palabra a la ligera—, se han dado cuenta (Bush y su gente) que exagerar las amenazas internas y externas es la mejor manera de granjearse el apoyo popular».⁴ Siempre hay una «mejor manera» que la verdad. Siempre existe un ardid, un vericuerdo, una estrategia, una gambeta que birle la esencia de las cosas para convencer, motivar, recolectar intereses, consensos, opiniones en torno a lo que el poder económico o político

quiere, desea, atisba como beneficioso para sí mismo. Y hay que reconocer que son los poderes económicos, las empresas multinacionales, planetarias, las que están poniendo las condiciones de «la nueva economía» y de la política. Ulrich Beck afirma sobre esto: «Es como si en el ajedrez se hubieran creado nuevas reglas de juego. Dadas las condiciones impuestas por la movilidad tecnológico-informativa, el peón

Siempre hay una «mejor manera» que la verdad. Siempre existe un ardid, un vericuerdo, una estrategia, una gambeta que birle la esencia de las cosas para convencer, motivar, recolectar intereses, consensos, opiniones en torno a lo que el poder económico o político quiere, desea, atisba como beneficioso para sí mismo

—la economía— se convierte, repentinamente, en caballo y puede atacar al rey —el Estado— hasta darle jaque mate»⁵. Hay muchos autores, entre ellos Noam Chomsky, que consideran que tras la guerra de Estados Unidos contra Irak están los intereses de las compañías petroleras y los del complejo industrial-militar de los Estados Unidos⁶.

Confianza en el abismo

Este trasvase de la consecución de logros económicos a la política y al mantenimiento de la vida del Estado, ha traído como consecuencia la abertura de una enorme brecha en los «modos» publicitarios en lo que se re-

fiere a la carrera electoral. La consistencia de un candidato a un delicado puesto público (por ejemplo, el gobierno del Estado de California, la séptima economía mundial) nada tiene que ver ni con las ideas del candidato ni siquiera con la ideología del partido que le da su plataforma. Tiene que ver, únicamente, con su imagen. El resultado es que un auténtico advenedizo de la política, un actor de películas violentas, un exterminador nato ha llegado hasta la más alta magistratura de California. Apenas si estamos comenzando a ver «el efecto Schwarzenegger». Desde luego, las consecuencias serán catastróficas para las sociedades. Ya lo están siendo. La pérdida de confianza de las personas en las instituciones y en la política es palpable.

La sociedad de la información, cada vez recela más de los mecanismos de masas que propalan información: los ve demasiado politizados y, al tiempo, demasiado sumergidos en estrategias de control publicitario. Al menos en México y América Latina. Esta es la conclusión que podría desprenderse de los resultados del último Latinobarómetro, el del 2003, realizado con 18 mil 600 encuestas en 17 países de la región y recientemente dado a conocer a la opinión pública, mismo que representa el grado de confianza institucional de 480 millones de personas, con un margen de error de entre 2,8 y 4,1 por ciento.

El Latinobarómetro realiza este tipo de encuestas de confianza desde 1995, por lo que ya posee un cuerpo de datos lo suficientemente sólido para hacer comparaciones. Además de la solidez de su metodología, es la única encuesta de confianza en América Latina, lo que permite detectar tendencias, focos rojos, peligros y alarmas en el subcontinente. En la Academia, el Latinobarómetro es, por cierto, muy

apreciado. Los últimos ocho años, «por expectativas de inclusión no satisfechas», la confianza de los latinoamericanos en sus instituciones, ha bajado de manera ostensible. En 2003, sigue a la cabeza, en niveles de confianza, la Iglesia católica, después la televisión y los militares. Aunque Iglesia y televisión hayan caído 14 puntos de confianza en ocho años a la fecha y los militares 20 por ciento. El gobierno tiene hoy 38 por ciento de confianza, la democracia 28 por ciento y el mercado, 16 por ciento. Apenas 22 por ciento tiene confianza en las privatizaciones. Y los tres grandes problemas son: desempleo, salarios y pobreza. Corrupción es el cuarto.

En tema de confianza en los medios de información, la televisión está, con 51 por ciento, a la cabeza. Es decir, uno de cada dos latinoamericanos considera que la televisión es la fuente más veraz para transmitir (y, por tanto, para obtener) información. Muy a la zaga le siguen la radio, 16 por ciento de confianza; amigos y familiares, 12 por ciento, y periódicos diarios, apenas un deshonroso ocho por ciento. Esto quiere decir que no existe un signo claro en el horizonte de que la información escrita vuelva a ser considerada por los latinoamericanos, como «lugar social privilegiado» para sacar conclusiones de lo que sucede en el mundo.

Una crisis de tal envergadura (incluyendo la caída de 14 por ciento en

los niveles de confianza en la televisión) tendría, por fuerza, que motivar a los dueños, concesionarios, usufructuarios, explotadores de la comunicación y la información públicas a construir modelos diferentes de gestión. Pero: ¿conviene a ellos, una minoría, y a los intereses de los políticos de estupidización e ignorancia? Sólo 11 por ciento de los latinoamericanos tiene



confianza en sus políticos. Y son los intereses políticos los que mueven la información pública en México y América Latina⁷.

Las empresas cuidan su imagen porque es lo único que cobra. Así, los candidatos se vuelven productos de una marca, en este sentido, productos de la marca que es el partido político. No tiene interés si el candidato de turno haya o no haya mostrado a lo lar-

go de su carrera o de su vida alguna inclinación por el bien común, por la justicia social, por el acomodo de las piezas del rompecabezas social hacia oportunidades parejas de desarrollo. Tiene interés si «vende» una marca; si genera utilidad como producto; si es una imagen consistente. Es decir: la imagen poco o nada tiene que ver como representación de una persona

real. Los contratos multimillonarios de las «revistas del corazón» incluyen cláusulas en la que los actores, actrices, futbolistas o modelos de pasarela son (más bien, sus agentes) los que entregan a la publicidad las «imágenes espontáneas» que van a insertarse en el reportaje suyo. Y todo es retocado: «Desde los pómulos a los muslos, desde los párpados hasta la claridad de los ojos, desde el perfil de la nariz al volumen de los glúteos; la estampa que contempla el receptor es la obra de expertos en imagen. Expertos en estética, en anatomía, en comunicación. Finalmente, el producto distará tanto de su condición origi-

nal que puede hablarse de una realización pura»⁸.

Al tocar el tema de la venta de imágenes, sucedánea de la venta de realidades, el engaño, tanto en la empresa como en la política resulta patente. Al público se le adiestra para consumir metáforas (de ahí el proceso de «poetización» tanto de la publicidad comercial como de los eslóganes de las campañas o de los partidos políticos)

que llevan adosadas una instrucción oculta, tal como la instrucción oculta de las leyes expedidas en territorio mexicano (que han conducido al caos al país): «promúlguese pero no se cumpla»; en este caso, «entiéndase, pero no se crea». Lo real comienza a ser superfluo. Tras la crisis prolongada de México, apareció un graffiti en el Distrito Federal que delataba, a la perfección, lo que estaba sucediendo entre los habitantes de la megalópolis, y, por extensión, lo que está sucediendo entre cientos de millones de consumidores de todo el mundo: «Ya no queremos realidades, queremos promesas». Lo real es difícil de digerir, en tanto que la ficción es un alimento fácilmente tragable, aunque no calme el hambre. Se trata de superar el dolor de la explotación; el aullido de la enajenación, en fin, la punzante capacidad que tienen los hechos de desvirtuar los mundos ficticios. A eso se nos ha llevado.

La imposición oculta

Desde luego, el problema no es del mercado. Ni de los ganadores. El problema es de los más de dos mil quinientos millones de seres humanos que sobreviven en niveles de pobreza extrema, en la miseria y el abandono, en la injusta ignorancia, proveyendo a los países ricos de su única mercancía que es su mano de obra. Cuando se funden, se quiebran, se rompen, se tiran. Son rápidamente sustituidos por otros to-



davía más necesitados. Y por la promesa de un mundo mejor, más balanceado, mañana⁹. La espiral de infierno no tiene límites. Es el horror económico que preveía Viviane Forrester cuando se preguntaba en la primera parte de su libro: «¿Es siquiera *legal* imponer como condición necesaria para la supervivencia aquello que no existe?»¹⁰ (Es decir, los puestos de trabajo que pudieran hacer crecer con dignidad a las personas; puestos que son prometidos, vueltos a prometer y ultra promocionados por los gobiernos y las empresas para legitimar su poderío)¹¹.

La cuestión estriba en hacer saber a todos que «mañana» será diferente. Convencer e ilusionar. Es la tarea de la publicidad y de la comunicación. Es el encargo que tienen los gabinetes de

comunicación e imagen de las grandes (y no tan grandes) organizaciones públicas (los gobiernos) y privadas (las empresas). Así lo expresa Pierre Legendre: la promesa publicitaria y comunicada, tanto de las organizaciones políticas como de las organizaciones privadas es «mañana, cadáveres, gozarán»¹², es decir: mañana habrá una realidad diferente, donde cabrá la equidad de oportunidades que hoy solamente gozan unos cuantos. Jesús Ibáñez, con precisión, anotaba: «El discurso político (sucedáneo del religioso) produce por degeneración dos discursos complementarios. Si censuramos la dimensión goce/su-

frimiento, sólo queda 'mañana': es el discurso tecnocrático (que aquí y ahora adopta la figura del discurso de la modernización). Un futuro vacío a cambio de un presente perdido. Cualquier futuro es mejor que cualquier presente: no importa a dónde vamos, lo que importa es qué deprisa vamos. En eso queda el discurso político cuando le quitamos su dimensión utópica. Si censuramos la dimensión presente/futuro, sólo queda 'gozarán': es el discurso publicitario (un goce reducido a decir que se goza)¹³.

En el universo que nos movemos el poder actúa en base a promesas falsas. Es visible pero no real. Actúa pero apenas si se le nota. Está dentro de nosotros, como una espiral de acción que impide la reflexión sobre las cosas

y sobre sus causas. La comunicación ha pasado a ser el instrumento más útil en esta desbandada hacia el abismo. En este convencimiento de que nada hay mejor que la humillación y el silencio. Cuando sobrevienen las protestas, como las de José Bové contra McDonald's o la de los «globalifóbicos»¹⁴ en Seattle, Génova o Cancún, los mecanismos de reacción comunicativa funcionan como maquinaria de relojería, introduciendo la noción de «desperdicio» y de «rebelión contra la buena marcha de la economía mundial» en los aprehensivos lectores, radioescuchas y telespectadores de todos los puntos cardinales de la geografía humana. Y es más notorio el poder de la publicidad, de la propaganda, de la comunicación de las cor-

poraciones y los estados, cuando se contempla lo que Hans-Georg Gadamer llamaba «el prosaísmo que todo lo nivela», es decir, la suave verbosidad de los medios de comunicación con respecto a la información y al lenguaje.

En un ensayo clarividente sobre Paul Celan y su modo poético de introducir el ritmo, la lengua, la imagen, la palabra¹⁵, Gadamer defiende el hermetismo de cierta poesía contemporánea como un rechazo al prosaísmo y «la retórica de masas» introducida por los medios de comunicación; como una reacción casi lógica de los poetas como Celan (Georg Trakl, el Rilke tardío, Stephan George, Gottfried Benn, José Ángel Valente en España...) ante el avasallamiento del

lenguaje publicitario, de la promesa engañosa y de la mentira política y más aún él, el judío que escribe en alemán, quien ha encontrado en el lenguaje hermético la única forma de enfrentar la maquinaria despiadada del nazismo que se llevó en los campos de concentración a su queridísima madre... «Estructuras de resistencia» ante la verba inútil; ante la cháchara interminable de la publicidad y del poder para vencer por cansancio a los ciudadanos, abandonados a su suerte. Tal es la alternativa frente a las invasiones de hoy, arrogantes y extremas. Volver a la ética, a la responsabilidad, a la adecuación entre el producto y el productor, entre el servicio y el sirviente, entre la estructura y la expresión.

Notas

1. Pero las 500 mayores empresas del mundo gestionan el 25 por ciento de la riqueza del planeta, lo cual no deja de ser un asombro. Porque en ellas trabaja tan sólo el 0,05 por ciento de la población terrestre. Y lo más curioso es que su gran basa son las grandes empleadoras y, por tanto, las grandes surtidoras de esperanza para una población depauperada.
2. GIDDENS, Anthony. *Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas*. Editorial Taurus. Colección Pensamiento. Traducción de Pedro Cifuentes. Madrid, 2000. Página 15
3. Cuando se equipara estados y empresas, no se está haciendo una comparación ociosa. De acuerdo con las estadísticas de la revista *Fortune* y del Banco Mundial, dentro de las cien potencias económicas más grandes del mundo (en el año 2000) hay ya más empresas que estados. Wal-Mart, General Motors, Exxon-Mobile, Ford y Daimler-Chrysler están dentro de las 30 potencias económicas del mundo. Si Nestlé, por dar un ejemplo, es más fuerte económicamente hablando que Hungría, en una negociación de carácter ecológico, ¿quién tendrá mayor fuerza?
4. WEINBERGER, Eliot. *12 de Septiembre. Cartas de Nueva York*. Editorial Era. Traducción de Octavio di Leo y otros. México, 2003. Páginas 58-59.
5. Citado por WERNER, Klaus y WEISS, Hans en *El Libro Negro de las Marcas. El Lado Oscuro de las Empresas Globales*. Editorial Sudamericana. Traducción de Mariano Grynspan y Alejandra Obermeier. Buenos Aires, 2003. Página 27.
6. «Si se perfora el cráneo de Bush —escribe Eliot Weinberger en obra citada, página 68—, lo que se encuentra sobre todo es un yacimiento de petróleo. Es difícil entender a Bush, —sobre todo cuando habla—, pero resulta algo más fácil si se tiene en cuenta que percibe el mundo entero sólo en función de la producción y el consumo de petróleo».
7. Resumen presentado por EL PAÍS, sábado 1 de noviembre de 2003. Página 7 en la edición internacional.
8. Vicente Verdú. «La imagen». Artículo de contraportada de EL PAÍS, edición internacional. 25 de octubre de 2003.
9. Ulrico, «el hombre sin atributos» de Robert Musil, decía: «Hemos conquistado la realidad y perdido el sueño». Quizá ésa sea, también, la gran promesa de la técnica.
10. FORRESTER, Vivian. *El horror económico*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 9.ª reimpresión, septiembre de 1997. Página 16.
11. V. Forrester pide un debate social de los problemas de la marginación, el desempleo, las desigualdades culturales y sociales. Al hacerlo así introduce un tema que es parte fundamental de este ensayo, a saber, el mestizaje al que debe estar sujeto todo acercamiento al fenómeno de la comunicación en la sociedad contemporánea, llamada sociedad mundial o global.
12. En *Jouir de pouvoir*. Minuit, 1976. Citado por Jesús Ibáñez en su artículo «Publicidad: la tercera palabra de Dios» en Revista de Occidente número 92, Madrid, enero de 1989, página 78.
13. Idem, páginas 79-80
14. Término acuñado por el ex presidente de México Ernesto Zedillo en la reunión de Davos de 1999.
15. «Sentido y ocultación de sentido en Paul Celan» en GADAMER, Hans-Georg. *Poema y Diálogo*. Colección Crítica Literaria, Serie Cla-De-Ma. Traducción de Daniel Najmías y Juan Navarro. Barcelona, 1999. Páginas 118-129.

20 años de la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*

.....
Luis Ferreiro

Miembro del Instituto E. Mounier

Dos décadas de una revista es una eternidad, dados los tiempos que corren tan propicios a brindis a lo efímero. Dos décadas de una revista como la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal* (RIDAA) constituyen un milagro. ¡Feliz Aniversario!

Para los lectores de *Acontecimiento* la RIDAA no es desconocida, es una revista hermana que, bajo la dirección de nuestro gran amigo Antonio Colomer Viadel, comenzó su singladura al mismo tiempo, allá por el año 1983. Curioso año, centenario de la muerte de D. Carlos Marx, aún no se adivinaba lo que ya era inminente: la caída de los regímenes que lo invocaban para justificar un comunismo desde arriba, sin comunidad y sin libertad. Centenario también del nacimiento de J. M. Keynes que quiso salvar la libertad introduciendo la planificación desde arriba para salvar los muebles del capitalismo.

Precisamente, la RIDAA se situaba en las antípodas de las teorías y prácticas desde arriba y de sus correspondientes arribismos, expresando el sentimiento, la teoría y la práctica del

Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAU-CO) desde la perspectiva comunal, con una voluntad de «entroncar en el ámbito de nuestra cultura mestiza, ibérica y americana, con aquella profunda tradición comunal de nuestros municipios y cabildos, de las organizaciones campesinas capaces de regirse a sí mismas en comunidades de hombres libres, que rechazaban tanto lo insolidario como lo gregario, de los movimientos comuneros de ambas orillas del Océano, adelantados de esa búsqueda de la libertad que es compañera cotidiana y no abstracta quimera».

La RIDAA ofrece en cada número dos grandes secciones en las que salta a la vista el carácter internacional de la revista, una de Estudios y otra de Experiencias Vivas, en las que encontramos respectivamente, aportaciones teóricas de estudiosos de ambas orillas atlánticas, además de las mediterráneas y pacíficas, y narraciones de experiencias colectivas de autogestión de todas las tierras y de todas las sangres, fiel a su carácter intercultural. No menos destaca por su interdisciplinariedad habida cuenta de las múltiples facetas que desarrollan sus aportaciones, así en este número encontramos en la sección de *Estudios* artículos sobre «Economía solidaria»,

«De la participación a la autogestión: un recorrido conceptual», «El reen-cantamiento de la organización: la organización participativa y el cambio de paradigma científico», «Teorías éticas del desarrollo», «Desencadenantes económicos del primer conflicto del siglo XXI», «Sobre la actitud comparativa en el estudio de las comunas», «Antonio Colomer Viadel: una pasión autogestionaria»; en la sección de *Experiencias Vivas*, tres de ellas referidas a las empresas recuperadas en Argentina, un trabajo sobre la regulación autogestionaria de la administración de la justicia en dos comunidades nativas de Perú, los aguarunas del Alto Marañón y los asháninkas del río Perené, titulada «Solución de conflictos en comunidades nativas» y, por último, otro trabajo sobre Perú titulado «Reciprocidad e intercambio en Perú: alternativas socioeconómicas desde una perspectiva histórica». Además la revista cuenta con secciones de Noticias, Convocatorias y Libros y, en este número, recopila los índices y las hermosas portadas de los números aparecidos hasta la fecha.

Desde *Acontecimiento* le deseamos a la RIDAA que cumpla muchos más años de servicio a la acción comunal y que mantenga la lozanía del espíritu autogestionario que le caracteriza.

Sobre el *Discurso sobre la servidumbre voluntaria* de Etienne de la Boëtie

.....
Fernando Pérez de Blas

Doctor en Filosofía
 fperezdeblas@yahoo.es

Los bueyes mismos bajo el peso
 del yugo gimen, y los pájaros en
 la jaula lloran.

LA BOËTIE

Presentación

Esta toma de contacto que os ofrezco al *Discurso de la servidumbre voluntaria* viene precedido por algunos acontecimientos previos. Desde hace tiempo leo y releo este breve libro (apenas cincuenta páginas en la edición castellana que manejo), que conocí, como tantas otras cosas, estudiando la obra de Abad de Santillán, y a la vez, lo encuadro en mi interés por la parte marginal de la historia y del pensamiento que aporta semillas de libertad ante la circunstancia actual. Dentro del personalismo también estoy interesado por abrir sus fronteras a autores, hechos históricos e instituciones que sean luz en esta búsqueda que compartimos.

A todo ello unimos estas lúcidas palabras de nuestro hermano José Luis Lorient:

Es cierta aquella afirmación ya repetida por nosotros muchas veces: «Hay muchos seres humanos que son personalistas comunitarios sin saberlo». Realmente nada hemos añadido a lo humano, por esto tenemos tantos personajes afines (santos, anarquistas, políticos, teólogos, poetas...). Los personalistas nos hemos apropiado como verdad vital intuiciones compartidas por muchos. Eso sí, las hemos dado una forma reflexiva concreta y singular. Pero estas afirma-



Boëtie

ciones, lejos de ser causa de ignorancia recíproca, nos sirven de acicate para acercarnos a otros que han caminado por sendas cercanas a las nuestras».¹

La oscura figura de E. de La Boëtie²

Este humanista conocido sobre todo por su amistad con Montaigne³ nació el 1 de septiembre de 1530 en Sarlat, realizó estudios jurídicos en la Universidad de Orleans y fue consejero del Parlamento de Burdeos antes de la edad legal. En este cargo realiza viajes en defensa frente a los hugonotes protestantes en la 1.ª guerra civil, examina actitudes sediciosas en los alumnos de colegios de Guyena y acompaña hacia Agen a soldados en lucha contra los nombrados reformistas. Al mismo tiempo traduce a Jenofonte y Plutarco, escribe poesía en latín, griego y francés, compone el discurso⁴ y muere vencido por la disentería el 18 de agosto de 1563. Su figura podría pasar desapercibida en la amplia lista de pensadores, literatos y artistas del humanismo, pero su textito sobre la servidumbre voluntaria supera con creces cualquier olvido más o menos interesado. Podemos aceptar que el escrito fuera retocado por los reformistas antes de su primera aparición pública en 1576 de la mano de los hugonotes, e incluso que Montaigne, junto a cuyos *Ensayos* se ha venido

publicando tradicionalmente, lo adecuara a su forma de pensar. Otro escrito de La Boëtie, que supuso una respuesta al «Edicto de tolerancia» promulgado en 1562 por Catalina de Médicis, en forma de unas *Memorias*, es una exposición de sus tesis religiosas, donde destaca cierto conservadurismo católico y aceptación de las consignas del poder. Esta aparente paradoja respecto a su revolucionario *Discurso* acerca a la tesis de su re-escritura posterior por los hugonotes. De cualquier manera su catolicismo era defendido por intereses estatales más que religiosos y acepta reformas litúrgicas y sacramentales siempre que se consiga «no herir el espíritu del



Montaigne

pueblo»⁵. En definitiva para él la política debe controlar la religión, y los hombres deben someterse al poder, siempre que no sea contrario a la moral.

Cuestión a tener en cuenta

En cierta medida tiene razón G. Landauer, gran recuperador contemporáneo del libro, cuando habla de La Boëtie como un hombre que intuyó el problema pero desde su tiempo, porque solo podía salirse relativamente de su época:

La Boëtie se lanza al análisis de la cuestión que habría podido ser

el problema de su época, si esta hubiese podido comprender tan cabalmente su propio problema. ¿A qué se debe —pregunta— que todo un pueblo, masas innumerables, se dejen maltratar, torturar y dirigir, para su desgracia y contra su voluntad, por uno solo?⁶

El punto de partida es, en verdad, la constatación de que los pueblos se someten de manera inexplicable a los excesos de un tirano. Las palabras del autor son:

...Ver un millón de millones de hombres servir miserablemente, teniendo el cuello bajo el yugo, no constreñidos por una fuerza muy grande, sino en cierto modo encantados y prendados por el solo nombre de UNO, del cual no deben ni respetar el poder, puesto que está solo, ni amar las cualidades, puesto que es, en su opinión, inhumano y salvaje. [...]

Pero, ¡Dios mío! ¿Qué puede ser? ¿Cómo diremos que se llama? ¿Qué desgracia es, o qué vicio, o más bien, qué desgraciado vicio es éste de ver a un número infinito no obedecer sino servir; no ser gobernados sino tiranizados, no teniendo bienes, parientes, ni hijos, ni la misma vida que sea de ellos? Sufrir el pillaje, las concupiscencias, las crueldades, no de un ejército, no de una banda de bárbaros, contra el cual y ante la cual podrían derramar su sangre y dejar la vida, ¡sino de uno solo!⁷

Estas palabras son la constatación de un hecho que sorprende a quien con cierta agudeza de espíritu se acerca a la realidad política de aquel tiempo. Y no menos de este cuando pue-

blos enteros se arrodillan ante la boda de un futuro rey que dilapida los dineros públicos sin ningún atisbo de levantamiento no en el pueblo, sino en la opinión pública, animal doméstico por antonomasia. Porque La Boétie también ve este defecto en los poderosos que han sido aupados a la poltrona por el pueblo —léase incluso en clave de nuestras democracias:

Aquel a quien el pueblo ha dado el Estado, debería ser, me parece, más soportable; y lo sería, creo yo, pero, desde que se ve elevado por eso que se denomina la grandeza, decide no moverse más de su puesto; y comúnmente, hace situación propia del poder que el pueblo le ha entregado, para dejárselo a sus hijos; y luego, desde el momento que han tomado esta decisión, es extraordinario ver cómo incurren en la misma especie de vicios que los otros tiranos, e incluso en la crueldad; no ven otro medio para asegurar la nueva tiranía que extender más la esclavitud y apartar tanto más a los súbditos de la libertad, puesto que el recuerdo de ella está fresco, con objeto de hacérselo perder.⁸

La sorpresa del observador imparcial no deja de crecer cuando estos excesos del poder ni siquiera vienen dados por la fuerza ejercida desde arriba, sino que son aceptado servilmente por los pueblos y los individuos. Hasta se diría que lo hacen de buen grado. La Boétie constata que en muchas ocasiones ni represión hace falta:

Son, pues, los mismos pueblos los que se dejan o, más bien, se hacen someter, pues cesando de servir, serían, por esto mismo, libres. Es el pueblo el que se es-

claviza, el que se corta el cuello, ya que, teniendo en sus manos el elegir estar sujeto o ser libre, abandona su independencia y toma el yugo, consiente en su mal o, más bien, lo persigue.⁹

Muchos medios son utilizados por el poder para llegar a esta costumbre de ser siervos: los juegos, las fiestas, el halago desde los poderosos, divinización del tirano¹⁰, favores a ciertos validos que utilizan este poder delegado para captar a grupos del pueblo y muchas otras, como usufructuar el arte para hacerlo instrumento de servidumbre. En fin, los poderes se hacen cargo de sí mismos sin caer a menudo en la fuerza, porque esta sí llevaría a levantamientos, mientras que el contentamiento fácil de los súbditos facilita el privilegio. ¿No son hoy día los mass media nuestro opio favorito? ¿No está nuestra sociedad llena de esos buscadores de honor y gloria trepadora cerca de las cúpulas mandatarias?

El hombre es un animal de costumbres y no de instintos, por ello es más asequible su manejo, porque se aposenta, sedentario como ha llegado a ser casi al cien por cien, en la mansedumbre y abre el camino a cualquier tiranía. El hombre es conservador y temeroso de la libertad. Se ha acostumbrado terriblemente a la servidumbre, y el carácter cultural del hombre supera su dialéctica con una supuesta naturaleza previa:

La costumbre, que tiene un gran poder sobre nosotros en todos los asuntos, no tiene en ningún otro tan grande influjo como en el de enseñarnos a servir y [...] hacernos aprender a tragar y no encontrar amargo el veneno de la servidumbre.

No se puede negar que la naturaleza no tenga en nosotros



Rousseau

poder para llevarnos donde ella quiera y crearnos buenos o malos; pero hay que confesar que tiene sobre nosotros menos poder que la costumbre; porque el carácter natural, por bueno que sea, se pierde si no es conservado con cuidado, y la educación nos hace siempre a su gusto a pesar de la naturaleza.¹¹

La dialéctica naturaleza-cultura, tan rousseauniana, está presente en este libro como eje epistemológico. El hombre en naturaleza tiene un alto grado de libertad: tesis errónea de partida. En la cultura se pierde esta libertad originaria en el altar de las costumbres y los usos sociales. Desde luego esta filosofía está presente en toda la antropología cultural y nace del error de suponer que el hombre, como tal, fue natural alguna vez. El hombre nace en sociedad y no es tal sin usos y costumbres. El problema sería dirigir la educación y el derecho consuetudinaria hacia la libertad y no hacia la opresión y la servidumbre voluntaria, porque desde el momento en que se acepta la supremacía de la educación sobre la naturaleza, ésta es un criterio abstracto y poco útil para la llegada a una utopía liberadora. Solo el trabajo cotidiano en el cambio de las costumbres tendrá este desenlace ideal.

Un contraveneno para el hechizo servil

Con todo, el recurso a la naturaleza libre del hombre es repetido una y mil veces por La Boétie. Solo un ejemplo breve:

La naturaleza del hombre es ser libre y querer serlo, pero también su carácter es tal que, naturalmente, tiene la doblez que la educación le da.¹²

Sin casi quererlo el autor reconoce que la fuerza de la educación es mayor que la natural y la suplanta a modo de una segunda naturaleza. El hombre es igual y libre a sus congéneres y solo a través de la pedagogía volverá a adquirir esa naturaleza virginal a modo de cultura. Es decir la naturaleza se utiliza como tipo ideal que se encuentra oscuro en los orígenes y que la educación, que la vence al ser tiránica, la repondrá cuando se eduque para querer la libertad.

Es la voluntad quien manda en el discurso boëtiano, sin duda, como lo hará en el Ilustrado posterior. El deseo implica ya, de por sí, conseguir lo deseado:

La libertad [...] es, sin embargo, un bien tan grande y tan agradable, que, una vez perdida, todos los males se hacen patentes, y los bienes mismos que aún duran pierden enteramente su gusto y su sabor, corrompidos por la esclavitud. La libertad sola no la desean los hombres, por la sencilla razón, a mi entender, de que si la desearan la tendrían. Es como si rehusaran a realizar esta bella adquisición, tan sólo porque es demasiado fácil.¹³

Desde luego es ingenua esta postura, porque son muchas las trabas que



M. L. King

encontramos en la realidad para poder acceder al estatuto plenamente libertario. No obstante la activación de nuestra propia voluntad de resistencia es un camino que con los años ha conseguido muchas libertades. Y La Boétie es la pócima contra el veneno de la servidumbre que encuentra. Thoreau, Luther King, Gandhi, y tantos otros profundizarán en esta resistencia al poder para dismantelar su colosal apariencia:

Si le cuesta algún trabajo recordar su libertad, yo no le presionaría a ello, aunque esto sea lo que el hombre debe tener como más querido —el restablecerse en su derecho natural y, podríamos decir, de bestia volver a ser hombre—; pero aunque no aspire a un tan grande atrevimiento en este pueblo, no le permito que ame mejor una no sé qué especie de seguridad de vivir cómodamente [...]

Los tiranos más saquean, más exigen, más arruinan y destruyen cuanto más se les entrega y más se les sirve, tanto más se fortalecen y se hacen tanto más fuertes y más ansiosos de aniquilar y destruir todo; y, si no se les entrega nada, si no se les obedece, sin combatir y sin herir, quedan desnudos y derrotados y no son nada, igual que la raíz

que, no teniendo sustancia ni alimento, degenera en una rama seca y muerta [...]

Podéis libraros si ensayáis no siquiera a libertaros, sino únicamente a querer ser libres. Estad resueltos a no servir más y seréis libres. No deseo que le forcéis, ni le hagáis descender de su puesto; sino únicamente no sostenerlo más; y le veréis como un gran coloso al que se ha quitado la base, y por su mismo peso se viene abajo y se rompe.¹⁴

El poder debe ser derribado cuando los pueblos dejen de cumplir sumisamente con su papel sustentador. También ejemplos individuales sirven para derribar al tirano. Estos ejemplos son de tiranidas como Aristogitón, Harmodio o Dión, por lo que deducimos que La Boétie complementa la resistencia popular pacífica con el crimen de estado cuando la situación lo requiera. Ya en plena Edad Media Juan de Salisbury defendió el tiranicidio y un coetáneo del francés, el español Padre Mariana también lo hizo. Desde luego en nuestro caso el canto al testimonio de estos liberadores no pasa desapercibido:

Siempre quedan algunos mejor nacidos que los otros que sienten el peso del yugo y no pueden abstenerse de sacudirlo; no se acostumbran jamás a la sujeción, y jamás saben desprenderse de sus naturales privilegios ni dejan de acordarse de sus predecesores, ni de su primer ser [...]. Estos son, desde luego, los que, teniendo el entendimiento claro y el espíritu clarividente, no se contentan como el pueblo bajo en mirar lo que está delante de sus pies, ni miran atrás ni

adelante, ni consideran, pues, las cosas pasadas para juzgar las del porvenir, ni para medir las presentes; son los que, teniendo su cabeza bien hecha y habiéndola pulido por el estudio y el saber, aun cuando la libertad estuviera enteramente perdida y totalmente fuera del mundo, ellos, imaginándola y sintiéndola en su espíritu y saboreándola aún, consideran que la servidumbre no es nunca digna de su aprecio, por bien que se la adorne.¹⁵

Desde luego no es mi intención cantar al tiranicidio¹⁶, porque no considero útil y ni siquiera revolucionaria la muerte de nadie. Nuestro pensador la justifica como castigo divino en el último párrafo de la obra, con lo cual tampoco acuerda mi postura. En cualquier caso, sí destaco que en un mundo dormido alguien sea capaz de despertar y desde luego demostrar la valentía necesaria para aclarar la vista de los pueblos para tomar su libertad sin miedo y practicarla. Esos liberadores demuestran que la amistad con el pueblo no se rige por el interés, sino por el amor, y así son testimonio de verdadera democracia, pues ceden la primacía al pueblo y no a sus élites. Otra cuestión es que el tiranicidio abra paso a otras tiranías. Casos los hay, como para casi todo en la historia.

También ahora Landauer comprendió a La Boétie y el sentido de su obra:

El Contra Uno es el pueblo de personas que, movidas por un impulso individual soberano, retiran su adhesión al uno y con ello se liberan de la condición servil.¹⁷

Por ello es tan útil al personalismo el *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*, aunque no lo entendamos en la clave excesivamente libertaria de Landauer, ya que es un despertador de la modorra servil en que vivimos, donde las personas no pueden desarrollarse plenamente, en exceso cercanas a la seguridad egoísta y sin horizonte para la servidumbre que todo lo arrastra.

Conclusiones

La persona y los pocos escritos de La Boétie están abiertos a muchas conclusiones, críticas y hasta podemos decir que es una obra inacabada, como la personalidad del autor. Pero nunca podremos pasar pasivamente frente a este libro. Su lectura inquieta y hace reflexionar sobre nuestro mundo adormecido y sin deseos de despertar. Sumidos en una seguridad que nunca es ni podrá ser total, cualquier cosa nos atemoriza. Sin embargo el mayor temor debería ser esa facilidad para el miedo, nuestra falta de voluntad. Para consumir y votar usamos la elección, guiados por los mensajes publicitarios, acostumbrados a esa vida simple y sin riesgos. Por ello este libro es un acicate.

La Boétie vive en un mundo complejo, de crisis, de cambio, donde juegan la justicia y la seguridad en tensión dialéctica. No menos en nuestros días. Por ello si es precursor del Estado de derecho liberal¹⁸ no lo es menos de una postura más libertaria aún, anarquista, porque la servidumbre voluntaria también está en las democracias. El despertador no debe dejar de sonar en este ambiente de supuesto debate político donde lo crucial nunca se debate: ¿por qué necesitamos agachar nuestra cerviz ante el poder sin pedirle cuentas, como mínimo, y sin enfrentarnos a él, como máximo? ¿Tiene el poder todo el derecho en sus manos, aunque

sea un Estado de derecho, o son las leyes derogables cuando el pueblo no se somete a ellas? ¿La libertad puede mover los cimientos de lo establecido con su simple resistencia? ¿Son las personas seres plenos sin libertad? Son cuestiones candentes que nos interesan para comprender las posibilidades que un personalismo comunitario tiene de acercarse a una sociedad de personas integrales y, por ello, libres.

Desde luego nosotros leemos a La Boétie con afán libertario, como Landauer:

Así como las revoluciones son microcosmos comprensivos, que se anticipan a su época y a la vez se repiten en el tiempo, este ensayo es el microcosmos de la revolución [...] este ensayo anuncia lo que con otras palabras dirán más tarde Godwin y Stirner y Proudhon y Bakunin y Tolstoi: está en nosotros, y no afuera; vosotros sois eso; los hombres no debieran estar ligados por la autoridad, sino unidos como hermanos.¹⁹

Muchos otros han ayudado a esta conclusión y en mi opinión sobre todo el Evangelio. Si lo complementamos con la necesaria revolución comunitaria, porque ninguna revolución es solo personal, este libro ayudará a nuestro viaje hacia la utopía. Superaremos el principal y primer escollo del camino, nuestra propia apatía. Por eso hay que leerlo, para ser personas despiertas, iluminadas y dispuestas a ser libres.

Notas

1. «Acercamiento al teatro de Antonio Buero Vallejo», *Acontecimiento*, nº 71, 2004, p. 17.
2. Para un estudio más a fondo de su vida aconsejo el prólogo de José María Hernández-Rubio en su edición de *Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra Uno*, Tecnos, Madrid, 1995, pp. IX-LXI. La mayoría de datos los entresaco de allí.
3. Lo conoció en 1558 y el gran ensayista llegó a calificarle: «el hombre más grande que había conocido». Los pocos poemas que conservamos de La Boétie fueron insertados en los *Ensayos*, libro I, cap. 28. Hay edición completa en Cátedra, Madrid, 2003. Están en la línea de los poetas de la Pléyade (Rabelais, Ronsard...) y están dedicados a su mujer Margarita de Cerle y a otras musas como Dordogne.
4. Según algunos, como Montaigne a los 18 años, según otros a los 22 o 23.
5. Cfr. J. M. Hernández-Rubio, cit. p. XXVII.
6. G. Landauer, *La Revolución*, Tusquets, Barcelona, 1977, p. 116.
7. La Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*, cit. pp. 7-8.
8. Ib. p. 20.
9. Ib. pp. 11-12.
10. «Querían mejor colocarse la religión delante, como defensa, y, si fuera posible, adornarse con alguna cualidad de la divinidad, como sostén de su vida ruin», Ib. p. 40.
11. Ib. p. 23.
12. Ib. p. 28.
13. Ib. p. 13.
14. Ib. p. 12-15.
15. Ib. pp. 29-30.
16. Ya lo hizo E. A. Poe en su «Himno a Aristogitón y Harmodio»: «Adornada con mirtos, mi espada ocultaré/ como aquellos campeones delicados y bravos,/ cuando hendían sus aceros en el tirano, y a Atenas daban libertad», cfr. E. A. Poe, *Poesía completa*, Ediciones 29, Barcelona, 1989, p. 277.
17. G. Landauer, cit. p. 141.
18. J. M. Hernández-Rubio, cit. pp. XLVIII-LV.
19. G. Landauer, cit. p. 123

Sin el otro

.....
Xose M. Domínguez Prieto

Director de «Persona» (Instituto E. Mounier)
 Galicia

Desde, al menos, hace cuatro siglos asistimos a un contundente, pero taimado, proceso de «descomunitarización», de pérdida y perversión de la comprensión y experiencia de lo comunitario. El fenómeno se manifiesta en varias formas: en la identificación de la comunidad con la mera asociación, en la concepción de la comunidad como grupo cerrado y, finalmente, en la promoción en su seno de individuos y no personas. En todo caso, lo que hay de común en las tres facetas es la exclusión del otro. Pero lo pasmoso ha sido que al socaire de esta degradación de lo comunitario han surgido diversas doctrinas que reclaman para sí precisamente la promoción de lo comunitario. Así el comunitarismo ético norteamericano, la ética comunicativa de la Escuela de Frankfurt o la sociología organicista de Tönnies. Todas ellas coinciden en concebir la comunidad como una propiedad del sujeto, como un conjunto de propiedades o predicados que une a un conjunto de individuos en un gran organismo que les pertenece. Es la concepción que está a la base de los nacionalismos excluyentes, de los organicismos —desde el de Aristóteles hasta el del mismo Tönnies— y de diversos usos ambiguos o, cuando menos, impropios del término comunidad. Todos ellos plantean la comunidad como «lo nuestro» con exclusión de «los otros». Todos entienden la comunidad en el sentido etimológico primario: como estado o carácter común, que pertenece a todos. La *communio* es, entonces, lo de «todos nosotros», pero siendo eso común «propiedad» del individuo. Por tanto, estos comunitarismos son per-

fectamente compatibles con el individualismo excluyente que promueve el neoliberalismo. Y es así porque se trata de una comunidad excluyente, de una comunidad que establece límites en los que anuncia con claridad: «Prohibido el paso, propiedad privada».

1. Pero, entonces, ¿qué es «comunidad»?

Es evidente que nuestra perspectiva es otra bien distinta. Nos situamos ahora nosotros en una concepción más radical, a la que podemos acceder por vía etimológica: la comunidad como el *cum-munus*¹. Aclaremos primero el sentido del *munus*. El término se refiere a tres áreas de sentido: el oficio o la función que se realiza (*officium*)², la obligación, el deber que hay que cumplir, el servicio cumplido (*onus*)³ y, en tercer lugar, el don, el regalo, el favor (*donum*)⁴. Los tres ámbitos perfilan el sentido del *munus*: se trata, en efecto, de una función y de una obligación. Pero son tal en tanto que don. Se trata de un *don que uno está obligado a dar en término de retribución necesaria* o como servicio necesario. *Se trata del don o regalo que se tiene la obligación de dar por haber sido uno mismo, antes, objeto de otro don*. Se trata de un don que se debe dar porque se ha recibido con gratuidad. Por ello el adjetivo *munificus* significa generosidad, no reservarse para sí lo que se ha recibido.

Ahora podemos preguntarnos por el *cum*, por lo que tienen en común los miembros de una *communitas*. No puede ser algo que poseen en común sino, más bien, el «compartir una carga», tener una deuda, una obligación o función en común. Esto, y no otra cosa, es lo que permite la *munio*, esto es, la edificación, la construcción de lo común. Así que esto común es la obligación que se ha contraído con el

otro, con los otros. La gratitud por el don recibido exige una donación. Por eso, la antítesis de la *communitas* es la *immunitas*, esto es, la situación de aquel que no ejerce su generosidad con otros, que está «a salvo» de los otros pues no se siente en deuda con ellos, que no tiene que darse porque se sitúa en un *munere vacare* (estar libre de servicio). El inmune es que pretende situarse excluyendo al otro.

La comunidad es, en fin, el conjunto de personas que se descubren como deudoras de todos los demás, como don para los otros. No se trata de algo que poseen en común (lengua, ADN, territorio, hogar), sino el conjunto de personas que comparten una identidad donativa respecto de los otros. Cada uno de ellos se descubre como donado y donante, como genitivado y genitivante, como siendo desde otro y para otro. La comunidad es, pues, una estructura de donación mutua que supone una mutua afirmación: «Si prestamos atención a la etimología latina, la palabra *communio* designa tanto la confirmación y el refuerzo que es efecto de la unión de muchos que existen y obran juntos, idea que subraya la preposición *cum*, como también la confirmación y el refuerzo, la afirmación recíproca como peculiaridad de la unión que impulsa a los hombres a juntarse»⁵. Esta afirmación se realiza mediante la donación mutua. Y esto implica que ser en comunidad es una situación personal de alteración, de vivir para el *alter*. Frente al individuo aislado, limitado, inmune, la persona en comunidad es aquella que está expuesta, que está en deuda con otros. *La comunidad es, por tanto, el entramado de donaciones debidas que les alteran, les alterifican*. Por eso, esta unión, esta convivencia donativa es la antítesis del contrato, pues el contrato sólo surge entre individuos. Ni contractualismos ni neocontrac-

tualismos son capaces de entender lo comunitario, porque se sitúan en sus antípodas, porque, en comunidad, el vínculo de los que se donan es meta-contractual, acontractual, an-arquico. No hay más *nomos* ni más *arché* que el que brota de su entrega al otro.

2. *Immunitas* y *communitas*: individuo y persona

La oposición *immunitas/communitas* constituye un criterio adecuado para avanzar en nuestro análisis de las formas variadas de exclusión del otro. Las pseudocomunidades y las comunidades responden a dos talantes distintos y a dos orientaciones biográficas distintas: al tipo de existencia de individuo y al tipo de existencia estrictamente personal.

Denominamos *individuo* «a la dispersión de la persona en la superficie de su vida y a la complacencia de perderse en ella»⁶. El *individuo* es *dispersión*, disolución de la persona en la materia, en la acción, pérdida en lo múltiple e impersonal. Hombre anónimo, sin vocación, sin sentido, sin horizonte, sin familia, sin vínculos personales. Se repliega sobre sí, narcisista. Su actitud básica es la de *poseer*, reivindicar y acaparar. En las cosas pone su seguridad⁷. El individuo se pierde en sus roles, en los personajes que representa. Pero, sobre todo, el individuo, separado de todos y todo, opta por la disolución en la *soledad*⁸: «individuo abstracto, buen salvaje y paseante solitario, sin pasado, sin porvenir, sin relaciones»⁹. Por todo ello rechaza todo compromiso con aquello que no suponga un beneficio. Por tanto, su propio tipo de vida es antitético a la donación gratuita de sí mismo. Sólo es capaz de afirmarse a sí, excluyendo al otro como persona. El individuo, pues, es el que se inmuniza frente al otro, el que rechaza todo

compromiso con lo que no sea su estricto horizonte de interés.

Si la *communitas* está ligada a concebir el propio vivir como *compensatio*, como un descubrirse en deuda ante el otro que se hace presente, el individuo concibe su *immunitas* frente al otro como *dispensatio*, como ajeno a las necesidades del otro. El *munus* no lo concibe el individuo como *gratia*, como gracia recibida y debida, como donación agradecida por lo recibido de los otros (*gratus*). Antes bien, su vida se instala en la *ingratia*, por lo que ve al otro como *ingratus*, esto es, desagradable, molesto. Por tanto, a lo máximo que aspira es a la asociación con el otro, al contrato de intereses mutuos (mientras dura dicho interés).

Por el contrario, la *persona*, es «señorío y elección, es generosidad»¹⁰, *superación y desprendimiento*¹¹. Frente

a la dispersión del individuo, la persona es dominio de sí, unidad de vida y disponibilidad. El primer deber de la persona no es salvar su persona sino *comprometerla* con otros, *donarla* a otros. Esto implica que, según vimos detenidamente en la primera sección del presente ensayo, la persona está naturalmente abierta a la comunidad, que es su «lugar natural». En *communitas*, su libertad es experimentada como adhesión y compromiso con otros. Ser persona, por tanto, supone ser generadora de comunidad, ser foco de luz, pues la persona «no se encuentra sino dándose»¹², mediante un doble dinamismo de *acogida* y *donación*. En ello radica su riqueza, pues «solamente nos encontramos al perdernos; sólo se posee lo que se ama (...) Sólo se posee lo que se da»¹³.

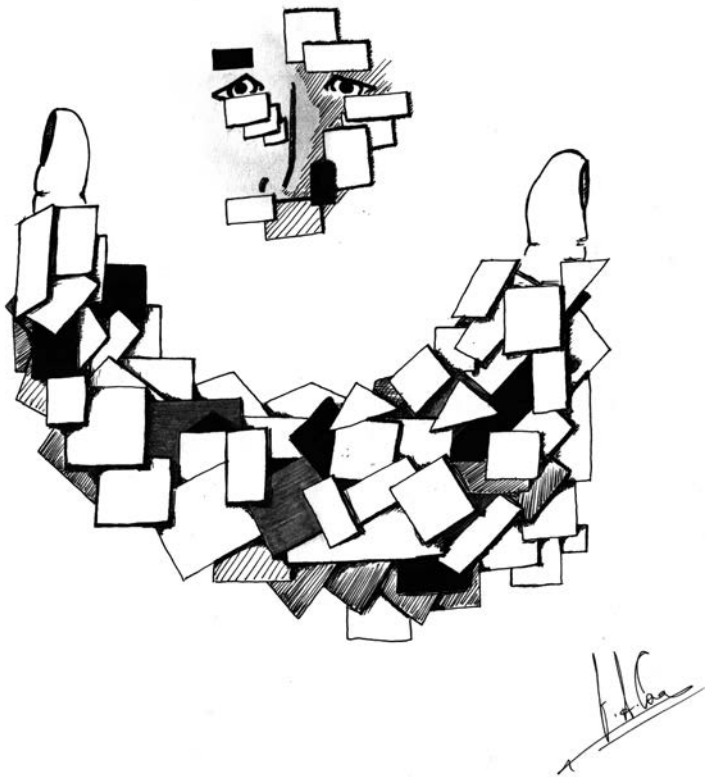


Ilustración de Juan Romay



3. Los modos de la inmunitas

La *inmunitas* supone la exclusión del otro: la exclusión del otro de mi vida, de mi grupo, de mi nación, de mi eurrregión... Desde esta perspectiva es desde la que es posible afirmar, con Sartre, que «el infierno son los otros», aunque, en la práctica, son la persona o el grupo excluyente los que se infernalizan, los que se cierran a todo encuentro con personas, quedando reducidos a su propia y angosta individualidad. Esta actitud supone, en su base, la afirmación absoluta de uno mismo y de lo propio o privado y la exclusión del otro. Esta actitud, mantenida por individuos, naciones, regiones, familias, iglesias, grupos, cobra variadas formas:

En primer lugar, la *indisponibilidad*. Consiste en estar disponible sólo para los propios intereses, para hacerse cargo «de lo de uno» pero renunciando a todo horizonte de responsabilidad que desborde el propio límite individual. Paradigma de esta postura es la pregunta de Caín, tras ser inquirido por su hermano: «¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?»¹⁴.

En segundo lugar, la exclusión puede ser *indiferencia*. Es la situación en

la que si el otro existe, no importa. Se trata de una ceguera ante el otro. Su vida no es algo que «me sucede» sino que le sucede a él y que a mí no me afecta. Esta indiferencia se puede manifestar como silencio, como no nombrar y, por tanto, como no considerar como persona. Esta indiferencia e inmunitas respecto del otro resulta destructiva del otro. La indiferencia respecto del otro es una dolorosa tragedia en la vida en común que la conduce de la convivencia a la mera coexistencia. Así, el Norte suele ser indiferente ante la tragedia del Sur, aunque el Sur cobre forma de inmigrante a la puerta de su casa.

También la exclusión puede consistir en *acusación*. Consiste en hacerme cargo del otro sólo para acusarle, para establecerme como juez del otro, para etiquetarle, para descalificarle. Esta, además de ser una forma de violencia, es una forma de cosificación que impide todo encuentro y todo diálogo. Es la pretensión de que el otro se someta a los propios esquemas de comportamiento.

Por último, la exclusión siempre cobra forma de *clausura*, de cierre legal, físico, fiscal, económico, aduanero,

psíquico o conceptual al otro. Se cierra el individuo en su casa, la nación tras sus fronteras, el Norte se blindaba tras sus leyes y ejércitos.

4. Las formas de inmunitas: sin el otro

La exclusión del otro puede darse en varios órdenes: en el individual, en el familiar, en el grupal, en el nacional o en el internacional. Digamos algunas palabras de cada uno, que no serán sino ejemplo y muestra concreta de lo dicho hasta ahora.

Del *individuo* como aquel que excluye al otro de su vida ya hemos tratado: su deseo de crecer sin el otro (aunque a costa del otro) es, en realidad, el paradigma de cualquier otra exclusión. El individuo es aquel que sólo concibe al otro o como útil o como estorbo, pero excluyendo siempre la posibilidad de acogerlo y de darse a él. O se asocia con el otro o lo utiliza, pero rechaza de raíz todo encuentro con él. El individuo se blindaba frente al otro.

Este mismo modo de proceder tiene su trasunto en un tipo de *familia* no comunitaria, que podemos denominar la familia-clan, grupo perfectamente estructurado internamente, en la que cada uno cumple con sus roles, en los que se atiende a «los de dentro» con esmero y se defiende de los de fuera, tratándoles con frialdad o con hostilidad. Son aquellos que aspiran a tener seguros (y asegurados) a «los suyos» cerrando los ojos ante cualquier necesidad ajena. Suelen ser grupos apiñados en torno a ideales de bienestar, de tranquilidad, que rechazan cualquier proyección o compromiso externo. Grupo socializante (hasta la asfixia) pero no personalizante, pues las «tradiciones» se imponen a las personas, y se toman como inmutables y absolutas.

En tercer lugar, son infinitud los grupos —sindicales, políticos, eclesiales, vecinales, intelectuales—, en los que con pasión se atiende a las propias actividades, reuniones, objetivos, en los que se da una gran vida interna, pero en los que se ignora o menosprecia a los de fuera del grupo. Son grupos que tienen en sí su fin, pero que se desinteresan de cualquier necesidad ajena y se desarrolla con fervor la reivindicación de «sus derechos» o de «sus necesidades», como si fuesen los únicos, ignorando los derechos y necesidades de otros, muchas veces menos favorecidos. Se trata de grupos algodonados, en los que sus miembros sienten gran placer con la mutua compañía, pero que no pocas veces dicha dulzura se torna fiera crítica o descalificación a los que no piensan, viven o actúan como ellos.

La *nacionlatría*, fenómeno en auge, también resulta una forma exquisita y demoledora de egoísmo colectivo. El imperativo categórico de los grupos nacionalátricos reza así: amarás a tu tribu sobre todas las cosas. Y esto, en la práctica, supone la promoción del egoísmo compartido, de la *communitas* en el primer sentido aquí reseñado: lo nuestro para nosotros y lo de los demás, también. La *nacionlatría* se basa en el intento de homogeneización étnica, lingüística o cultural, por lo que no puede a nadie

extrañar que, antes o después, la exclusión del otro termine en persecución, asesinato, genocidio o deportación masiva. Se trata de una forma política, que no cultural, como el nacionalismo, en la que la persona se debe a la nación, estableciéndose determinados criterios, siempre arbitrarios, de inclusión o exclusión, y defendiéndose esta posición con peligrosa visceralidad. El amor a las raíces, a la propia esencia (¿?) y la reviviscencia de los elementos de cultura material se ponen como pretexto para ocultar su auténtica realidad: oligarquías que aman el coche oficial y las prebendas del sillón de mando sobre todas las cosas, que manipulan y fanatizan a sus pueblos para lograr un poder que, luego, administran tiránicamente. Las naciones ni tienen esencia inmutable ni son ahistóricas, ni son el marco último que asegure una vida personal. Por eso nunca puede ser su defensa el objetivo último de un colectivo. Además, si se habla de defensa, siempre supone un «enemigo» contra el que defenderse, ficción que todo *nacionlatría* debe cultivar para poder ser. Así, mientras el nacionalismo cultiva la diferencia propia (como aportación propia a otros grupos o naciones) y preserva la riqueza y la diversidad interior, la *nacionlatría*, *ad extra*, pretende defender la diferencia como instrumento de segregación y de

clausura frente a los otros y, *ad intra*, impone una homogeneización fundamentalista.

El mismo perro con otro collar se presenta a nivel internacional. Desde el invento insostenible de la «Europa de los Pueblos» hasta la Unión Europea, son formas de exclusión, formas de defensa de lo propio contra los otros. En este ámbito, lo vemos con frecuencia, se establecen dogmática, arbitraria y unilateralmente, «el eje del mal» y «el eje del bien», apuntándose muchos, como corderos descerebrados, al eje del bien no vayan a pensar los amos que no se está con ellos. De este modo, se absolutiza lo propio atribuyéndole, a una, todos los trascendentales: lo nuestro es lo verdadero, lo bueno, lo único y lo bello. De este modo, los otros son lo falso, lo malo, diferente, lo feo.

* * *

Dicho esto, sólo queda hacer una constatación: el personalismo comunitario se presenta como respuesta adecuada a este vasto proceso de descomunitarización, de exclusión del otro diferente. Y esto pasa por el reconocimiento de la dignidad de toda persona, de su dimensión comunitaria en tanto que *cum-munus*. Recuperar la experiencia de lo comunitario parece una de las tareas de nuestro tiempo.

Notas

1. Cfr. Espósito R.: *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu, Buenos Aires, 2003, pp. 21-49.
2. Se habla, así, de *munere fungi* (desempeñar una función), *munus exsequi* (cumplir un deber).
3. Se habla, así, de *munere virtutis fungi* (cumplir los deberes que impone la virtud), *munera militiae* (servicio militar), *effector tanti muneris* (autor de una obra tan considerable).
4. Se habla, así, de *munera mittere alicui* (enviar regalos a alguien), *aliquid dare alicui* (regalar algo a alguien).
5. Wojtyła, K.: «La familia como 'communio personarum'» cit. p. 235.
6. Mounier, E.: *Revolución personalista y comunitaria*. Obras I, Sígueme, Salamanca, 1992, p.210.
7. Cfr. Mounier, E.: *Manifiesto al servicio del personalismo*. Obras I, Sígueme, Salamanca, 1992. pp.627.
8. Cfr. *Revolución personalista y comunitaria*. cit. p.191.
9. Mounier, E.: *Revolución personalista y comunitaria*. cit. p.191.
10. Mounier, E.: *Manifiesto al servicio del personalismo*. cit. pp. 627.
11. *Ibidem*, 631.
12. Mounier, E.: *Manifiesto al servicio del personalismo*. cit. pp. 636.
13. Mounier, E.: *Revolución personalista y comunitaria*. cit. p. 194.
14. Gn, 4,9.

Transmitir los valores a las nuevas generaciones

.....
Carlos García Andrade, cmf.

garciaandr@tiscali.it

¿En qué hemos podido fallar?, ¿Qué hemos hecho mal?, ¿No lo entiendo! Con demasiada frecuencia se oyen, hoy en día, lamentaciones como éstas o similares en las conversaciones entre los padres, deplorando la aparición en sus hijos adolescentes de actitudes, respuestas o conductas totalmente inesperadas, que los han dejado perplejos, como si sus hijos se hubieran vuelto unos desconocidos.

Sí, la educación de los hijos se ha convertido en un complejo y difícil problema en nuestra sociedad desarrollada. La facilidad con que los hijos se desprenden, sin derramar una sola lágrima, de aquellos principios, criterios, actitudes que los padres se han esforzado durante años en inculcar y transmitir, desconcierta, cuestiona y culpabiliza a los mismos padres.

Con seguridad se da aquí la influencia de muchos factores que ni siquiera podemos intentar apuntar en estas breves páginas: desde la necesidad de que trabajen padre y madre para poder sobrevivir en esta sociedad económicamente tan exigente, que fuerza a una mengua en la atención y el acompañamiento de los hijos en las edades más tempranas; o la transformación de las familias en núcleos mínimos, donde falta la presencia equilibrante de los abuelos y se confía el acompañamiento infantil a las empleadas de hogar, las guarderías o incluso a la «tele»; o la influencia del contexto ambiental que alcanza muy tempranamente a los niños a través de los medios; o... tantos otros factores.

De todas estas problemáticas, cada uno de las cuales exigiría un cuidadoso estudio sociológico, quisiera comentar aquel que —probablemen-

te— no ha sido suficientemente valorado por los mismos padres, pero que ejerce un peso decisivo en esta problemática. Me refiero a la transformación que ha experimentado el medio social en las últimas décadas y su influencia en el universo simbólico de los adolescentes.

Muchos padres afirman que educaron a sus hijos como les educaron a ellos, sin caer en la cuenta de que lo que se ha transformado totalmente en poco tiempo es la sociedad que rodea a sus hijos.

Lo que vuelve la paradoja más aguda, desde el punto de vista de los padres es que, como nuestra sociedad ha roto con los dogmas y se ha vuelto plural, relativista, tolerante, se llega a creer que cualquier convicción o criterio puede tener carta de ciudadanía en la cultura democrática. En nuestra cultura, cada uno es libre de pensar como guste. Y esto, que parece otorgar un inmaculado *pedigree* democrático a la cultura occidental, es, sin embargo, una enorme ingenuidad. Como ha puesto de relieve la sociología del conocimiento, dado que la mayor parte de nuestros conocimientos y criterios no los hemos alcanzado por nosotros mismos, sino que nos han sido transmitidos culturalmente por socialización, la opinión de los demás, los criterios y las conductas mayoritarias entre quienes nos rodean ejercen un peso considerable en nosotros. Porque la aceptación mayoritaria aporta una estructura social de plausibilidad, un andamiaje de apoyo o aceptación social que resulta decisivo especialmente entre quienes buscan, ante todo, ser aceptados por los demás.

Este peso se hace más relevante en los adolescentes que, en la etapa en que entran en crisis y quieren descubrir la vida por sí mismos, rechazan la herencia familiar —que identifican con su etapa infantil— y se abren in-

discriminadamente y sin criterios propios al ambiente que les rodea, con un deseo irreprimible de ser aceptados y valorados por sí mismos, pero que, dada su carencia de recursos personales al respecto, tratan de suplirla identificándose con lo que la mayoría de sus coetáneos o de la cultura ambiental juvenil valora y magnifica, y, simplemente, lo asumen miméticamente.

Este no es un fenómeno nuevo. Siempre se ha dado este distanciarse de los adolescentes respecto de lo recibido en la familia y ese identificarse con lo que, ambientalmente, se consideraba característica de la «mayoría de edad». Sólo que, tradicionalmente, este proceso tenía lugar dentro de un contexto social estructurado en que los principios morales fundamentales gozaban de un amplio consenso, por lo demás común con la herencia familiar. Lo que ha cambiado decisivamente es, justo, la desaparición de esa estructura moral. Cuando el adolescente se distancia de la familia y dirige su mirada hacia fuera ¿qué encuentra? Nada. Una profusión de conductas opuestas, de criterios alternativos, sin regla ni principio. No sólo. Mas bien se encuentra con que determinadas conductas, que en su imaginario tradicional familiar han sido cuestionadas y criticadas, o juzgadas como peligrosas, son prestigiadas y promovidas por cierta cultura de los *mass-media*.

Pongamos un ejemplo. La enorme profusión de programas de televisión que se dedican a escarbar en las intimidades de los famosos o «famosetes», con más o menos «morbo», en los que se da a entender, como si fuera algo «normal», los engaños, las mentiras, las calumnias, los insultos, las infidelidades conyugales, los divorcios... ¿qué efecto están teniendo en las mentes de los y las adolescentes?

Sería interesante un estudio sociológico del impacto que toda esta «telebasura» está ejerciendo en las relaciones personales de los mismos adolescentes. O, por ejemplo, ese tipo de series familiares en las que quienes aparecen como inmaduros, sin criterio, de conductas contradictorias o, simplemente de un cretinismo intelectual y afectivo subido, son precisamente los padres o los adultos, bastante más que los hijos.

La importancia de los medios reside en que, en esta sociedad sin estructura moral, se convierten en el espejo de lo que sería la «opinión mayoritaria», y la irresponsabilidad con que se juega con este tipo de programas que alardean de la basura íntima de las personas, simplemente porque «se vende bien», tiene efectos nefastos sobre los aspirantes a jóvenes.

Otro aspecto relevante de la problemática reside en la característica esquizofrenia de nuestra cultura occidental entre vida pública y vida privada. Esa regla no escrita, pero comprendida inmediatamente, de que en la vida pública son aceptables el control, la exigencia, la ley, mientras que en la vida privada, uno puede hacer lo que se le antoje, con tal de que no incurra en violencia contra los demás, porque en lo privado no existe ni regla ni ley objetiva, se convierte también en un principio desestructurador cuando se traslada a la vida familiar.

En primer lugar a causa de su influencia en el ejemplo de los mismos padres. ¿Qué valor puede otorgar un chico o una chica, en esa edad crítica de la transición a la juventud, a una norma que sus padres le inculcan machaconamente, cuando ellos mismos no la cumplen en su vida personal? Los adolescentes interpretan enseguida que, cuando los padres le hacen advertencias respecto de su conducta, se están situando en su «rol» oficial de



«padres», pero que no hablan por convicción, y entonces ellos asumen su «rol» oficial de hijo y dicen a todo que sí, pero sin asumirlo personalmente.

E incluso cuando no se da esta incoherencia, no es extraño encontrarse con que el adolescente reivindique, apoyándose en dicha regla, que en su vida privada nadie tiene que inmiscuirse, reclamando un espacio privado para él dentro de la vida familiar y reprochando a los padres toda exigencia o limitación al respecto. Así, el individualismo cultural que subyace a dicha división entre vida pública y privada, se introduce en el seno de la vida familiar con consecuencias muy negativas: distancia personal y afectiva, reivindicación de derechos, incapacidad para la generosidad, esconderse tras los «roles»...

Es sabido que los valores se transmiten por impregnación, por socialización. La dificultad que representa al respecto la irrupción de este individualismo reside en que el adolescente empieza a contemplar su familia, en bastantes aspectos, como otro ámbito público, en el que «tiene que» atenerse a reglas fijadas desde fuera, mientras restringe su «privacidad», ese contexto en que se siente «a sus an-

chas», a los momentos en que contacta con sus amigos, sus iguales. Y es ahí donde se dispondrá a acoger como valioso todo lo que se le proponga, sobre todo si siente que resulta una condición imprescindible para ser aceptado. Se convierte así en un candidato ideal a ser víctima de los «chantajes afectivos», tan comunes entre los adolescentes.

La verdad es que no todo es así. Sobre todo si se siente en dificultad con sus iguales, recurrirá y pedirá ayuda a sus padres, particularmente en los momentos de crisis, pero si existe un conflicto abierto con los padres, a causa de sus opciones, el riesgo de tomar decisiones erradas, de confiar sus problemas a terceros que pueden desorientarles completamente es muy alto.

¿Cómo afrontar entonces la educación de los hijos en esta sociedad? ¿Es acaso un intento vano, destinado a perecer entre las redes de la influencia social, o a caducar cuando los chicos/as llegan a la etapa crucial de la adolescencia?

Es evidente que los intentos por aislarlos, por mantenerlos como en una burbuja, incontaminados el mayor tiempo posible, están condenados al fracaso. No porque no sea impor-

tante protegerlos de tanta polución cultural como la que nos rodea. Es preciso ser muy selectivos en el acceso a la televisión y los medios, pero no es posible reducir la socialización al ambiente familiar y lo único que puede provocar en los chicos la comprobación de que están «fuera» de ese mundo en que por ejemplo sus compañeros de colegio se mueven, es provocar una reacción más virulenta en la adolescencia.

Lo que resulta evidente es que, por un lado, educar hoy requiere un compromiso mucho más fuerte por acompañar, por ayudar a discernir, por educar una mirada crítica. Pero no basta con esto. Si los valores se transmiten por impregnación social, resulta imprescindible involucrar a los hijos en la dinámica familiar, en las opciones y decisiones que se toman. Y mejor antes que tarde. Y esto con una orientación precisa: hacerles tomar conciencia de que no son «como los demás», de que en su familia se toman opciones distintas. No necesariamente mejores, ni peores que las otras, pero sí distintas. Que no pueden permitirse cosas que otros se permiten ni desean caminar por los senderos trillados, tan comunes para otros.

Desde esta conciencia es posible utilizar la televisión para, con una mirada crítica, sacar a la luz los aspectos negativos, desenmascarar todos los montajes que se esconden bajo ciertas propuestas, mostrando el rechazo con normalidad, pero con firmeza. Habiuarles a tomar opciones personales, en conciencia, más allá de lo que les apetece o les atrae. Promover la coherencia entre lo que afirman creer y las propias decisiones, sabiendo posponer lo importante a lo que te gusta.

Y, naturalmente, una propuesta semejante exige que sean los propios padres quienes primero se comprometen en estas opciones. Podría llamarse algo así como una educación para la «resistencia cultural». Promover dinamismos que les desmarquen de los hábitos nocivos; educar para el rechazo de esas prácticas por muy difundidas que estén. Y promover y valorar las conductas, los hábitos que les edifiquen en una dirección correcta.

Si hago tanto hincapié en la necesidad de que tomen conciencia de que son distintos es porque sólo con una conciencia bien arraigada de la propia peculiaridad se puede afrontar con ciertas garantías un contexto en el que la masificación parece imponerse y en una etapa de la vida como la adolescencia en la que parece que el problema mayor consiste en ser aceptado por los otros.

Ahora bien, los datos hacen ver que no basta con la familia. Lo que se deduce precisamente de la problemática que hemos planteando al comienzo, es que contra lo que se reacciona es contra la primera socialización familiar. Por eso sería importante, ya desde pequeños, encuadrarlos en un contexto social más amplio, un círculo de amigos, o grupos de familias que optasen por los mismos valores que los padres intentan transmitir, porque ver reflejados en otros, distintos de la propia familia, las mismas conductas, criterios y exigencias resulta decisivo no sólo para la socialización propuesta, sino para que en la posterior reacción contra su etapa infantil no reduzcan las propuestas y los hábitos sólo a costumbres de la propia familia.

Resulta evidente que si el pueblo judío ha podido sobrevivir durante

milenarios en muy distintos ambientes, ha sido en parte fruto de la marginación que ha podido sufrir, pero también consecuencia de su intento decidido por remarcar la distinción, la propia identidad, costumbres propias, ritos propios.

Probablemente muchos sentirán que una propuesta de este calibre excede sus fuerzas. Sobre todo si se toma en cuenta que ni siquiera así hay garantías. Porque depende también del carácter de cada hijo, de las raíces que encuentran en nosotros las propuestas problemáticas, de la fascinación por lo prohibido.

Sólo aislamientos culturales tan llamativos como el caso de las comunidades mennonitas de Norteamérica podrían aspirar a algo semejante, pero ¡a qué precio!: aislarse de la tecnología, de la mayoría de los sistemas actuales de vida y permanecer en el mundo del siglo xvii.

Puede parecer exagerada una propuesta en estos términos, pero aunque es sabido que a los padres sólo les corresponde lanzar la flecha, mientras que depende de los hijos y de su libertad cambiar la dirección, sólo si han podido vivir positivamente una experiencia así, como valiosa y como fuente de felicidad, aunque luego tengan que aprender a navegar por su cuenta en el complejo mar de la sociedad que nos rodea, aprender a tomar sus opciones, a corregir sus errores, se habrán sentado las bases para afrontar con ciertas garantías de éxito el proyecto vital. Y este es un capital que se debe asegurar todo lo posible a los hijos, incluso más que una base económica firme. Y es precisamente esto lo que hoy ya no está asegurado.

Escuela y religión

Consuelo García Álvarez

Profesora

Todo lo que hacemos es fruto del diálogo interno.

Diálogo, acuerdo, encuentro, pacto entre las personas es consecuencia de ese diálogo interior que cada uno mantenemos dentro de nosotros mismos.

Pero también son importantes las creencias. Son muy profundas: como las primeras raíces que dan origen a los primeros árboles, así la vida de las personas está desarrollada según sus creencias más profundas. Por estas razones, considero que es tan crucial la enseñanza de calidad, puesto que la educación con sus creencias o sus vacíos también marca el sentido de nuestras vidas. La educación de calidad no sólo depende de la cantidad de conocimientos que se tienen que aprender, sino de una educación acertada. Así, encauzar a un niño desde pequeño por este camino completo de formación es el acto más grande de justicia que podemos hacer con él. Quiero demostrarlo a lo largo de este artículo comenzando por distinguir lo que es persona e individuo, siguiendo por la importancia transcendental del amor, hasta acabar en un ente completo.

Un conferenciante, cuyo nombre no puedo recordar, explicaba la diferencia tan grande que existe entre persona e individuo. Éste, señalaba, es el ser que vive, trabaja y produce como ocurre con las abejas que, con su actividad en la colmena, producen miel que sirve de alimento al hombre. Las abejas no obstante hieren. Es decir, trabajan y producen, pero también hieren. La persona es diferente. Trabaja y produce tanto bienes materiales como intelectuales o espirituales. Lo hacen con una gran sociedad donde se

necesita tanto esfuerzo propio como el esfuerzo de los demás, y donde ese final ya no puede ser el mismo que el de las abejas, porque mientras éstas hieren, el hombre no puede comportarse así. La persona no es sólo sujeto de producción, sino que la persona ha de amar además de trabajar y, para ello, tiene que educarse, prepararse.

Esos diálogos interiores mencionados al principio son los que, encauzados por el bien y por el amor, evitan que la persona cause mal a otro. Por eso es fácil deducir que la persona muy trabajadora, aunque produzca mucho, si hace el mal o se aprovecha de otra más débil o necesitada, se transforma en «individuo» puesto que cambia ese final de amar en herir de

La educación de calidad, no sólo depende de la cantidad de conocimientos que se tienen que aprender, sino de una educación acertada. Así, encauzar a un niño desde pequeño, por este camino completo de formación, es el acto más grande de justicia que podemos hacer con él.

cualquier manera a su prójimo, el que sea.

En este punto la trayectoria de escuela y religión es crucial, porque los primeros años son decisivos, ya que sembrar en esos momentos semillas buenas, que evitan los vacíos (objetivo insustancial) o los errores, es una tarea que corresponde a la familia, pero también a la escuela.

Yo lo he vivido durante años en mi experiencia profesional. Además, la escuela ayudada por la religión es el lugar ideal tanto para transmitir cono-

cimientos a los niños como para formarles y hacer de ellos personas íntegras. Prepararles para tener una relación positiva con sus compañeros donde unos y otros aprendan a conocerse, a vivir y ayudarse por primera vez es poner el primer cimiento positivo en sus vidas.

Nuestra sociedad tiene riquezas extraordinarias en todos los órdenes, pero es un laberinto de desastres que nos causamos los unos a los otros por exceso de egoísmo, ignorancia y falta de amor (lacas que hay que controlar en la educación). Las guerras, muertes violentas, terrorismo por todo el mundo, fuegos provocados, robos, violencias en las familias y fuera de ellas, etc., son las consecuencias de sus males. ¿Por qué todo ello si tenemos tantos conocimientos... y coches, y casas, y viajes, y cosas maravillosas?

Creo que es porque hoy abunda lo que se puede denominar «el hombre inacabado». Lo leí hace algún tiempo y me convenció por completo. Desde entonces comprendo la realidad actual y veo con toda claridad y certeza que la única solución a los problemas tan grandes que tenemos, a todos los niveles y por todos los lugares, es la del hombre acabado, completo. El hombre que también se alimenta con los valores morales que se implantan en la educación.

Ya los griegos, en la época clásica, alimentaban las tres dimensiones que tiene el hombre y que ellos llamaban Física, Lógica y Ética, y que hoy llamamos Cuerpo, Mente y Espíritu. Todo ello es la estructura del ser humano, por más que se quiera silenciar un «todo» con indiferencias o críticas.

Se desarrolla, se alimenta y se cuida el cuerpo y las cosas materiales de una manera extraordinaria. Nunca el hombre ha vivido tantos años y rodeado, en general, de tantas riquezas



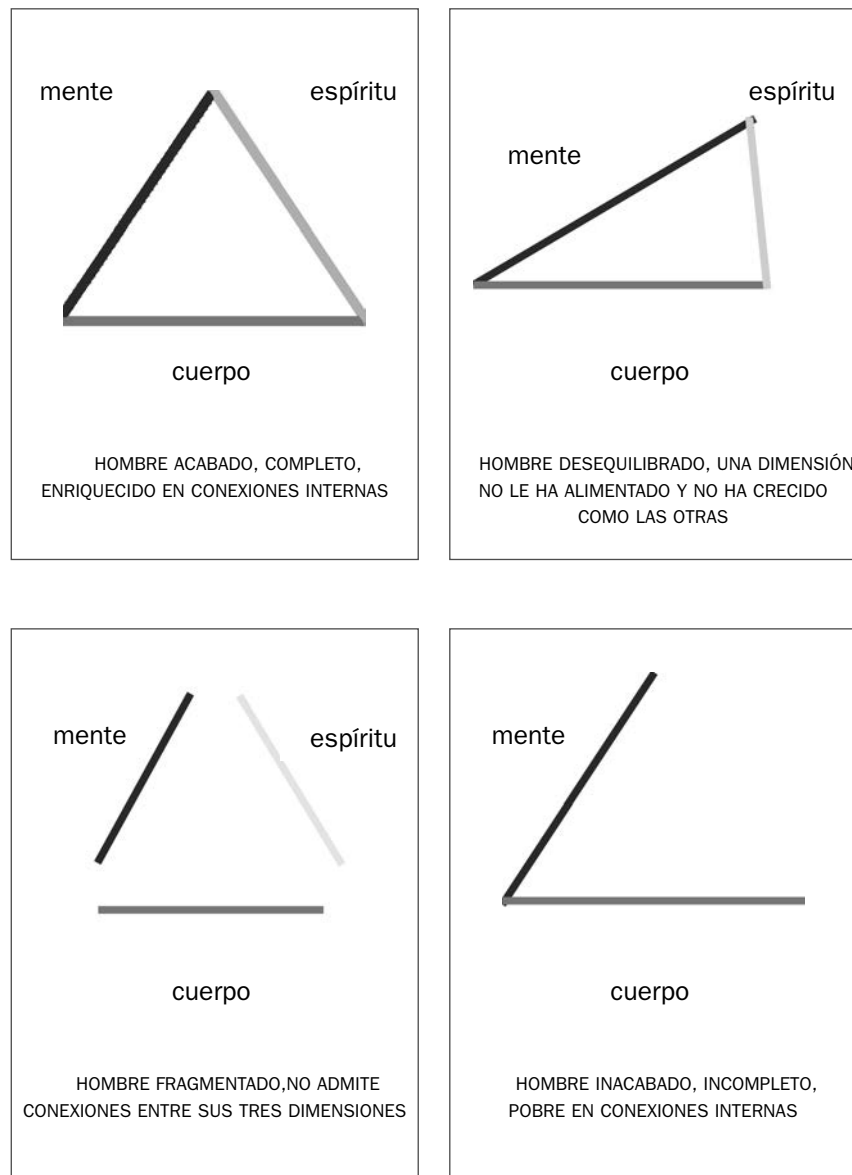
como ahora. Es estupendo gracias a los avances de la ciencia, técnica y economía.

Ocurre lo mismo con la mente. Existen libros para estimular la inteligencia de los más pequeños, y siguen después los buenos libros para todas las edades y condiciones humanas, para enseñar a pensar, razonar, conocer, organizar, crear, e incluso para divertir. Todo un mundo de letras para el crecimiento y desarrollo del cerebro.

No así de desarrollada está la parte espiritual, que en lugar de avanzar como lo ha hecho la parte física e intelectual ha retrocedido. Y este retroceso en el «todo» de nuestra persona siembra el desequilibrio dentro de la misma con consecuencias destructoras en sí y en la sociedad donde todos vivimos; porque sus acciones en este campo raquíticas, empobrecidas o malas son negativas para el progreso auténtico de la humanidad. Repetimos que hoy está de

moda el silencio o la burla, en muchas ocasiones, de esta dimensión espiritual sin la cual no puede haber plenitud ni desarrollo íntegro de la personalidad del ser humano. En educación verdadera no podemos olvidar valores morales que tenemos que implantar en el educando: la bondad, la verdad, la justicia, la humildad, el esfuerzo, etc.

Termino con un símil muy claro y sencillo de los tres colores básicos —rojo, azul y amarillo—. Mezclando



los tres, a gusto y conveniencia de cada momento, los artistas alcanzan una riqueza cromática imprescindible para lograr «la belleza», su objetivo final. Si uno de los tres colores no se

utilizase nunca, la riqueza cromática quedaría enormemente empobrecida y la belleza difícil de alcanzar.

Igual pasa con nuestra estructura trinitaria: si un «todo» —materia, in-

teligencia y espíritu— no se desarrolla ni se utiliza, nuestras acciones nunca podrán alcanzar la belleza, ni la grandeza íntegra para que nuestra persona se realice con plenitud total.

Grupos cristianos y reino de Dios

.....
Pedro Jiménez

Profesor de Filosofía, Sevilla

En el capítulo 4 de San Lucas, versículos 16-30, el evangelista nos cuenta cómo Jesús es rechazado en Nazaret, lo cual parece marcar el destino de muchos cristianos en sus comunidades y parroquias, es decir, en su tierra.

Este pasaje evangélico tiene, para nosotros, tres ideas fundamentales: *a)* en Jesús queda instaurado el Reino de Dios; *b)* ese Reino tiene sus propios signos de identidad; y *c)* el sino del profeta, en su propia comunidad, no es muy afortunado.

Analicémoslas por separado:

La primera idea no deja lugar a dudas: Jesús desenrolla el pergamino que contiene la lectura del profeta Isaías, en la que se describían cuáles serían los signos identitarios del Reino de Dios para que el pueblo, durante tantísimo tiempo en espera del advenimiento de dicho Reino, supiera cuándo se había cumplido el tiempo. Pues bien, Jesús lee ese pasaje profético archiconocido y, a su término, afirma que con Él se cumple esa escritura, que Él es el enviado de Dios para instaurar definitivamente su plan en el mundo. En una palabra, que Él «es el Reino».

No es difícil imaginar la reacción de sus vecinos, que lo conocían desde pequeño y «sabían» que Él «simplemente» era el hijo del carpintero. Pero, desde luego, dicha reacción no es lo importante; lo importante es que Lucas nos está claramente señalando este momento como relevante en el anuncio público que Jesús hace de sí mismo, como Mesías, y como momento de comienzo de su vida pública. Y lo más grave, para acabar de complicar esa situación de primer rechazo de sus compatriotas, es que Je-

sús sabe (recordemos el pasaje de las tentaciones) que esa reacción de rechazo y persecución se va a estar produciendo a lo largo y ancho de toda su vida pública, y que Él no puede acudir al recurso fácil del truco, el milagro y la magia.

La segunda idea es la que nos manifiesta cuáles son los signos de ese Reino de Dios, es decir, de ese plan de Dios para el mundo. ¿Y cuáles son esos signos, esto es, cuándo se cumple la voluntad de Dios sobre los hombres? Pues cuando los pobres son evangelizados (que significa, cuando se les anuncia la Buena Noticia de que Dios es su Padre y ellos son sus preferidos, los primeros destinatarios de su Amor salvador), cuando los cautivos son liberados, cuando los ciegos recuperan la vista, cuando los oprimidos recuperan la libertad...

Como vemos claramente, los signos del Reino (que es la tarea esencial que ha de realizar la Iglesia) tienen, en principio, poco que ver con ritos litúrgicos, con disputas teológicas, hermenéuticas y morales, con devociones cofradieras, romerías y demás folclores ni, muchísimo menos, con luchas por el poder; el Reino de Dios tiene, primera y sustancialmente, que ver con la dignidad del ser humano (como valor absoluto e inalienable), con la creación de condiciones dignas de vida para todos los hombres (especialmente, por lógica, los que menos gozan de dichas condiciones), con la liberación de todos los que sufren cualquier tipo de opresión, explotación o cautividad, con la creación de una sociedad justa y solidaria, donde todos los necesitados en cualquier respecto, reciban la atención de su necesidad. El Reino tiene que ver, esencialmente, con un nuevo sistema de relaciones interpersonales (en las que los hombres son tratados como fin, y no como medios), en las que las personas tienen valor y no pre-

cio y, por tanto, con un modo de ser y vivir que exige, como consecuencia lógica, sistemas políticos, económicos, culturales y sociales en los que bajo ningún concepto pueda permitirse la opresión, la explotación o la victimación de los hombres. Y sólo en razón de la lucha por un mundo así (que es el que Dios quiere, según la lectura que acabamos de hacer) adquieren después sentido todas las pastorales, los ritos sacramentales y litúrgicos y la organización, en toda su globalidad, de la Iglesia.

Por consiguiente, si los signos que definen el Reino son éstos que Jesús nos ha leído en el Templo, entonces los signos evidentes de nuestro vivir en cristiano serán todos nuestros actos y actitudes encaminados al trabajo por un mundo así. Y en esa lucha (que para Dios es urgente, pues «ya se ha cumplido el tiempo») se juega nuestro cristianismo y nuestra fe. Tengo para mí que la mayoría de crisis de fe que, tantas veces, dicen padecer tantos cristianos, tienen directamente que ver con la falta de una relación íntima con el Jesús que libera (por medio de la relación amistosa con Él en la oración) y con la falta de lucha por este nuevo mundo y este nuevo hombre (lucha que, precisamente por trascendernos, tiene capacidad de sobra para llenar nuestra existencia de entusiasmo y felicidad).

Y aquí se juega también la Iglesia (como pueblo de Dios) su identidad y su sentido, siendo profética y denunciadora del mal y la opresión (y jamás consintiendo con ella), siendo liberadora de los pobres y oprimidos, siendo espacio de libertad para todos sus hijos y miembros, siendo ejemplo de justicia e igualdad en su interior, y siendo testimonio radical de pobreza, austeridad y desprendimiento.

Y aquí, finalmente, se juega también su sentido nuestro grupo o co-

munidad, que no tendrá razón de ser alguna si no es en la lucha (todos unidos y hermanados) por este Reino que es la voluntad de Dios; y en virtud de dicha lucha (y sólo de ella) adquieren significado todas nuestras reuniones, celebraciones, encuentros e, incluso, compartir de bienes. En caso contrario, si no se vive cotidianamente esta lucha, lo demás es una pantomima, una parodia, que constituirá cualquier cosa, pero no un grupo cristiano. Y así, la comunidad se hace necesaria como punto imprescindible de apoyo y ayuda en esta lucha en la que debemos arriesgarlo todo (bienes, posesiones, trabajo y hasta la vida) por Cristo y su Reino. Juntos podemos luchar por ello; separados, no.

Y la tercera y última idea es la del destino del profeta en su tierra, destino que muchos cristianos han padecido y seguirán padeciendo siempre: fuera de tu comunidad podrá irte bien y en tu comunidad no (porque te critiquen, porque se rebelen, porque se te enfrenten, etc). Esto puede ocurrir, sencillamente, porque en tu comunidad te conocen y saben cuáles son tus fallos, tus debilidades e incoherencias, pero eso jamás te debe desanimar, puesto que Dios no quiere gente perfecta, sino que ha venido a por los pecadores que tengan actitud de conversión y de crecimiento. La Iglesia, la comunidad, no es para los santos, inmaculados y perfectamente coherentes, sino para los que trascienden el moralismo del «cuántas cosas han hecho bien y cuántas mal» y se abren al infinito Amor de Dios, que acoge y nos lanza a la lucha una vez más, con todos nuestros pecados.

De manera que nada de callarnos ante lo que veamos injusto en nuestra comunidad, por miedo a que nos tachen de incoherentes. Lo que debe-



mos hacer es olvidar esa pecaminosa costumbre de evaluar el «poco» compromiso de nuestros hermanos, y amarnos mucho para construir MUCHO desde ese amor que nos hermana.

Y si alguna vez, la desunión se clava en nuestra alma, tengamos la humildad suficiente para pedir perdón y perdonarnos, por la Misericordia del Dios que nos congrega.



El Siglo de la Educación. Formación Evolucionista para el Cambio Social.

Agustín de la Herrán Gascón, Ed. Hergué, Huelva, 2003, 693 pp.

El prolífico autor de libros suprapedagógicos, Dr. Agustín de la Herrán, profesor de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, de la Universidad Autónoma de Madrid, nos ofrece, ahora, un nuevo y sugerente volumen en el que retoma, actualiza, aplica y relaciona algunos de sus temas preferentes y preocupaciones anteriores.

El libro tiene tres partes que, por separado, podrían haber constituido sendas monografías publicables, pero el autor las ha articulado unidas con el título de «El siglo de la educación».

En la primera parte, *aventura un proyecto de cambio social centrado en la escuela*. Comienza analizando la realidad social afirmando con otros autores que «la sociedad occidental se halla carente de ideales firmes», que «el panorama de la desigualdad mundial es catastrófico y creciente» o que «la globalización, como fase del capitalismo, es una estrategia centrada en la mayor ganancia de los mejor situados». Arremete contra la «macdonalización» o *hamburguesamiento* de la razón, entendido como un efecto y una aplicación de la globalización política y económica que nos invade, así como el planteamiento eficientista de nuestra sociedad, que sólo valora los resultados, sin tener en cuenta el esfuerzo, el proceso, la honestidad... Después de valorar toda una situación mundial, bastante compleja, hace suya una de las ideas clave de P. Freire, «la realidad puede ser transformada, aunque sea difícil». La solución tiene que ser

educativa en el sentido de tender a la *formación* comprendida como síntesis de conocimiento, conciencia y madurez personal.

Recogiendo una idea que ya aparece en otros libros suyos, el autor propone una *educación centrada en la evolución humana*, que no se agota en las propuestas que ya hizo Delors (enseñar a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser), sino que añade el *diagnóstico de la miseria humana, individual y colectiva*, la *fundamentación de una didáctica de la posible evolución humana*, la *necesidad de orientar un nuevo cuerpo docente más consciente y maduro*, la *reforma educativa de los poderes, personas e instituciones fácticos*, liderada por la escuela, y la *evolución educativa de la sociedad centrada en la complejidad de la conciencia y la reducción de egocentrismo, individual y colectivo*.

Para esta posible evolución, que propone sugestivamente el Dr. De la Herrán, sería necesario un cambio social en el que a la educación le corresponde un papel fundamental, a través de los siguientes temas: el «ego», como clave del «deseñamiento» individual, grupal y social; el desarrollo del autoconocimiento; la conciencia como la capacidad sobre la que radica la evolución interior (reducción de ego e incremento de conciencia); mejorar humanamente; la universalidad; la convergencia y la cooperación; la muerte como realidad; y la duda, como soporte más fiable del saber.

La crítica que hace a la función de la escuela es dura, porque —dice— no realiza en plenitud su cometido o lo hace de forma incompleta e imprecisa, y porque otras entidades sociales actúan, en sentido contrario, interfiriendo los escasos lo-

gos de aquélla. La conclusión es que la escuela ha dejado de existir un poco. La estructura y disposición de nuestra escuela es conservadora, dependiente e insegura. Se propone, por tanto, que la escuela se movilizase hacia la captura de su función social, superando sus dificultades y sus lastres que enumera con precisión. Una de ellas, la constituye los diversos tipos de administraciones educativas, la política, la editorial y la investigadora. Asimismo, se hace una crítica muy razonada de las reformas educativas y de la oportunidad a que obedecen, en cada momento político, proponiéndose una reforma educativa de las instituciones sociales y de los poderes fácticos como solución (r)evolucionaria. Y así, pasa revista a la familia, los medios de comunicación, la justicia, la política, el ejército, la religión institucionalizada, la economía y la salud, concluyendo que la sociedad precisa de una solución global, que el autor identifica en un proyecto de administración educativa universal.

En la segunda parte, se plantean las *claves para un cambio radical* de la Universidad, identificando, con claridad, sus grandes problemas y lastres, como son la Didáctica universitaria; la formación universitaria supradisciplinar y la enseñanza universitaria activa y creativa. La tercera parte, conecta con los contenidos de la anterior, proponiéndose un *cambio de la racionalidad investigadora*.

Se trata de un libro valiente, no usual en la literatura pedagógica, utópico y soñador a veces, realista y crítico, otras muchas. Las propuestas, argumentaciones, críticas y razonamientos que nos ofrece Agustín de la Herrán, en esta

sugestiva obra, bien merecen la pena de ser leídas con sosiego y reflexión, porque aportan un caudal enorme de sugerencias y visiones no contaminadas. Una *revolución educativa*, que cambie los pilares institucionales y fácticos de la sociedad parece que es, por ahora, una bella utopía, pero esta se ha encarnado de vez en cuando en grandes esperanzados como fueron Platón, Tomás Moro, Giner de los Ríos y otros. A ellos parece querer acercarse mi entrañable colega Agustín de la Herrán.

JESÚS ASENSI

La mujer, impulsora del desarrollo humano. Una visión creativa.

Ana Artázcoz Colomo, y Andrés Jiménez Abad, (Equipo pedagógico Ágora) GAM TEPEYAC, Valladolid, 2003, 112 pp.

Este libro nos propone una crítica y una necesidad de cambiar la sociedad y, en concreto, el papel de la mujer. Una crítica de la sociedad en su conjunto y una necesidad de que la mujer juegue un papel primordial, no solo en la vida pública sino también en la vida privada. Hay que dejar claro que no pretende cambiar los papeles que tienen ahora hombre y mujer, sino que aboga por la comprensión y la complementariedad entre ambos sexos, aunque hace hincapié en que la mujer ha sido la más desfavorecida a lo largo de la historia y lo sigue siendo (no sólo en los países subdesarrollados sino también en los desarrollados).

Estos autores abogan por la maternidad como rasgo femenino y nos dicen de ella que *constituye el patrimonio más importante de la condición femenina*, ahora bien la feminidad no se agota ahí, tiene que abarcar todos los ámbitos sociales; tam-

Rincón bibliográfico

bién hay que hablar de paternidad que juega un papel muy importante en la educación y en las relaciones sociales. Pero este libro no se reduce a eso, sino que tiene otros aspectos importantes como pueden ser el tratamiento de las posturas feministas y su evolución histórica, o sopesar las consecuencias que determinados grupos u organizaciones producen al pretender llevar una política de desarrollo en los países más desfavorecidos.

Pretende ser un acercamiento a la realidad social, un libro de fácil lectura que no deja de conmovernos por la realidad que en él se presenta. En un análisis de una sociedad tan compleja como la nuestra, no deja a un lado la crítica a las estructuras económicas que a nuestro alrededor se agrupan y cómo éstas nos afectan a nuestra forma de vivir. En resumen, es un modelo a partir del cual se analiza la sociedad y se dan soluciones a diversos problemas, redefiniendo dos conceptos básicos como son femenino y masculino.

SOLEDAD ALONSO GARCÍA

Voluntad de Liberación. La filosofía de Ignacio Ellacuría.

Héctor Samour. Editorial Comares, Granada, 2003, 355 pp.

Voluntad de Liberación es un libro cargado de muchas horas de investigación, de empatía con la vida y obra de Ellacuría, y verdaderamente completo, pues constituye una síntesis lograda del pensamiento ellacuriano. Precisamente por ello, y no resultando posible dar cuenta y razón de libro tan rico, aquí giraremos a continuación en torno al criterio de verdad en Ignacio Ellacuría.

La originalidad que algunos buscamos en pensadores de lo

absoluto, como Ellacuría, radica en su coherencia entre profesión, confesión y testificación, es decir, entre lo profesado reflexivamente, lo confesado credencialmente, y lo testificado existencialmente. Atendiendo a este criterio, es fácil caer en la cuenta de que sólo los mártires resultan originales porque validan el axioma *sicut vita, finis ita*. La originalidad de un pensador ha de ser analizada corriente arriba, comenzando por el final: la forma de morir da razón de las razones del vivir; como Hegel dijera, sin viernes Santo especulativo no cabe domingo de Resurrección; quien no sabe morir, vivir tampoco. La muerte no es morir, morir se acaba: el morir queda abrumado por el haber dado de sí de la vida; seremos polvo, sí, mas polvo enamorado.

Tampoco se reduce la originalidad a la mera producción de ideas fértiles o geniales. Sin negar el valor fundante de las grandes epistemes de los *maîtres à penser* eso no vale nada; sin su *bios theoretikós* no es más que un rigor mortis con que se autoclausura y esclerosa toda jerga embolismática, toda jerga de la inautenticidad, todo gatuperio donde se es sectario, o no se es nada; lo que sigue a eso ya se sabe: escepticismo dogmático y materialismo vulgar, algo muy típico de la exquisiteces académicas.

Y hay algo más que Héctor Samour nos recuerda a propósito de la originalidad, algo que se olvida frecuentemente, a saber, que originalidad no es nada sin originariedad, y que ésta sólo es tal a su vez cuando responde a la originariedad del dolor de la viuda, el huérfano y el extranjero veterotestamentarios, rostros de misericordia; como dice Héctor Samour, la realidad se le presentaba a Ella-

curía en los últimos años de su vida como un mal común, un mal que, definiéndose negativamente como no realidad, es el que aniquila y hace malas todas las cosas, pero que, en razón de la víctima negada, puede dar paso a una vida nueva que tiene caracteres de creación. Como Sócrates, Ellacuría no hizo una mera reflexión filosófica sobre la liberación, sino una forma de vida filosófica entregada a la liberación. Consecuente con esta postura, optó por vivir en el mundo de los desposeídos y los crucificados de la tierra en su etaneidad y en su cotaneidad, se ubicó conscientemente en el lugar de la realidad histórica donde no había posibilidad, sino opresión, que es el lugar de las víctimas despojadas de toda figura humana, y por ese lugar dio su vida. En este sentido, no sólo su filosofía, sino también su praxis y su destino dan mucho que pensar y pueden ser también para todos una exhortación para actuar. Como a Sócrates, tampoco a Ellacuría le importaba saber tan sólo cómo son las cosas, sino que las cosas sean, que las cosas lleguen a ser como todavía no son y que por no serlo son falsas e injustas. El profesor Samour deja brillantemente en claro que para Ellacuría la reflexión filosófica debe ser una síntesis del *bios theoretikós* y del *bios politikós* capaz de constituir en una concreta situación histórica una filosofía efectivamente liberadora, esto es, una auténtica filosofía guiada por una voluntad de liberación capaz de aunar a la vez una voluntad de verdad, una voluntad de vivir y una voluntad de ser en el servicio de la realidad histórica, que se presenta en la realidad pauperonómica. El libro entero de Héctor Samour se compromete,

desde el inicio hasta el fin, con la afirmación de que una inteligencia sentiente liberadora sólo cabe desde la con-descendencia y la compasión profunda por la tragedia de los pobres, ahí donde se cruzan teoría y praxis, inteligencia compasiva y diacónica, la cual no se limita simplemente a hacer avanzar el *lógos*, sino que filosófica y teológicamente queda inspirada por una *intellectus misericordiae*. Tal voluntad de liberación deja atrás la —necesaria— razón dialógica y quiere ser razón *profética*, por cuanto se hace cargo de la realidad, carga con ella, y se encarga de darle respuesta, algo que es propio de una inteligencia no sólo agente, sino también actora y autora.

En resumen, lo que tiene Ellacuría de original no es poco, aunque el filósofo (o retórico) Herr Professor siga preguntándose saduceamente: «¿Acaso de El Salvador puede salir algo bueno?» Para ese continente, que hizo del siglo xx un mapa de exterminio bélico y postbélico a costa de los más pobres, y que ha comenzado el siglo xxi bajo el mismo signo, Ellacuría no sería sino un apéndice relativamente valioso transplantado a un contexto menor, un «ideólogo» (en sentido peyorativo) incapaz de *epojé* (eterno recurso de los europeos, con el que sin embargo no describen mejor el fenómeno), y que ubicarse, como Ellacuría, en el lugar supuestamente adecuado del proceso liberador constituye un prejuicio intolerable, etc., a todo lo cual da adecuada respuesta, lúcida y tranquilamente, el profesor Samour.

Por lo demás, después de haber leído y agradecido *Voluntad de Liberación*, libro sólido y riguroso, me gustaría plantear al profesor Héctor Samour un

par de cuestiones, quizá para el futuro:

- ¿Existe alguna relación entre Zubiri-Ellacuría y el personalismo comunitario? ¿Por qué la filosofía y la teología de la liberación guardan silencio al respecto? Si hay diferencias entre Ellacuría y el personalismo, ¿cuáles son, por qué surgen? No hay que ocultar que incluso entre Zubiri y Ellacuría existen fracturas (por ejemplo, en el sesgo cuasiestructuralista del análisis histórico ellacuriano, véanse las páginas 85, 147-148, 284-291, etc., de *Voluntad de Liberación*), como tampoco en el personalismo; pese a ello, ¿no merecería la pena una investigación acuciosa al respecto?
- Aceptando la coherencia del discurso global de Ignacio Ellacuría, así como su «filosofía cristiana» en el sentido de que en el lugar privilegiado de la verdad de la historia se halla la cruz como esperanza y liberación, echo de menos un tratamiento de lo que con Péguy podríamos denominar «teología mística» como alfa y omega de toda obra pensada, convicta y confesa (al modo como, por ejemplo, se da en las *Confesiones* de San Agustín) ¿Cuál es la vivencia autobiográfica que explicaría en Ellacuría la raíz mística de la voluntad de liberación, y cómo se inserta en su planteamiento?

CARLOS DÍAZ

Repensar el voluntariado social (Desde la doctrina social de la Iglesia)

Jesús Sastre. Prólogo de Carlos Díaz, Editorial San Pablo.

Una obra cobra su verdadera dimensión cuando se enmarca

en la experiencia vital de su autor, y la de Jesús Sastre ha ido permanentemente ligada al acompañamiento de jóvenes en procesos pastorales. Así, la amplia formación de este sacerdote (licenciado en Filosofía y Letras, doctor en Teología, diplomado en Psicología, amén de diversas especializaciones en ámbitos tan necesarios para acompañar a los jóvenes como en Amor y Sexualidad, y Doctrina Social de la Iglesia) se une a su experiencia animando procesos de pastoral vocacional en parroquias, y a su reflexión desde la academia universitaria. Por tanto, formación, acción y reflexión, sostenidas a lo largo de más de treinta años de entrega apasionada, se vierten en este título y en otros ya publicados (*El acompañamiento espiritual, El discernimiento espiritual, Animación Pastoral, A vueltas con el sexo, ¿A qué convocamos a los jóvenes?, Nuevo diccionario de catequética, ...*) conformando una biblioteca básica para la acción pastoral de todos aquellos que hayan elegido esta bonita y complicada tarea.

Repensar el voluntariado social analiza el fenómeno del voluntariado en el marco de la cultura posmoderna-globalizada para, seguidamente, realizar propuestas concretas de renovación desde la doctrina social de la Iglesia (DSI). No es por tanto un análisis más, sino un análisis que busca la conversión personal y la transformación de las estructuras realizando propuestas que parten de la realidad actual. Y esta es precisamente la estructura de esta obra: análisis de la realidad del voluntariado (capítulo 1) y de la realidad de la sociedad y del hombre posmoderno (capítulo 2); síntesis de los fundamentos y de las implicacio-

nes de la doctrina social de la Iglesia (capítulo 3); y propuestas para renovar el voluntariado social a partir de los «signos de los tiempos» y del magisterio de la DSI.

Esta obra se atreve a indagar las consecuencias que tiene sobre los jóvenes, y sobre sus asociaciones de voluntariado y ONGs, la cultura de la posmodernidad, la «ética indolora», el pensamiento pormarxista, las «terceras vías» desideologizadas, y las metamorfosis de lo religioso en tiempos de incredulidad. Este análisis busca encontrar una respuesta a la disyuntiva que tiene ante sí el voluntariado que quiere alcanzar una globalización solidaria e incluyente, a saber: si para conseguirlo se buscan alternativas o cambios estructurales o, si por el contrario, se ponen parches al sistema responsable de la pobreza y el subdesarrollo de la mayor parte de la humanidad.

La respuesta la elabora Jesús Sastre, precisamente, a partir de la DSI. De ella, y en especial de las aportaciones de los Santos Padres, toma los parámetros que sirven para entender lo que pasa en nuestros días e intentar una respuesta justa y eficaz: la dignidad del ser humano como imagen de Dios, las radicalmente injustas desigualdades sociales entre ricos y pobres, y el destino universal de los bienes. Es esta visión teológica y moral de la persona y de la sociedad la fuente de los planteamientos más radicales, exigentes y concretos. La unidad del género humano y el bien común fundamentan el orden sociopolítico, y así, solidaridad, caridad y liberación humana forman un entramado que se explicita en los diferentes ámbitos sociales, también en el voluntariado.

Llegados hasta este punto, hay que subrayar las propuestas que, desde el análisis y la fundamentación realizados, lanza Jesús Sastre para renovar el voluntariado social, todas ellas orientadas por la clave de la diaconía política: «lo propio del voluntario cristiano no es hacer acciones o proyectos sociales distintos, sino en ser presencia desinteresada profética y política al estilo de Jesús de Nazaret. El voluntariado cristiano se caracteriza por su sentido vocacional y militante, es decir, lo que el voluntario hace es expresión de sus convicciones vitales, afecta al conjunto de su existencia y manifiesta la integración de sus compromisos en el proyecto de vida. Además, la fe cristiana, al ser constitutivamente comunitaria, lleva a los seguidores de Jesús a vivir desde comunidades de vida y de sentido que sostienen, alimentan y asumen los compromisos de sus miembros. En este sentido podemos hablar de rasgos propios de la espiritualidad del voluntario y de la necesidad de procesos formativos, no sólo cursos de formación, para los voluntarios». Con este horizonte se desgranar propuestas que no se quedan en un adorno superficial, sino que forma el grueso constitutivo de esta obra.

Recomendamos, pues, esta obra a todos aquellos que, estando relacionados de una u otra manera con el mundo del voluntariado, desean plantearlo con sentido y en radicalidad, especialmente a aquellos que trabajan pastoralmente con jóvenes y necesitan claves para integrar el compromiso social en los mismos. Esta obra, por sí misma, aporta los principios y las herramientas para construir un verdadero «proceso ca-

tecumenal para la militancia social y comunitaria».

LUIS NARVARTE

¿De qué medios disponemos? La expresión social a través de los medios de comunicación y su uso en la relación educativa

Varios autores, Universidad de Alcalá, 2004, 148 pp.

Esta compilación de estudios confluye en torno al tema de los medios de comunicación y su relación con la educación. Desde distintas perspectivas los estudios vienen a delimitar una crítica constructiva de los canales informativos que sufrimos-gozamos en nuestros días, al mismo tiempo que se proponen alternativas desde diferentes criterios. El fondo de la cuestión siempre es el mismo: en una sociedad que llamamos de la información, ¿qué medios tenemos los ciudadanos, el pueblo, la sociedad civil, la gente para conocer la realidad de una manera lo más completa posible y abriendo ventanas a la renovación de la misma?

Cuando en el diario acontecer chocamos con una televisión en su mayor parte intrascendente cuando no degradadora de la persona, con una radio cada día más olvidada, con un Internet selvático y frondoso donde es difícil elegir caminos alternativos a la inmoralidad que en la red concita sus peores vicios, con una prensa reiterativa y acomodaticia, la pregunta esencial es de qué manera los ciudadanos autogestionaremos nuestra información, porque una democracia sin conocimiento de lo real no es tal, ya que si no hay criterios de elección el azar entrará en juego junto a conceptos tan manidos como insultantes a la libertad: voto útil, mal menor, la victoria más probable...

Nuestra capacidad de decisión tiene como puntal el conocimiento preciso de las opciones. Y no sólo en los momentos democráticamente más vistosos (elecciones, manifestaciones masivas...) sino en el día a día.

Este libro es una buena ayuda, sobre todo por su carácter interdisciplinar. En esta ocasión la Universidad se abre a la calle y a canales no exclusivamente académicos. Aquí hablan las radios libres y comunitarias (Radio Vallekas), las escuelas populares (La Prospe, Barbiana) junto a profesores universitarios que analizan la realidad de los media desde la antropología, la filosofía política, la sociología y el estudio del cine social. Todos convergen en la necesidad urgente y olvidada de construir canales de contrainformación (por ejemplo nodo50 en Internet, que recomiendo a los lectores) que den cabida a aspectos marginados de la información oficial: la vida cotidiana de los barrios, los problemas del Tercer Mundo, modos de expresión alternativos, democracia directa... Los problemas no son pocos, sobre todo si tenemos en cuenta que esa contrainformación sería también «mostrada cercenándola, censurándola, o inventándola» (p. 72) como se dice de la oficial. A mi modo de ver la solución pasa por la interrelación de diversos sectores profesionales e ideológicos en la elección, narración y presentación de esas noticias. Sobre todo que sea «la voz de los sin voz» y que se huya con todo voluntad de elites de cualquier tipo y del uso excesivo de la autoridad ideologizada. El pluralismo integrado sería una salida.

Algo sí es evidente: los medios no son de por sí liberado-

res, como observamos a cada momento. De nosotros depende que se acerquen a serlo, que la objetividad sea cada noticia un poco menos utópica y no halle cortapisas, sino el servicio a la liberación de los hombres. Porque la formación de una conciencia social renovada y —¿por qué no?— revolucionaria no vendrá de los medios, sino —en el mejor de los casos— a través de ellos:

Internet no va a cambiar la participación, sino que la participación social va a cambiar Internet. (p. 104)

El centro en ningún sitio y una periferia rica en matices, que confluya en la construcción de un mundo donde nadie quede al margen de la información, como tampoco de otras necesidades. Las personas han de ser iguales y diferentes, por paradójico que suene. Ahí radica el entramado dialéctico de la libertad:

Una sociedad armónica y equilibrada deberá desarrollar y potenciar la diferenciación que tiene su origen en factores económicos, sociales y políticos. De aquí que el desarrollo de las diferencias creativas de los sujetos nunca podrá generar desigualdades colectivas. Al contrario, el libre desenvolvimiento de la personalidad implica la desaparición de la justificación de la desigualdad colectiva (p. 38).

FERNANDO PÉREZ DE BLAS

Pensar la ciutat

Manuel Rodríguez i Macià. Edición del autor, Elche, 2003, 148 pp.

A veces por nuestro talante crítico y profético podemos dar

una imagen equivocada de lo que pensamos sobre la política. Hay quien nos ha dicho que denostamos a los políticos. Nada más lejos de la realidad. Nos alegramos cuando encontramos a un ser humano que quiere ponerse al servicio de la comunidad en el terreno de lo político desde profundas convicciones humanistas. La política es compatible con la mística revolucionaria, es más: sin mística la política deviene demagogia, sin militancia política la mística se convierte en espiritualismo.

Manuel Rodríguez i Macià es un conocido político del PSOE y un personalista militante. Desde su alcaldía en Elche procuró hacer de la ciudad un espacio para el hombre. Un espacio abierto a sí mismo. Una comunidad humana abierta a las ciudades y villas vecinas, a toda Europa y al mundo. Preocupada por la paz y la solidaridad internacionales.

Un lugar moderno y acogedor donde tengan cabida la ciencia y la tradición, la tecnología y la cálida convivencia entre las personas. En definitiva, «una ciudad para el hombre» donde se pueda charlar y discutir. Y esto se juega no sólo en los actos culturales, en las instituciones que habitan la ciudad y en la presencia exterior de esta en España y en Europa, sino también en la forma de restaurar los barrios antiguos, en la urbanización, en la protección de la naturaleza que alberga y circunda a la urbe, en la creación de espacios físicos que potencien la inserción de los ciudadanos en lo comunitario. Una ciudad proyectada así es una ciudad democrática porque ella misma invita a la participación de los que la integran y de sus visitantes.

En este sentido, las fiestas —tantas veces aludidas por

Manuel en este libro— son el culmen de esa convivencia. Fiestas que resumen la historia y que se abren al encuentro con la novedad. «No en vano en la fiesta del Elche se realizan los ideales de pacífica convivencia y de fraternidad que deberían existir siempre entre los vecinos de una colectividad.»

En este conjunto de artículos y discursos que es *Pensar la Ciutat* Macià, mitad en castellano, mitad en valenciano, y con sentido universal nos presenta su utopía. Una utopía que, como nos recuerda, no debe ser una evasión sino una manera que proyectarnos con voluntad de hierro.

JOSÉ LUIS LORIENTE PARDILLO

La Iglesia en la Edad Media

Emilio Mitre Fernández, Editorial Síntesis, Madrid, 2003, 254 pp.

«Iglesia» y «Edad Media» son términos que casi todos asociamos. Muchos aún describen la época como el periodo de gobierno de la Iglesia, momento oscuro por excelencia. Está claro que la Iglesia dejó su im-

pronta en el Medievo y que de alguna forma la historia de esta edad es inseparable de la historia de la Iglesia. Ahora bien, la *media tempestas* no es más oscura y sangrienta que otras edades, ni la influencia de la Iglesia potenció más de la cuenta las cruzadas y las hogueras que a buen seguro de no haber existido hubieran sido emuladas en crueldad por guerras y ajusticiamientos civiles. A estas alturas sabemos ya que adjetivos como cruel y oscuro son antropológicos, pero no está de más que leamos la historia de la Iglesia teniendo de fondo la historia general y lo que genuinamente está a en la raíz del cristianismo.

En esta obra que presentamos E. Mitre deja clara la tensión entre una fe auténtica que no se termina de implantar y la mera nominación de cristiano. Quizá sea esta la constante más significativa de la Edad Media, incluso más que las luchas entre el poder temporal y el espiritual, el imperio y el papado, que por otra parte tienen hoy su parangón.

Monjes, santos, reyes, herejes, caballeros, reformistas,

clérigos simoníacos y depravados, cruzados, místicos, intelectuales... tejieron la historia de la Comunidad Cristiana. Comunidad que sufrió en el mismo centro la escisión anunciada, que perdura hasta nuestros días, entre latinos y greco-bizantinos. El diálogo entre las Iglesias separadas (Roma y Constantinopla) y muchos de los debates que se produjeron en el seno de la Iglesia en el siglo XIV alrededor de la autoridad del Papa y del Concilio se repiten hoy. La falla entre lo que la Iglesia predica sobre la familia y lo que se vive en la sociedad de hecho (adulterios y otros desordenes sexuales, divorcios...) son otro tema que se dio en la Edad Media con proyección actual. Las tendencias reformistas que comportan más autenticidad, otra disciplina, mayor pobreza e independencia con respecto a las prebendas temporales que están debajo de las distintas fundaciones religiosas y reformas así como de corrientes, de algún modo precursoras de Lutero, como el *wyclifismo* y el *husismo* deben ser continuamente revisadas y

expuestas a luz del momento actual.

De esta forma escribir sobre la Iglesia en la Edad Media, a mi modo de ver, de una forma clara, contundente y alejada de todo partidismo como ha hecho E. Mitre aquí da lugar a que el lector, creyente o no pueda acercarse a un mundo que no está tan lejano histórica y espiritualmente e iluminar su presente desde allí. No en vano nuestra civilización, como bien dice el autor, proviene de la síntesis creadora de filosofía helénica, derecho romano, cristianismo y ciencia moderna. Por esto «al escribir en los albores del tercer milenio un trabajo sobre Historia de la Iglesia, se experimenta un impacto: el del debate acerca de la oportunidad de incluir referencias al cristianismo en las solemnes proclamas sobre la construcción europea» (p. 231). Tal cosa no estaría justificada por la misma historia, eso sí, sin excluir, sino más bien exigir incluir, esas otras raíces que no sólo han dado lugar a la Europa de hoy, sino también a la Iglesia de hoy.

JOSÉ L. LORIENTE PARDILLO

Los déficits de la democracia



- ❑ **Presentación**
- ❑ **Una propuesta de regeneración democrática**
- ❑ **La bulimia catódica**
- ❑ **Evolución de la democracia**
- ❑ **Libertad de televisión**
- ❑ **División de poderes: de ayer y de hoy**
- ❑ **Libro del trimestre**
- ❑ **Entrevista a José Manuel Otero Novas**

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

Presentación

Democracia moral: el ciudadano virtuoso

La mera democracia numérica no basta para convivir en justicia y amor, sino que en el corazón de la masa debe latir a la vez la voluntad de ser una democracia moral, compuesta no solamente por quienes quieren ser muchos, sino que quieren además ser buenos. Entre los líderes de la democracia numérica a veces se oye decir: «Si no obtengo tantos miles de votos de diferencia con respecto del principal opositor, puede haber problemas». Esto no está bien, aunque suele ocurrir, pues cuando por un voto no se concede la victoria quedan desacreditados todos los votos. En la democracia moral un solo voto permite gobernar al ganador, porque cada voto es fin en sí mismo, y quien viola un voto lesiona a toda la humanidad, del mismo modo que quien apalea a un niño apalea a todo lo humano que hay en cada miembro de la humanidad. Por eso el demócrata moral derrotado continuará oponiéndose hasta la victoria final, pero no se acogerá a su condición de perdedor por escaso margen para dar un golpe de Estado. Nada de abandonar, maldecir o no reconocer el triunfo ajeno. En la democracia moral se sabe perder, y no sólo ganar; hay que aprender a perder numéricamente si se quiere ganar moralmente algún día, el día de la verdad. Para el demócrata moral, si triunfa el adversario hay que seguir trabajando hasta liberar la polis del asedio de sus secuestradores, cada cual con los medios a su alcance, por eso hay que prepararse mucho.

Mas ¿cómo pasar a una democracia moral? Con lucidez de inteligencia, para lo cual hacen falta maestros no maltratados y conversión del corazón, y esto no es ninguna ñoñería. La democracia no es la revolución por decreto, la impaciencia es la

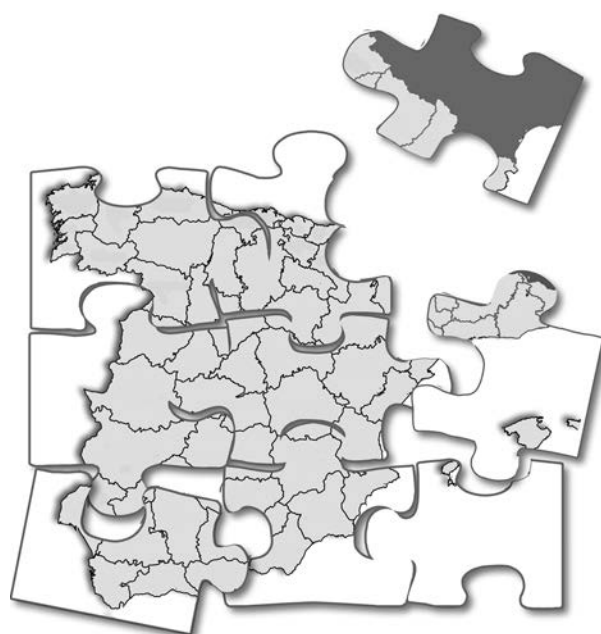
enfermedad de los totalitarios. Desde la paciencia laboriosa aparecerán ciudadanos libres donde hubo esclavos, gentes que recuperarán su memoria de humanidad, memoria con la que todos venimos al mundo, lo que todos sabemos por el hecho de ser hombres. Contra amnesia u olvido, memoria y presencia del recuerdo. Si la amnesia del pueblo es la ruina de la democracia, porque conlleva la hipermnesia de los tiranos, el sano recuerdo es su floración primera.

Si la democracia numérica se construye como un derecho, con su otra cara, que es la obligación, la democracia moral se vive como un deber, como un deber que yo me impongo con alegría, como la oportunidad de construir un mundo más digno. Es un deber sagrado y por tanto sacrificado, en la medida en que uno se da a sí mismo el deber sagrado de cuidar de los demás: por ejemplo, procurando que se tapen las alcantarillas a las que le falta la tapa (¡y las hay con verdadero peligro de muerte!), a fin de que no puedan caer en ellas niños, ciegos, o cualquier viandante. Eso lleva molestias, tiempo, y hasta dinero, claro está. Porque significa abnegación, generosidad, humildad, valores necesarios para el desarrollo de la virtud pública, indisociables de ella contra lo que suele decirse. Los grandes maestros de humanidad han procedido así. Sólo soy libre cuando todos los hombres y mujeres que me rodean son libres. La democracia, decimos con Charles Péguy, ha de ser la organización sistemática de la caridad, de la filantropía, de la buena educación, de la ayuda mutua, así como de la esperanza, ya que se basa en la convicción de que existen extraordinarias posibilidades en la gente ordinaria.

Una propuesta de regeneración democrática para España

Alfredo Dagnino Guerra

Letrado del Consejo de Estado



I. La democracia: luces y sombras

Pese a las deficiencias que nos llevan a hablar de la necesidad de regenerarla, la democracia tiene la enorme trascendencia de poder ser conceptuada como «el menos malo» de los sistemas de gobierno. Y es que en este momento de la historia, la humanidad no ha conseguido elaborar ninguna otra formulación política que resuelva los conflictos sociales y políticos con el grado de legitimidad y equidad que favorece la democracia. No obstante, ningún principio social o político debe dogmatizarse o absolutizarse. Por ello, frente al clima a veces demasiado proclive a un cierto «absolutismo democrático», es necesaria una conciencia crítica busca la depuración de las lacras y aspira al perfeccionamiento de sistema democrático.

II. Fundamentos de la regeneración democrática

Uno de los rasgos característicos de la crisis de la cultura política, es la pérdida de los reflejos críticos de la mentalidad democrática contemporánea. La actitud acrítica, difundida sobre todo en los países sin larga tradición democrática y más aún en las democracias embrionarias surgidas históricamente del hundimiento de los totalitarismos, ignora que salud del sistema exige una crítica constante acerca del funcionamiento de las instituciones según la suprema pauta constitucional de cada país. Esto significa que la democracia más que un sistema, consumado de una vez para siempre, es un proceso de realización constante. Más aún, es un quehacer político continuado, no exento nunca del riesgo de malograrse y, sobre todo, del peligro de una erosión cotidiana, que bajo la apariencia de respeto al juego formal de las instituciones, vaya socavando los postulados del principio democrático, hasta un punto en que los mecanismos institucionales sirvan sólo de revestimiento o de superestructura, a realidades efectivas de poder que secuestran el ideal de la voluntad del pueblo como titular de la soberanía.

En este contexto debe situarse el espíritu regeneracionista, la autocrítica del sistema democrático en orden a su revisión, revitalización y perfeccionamiento.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA



III. Propuestas de regeneración democrática

Desde este espíritu regeneracionista pueden esbozarse las reflexiones y formularse las propuestas que siguen.

1. Regeneración de la democracia institucional. La regeneración de la democracia en el orden institucional suscita no pocas reflexiones, todas ellas de especial relevancia.

a) Representación política y régimen electoral. Uno de los conceptos políticos fundamentales sobre los que más incansablemente se discute es el de la representación. Pero la realidad de las últimas décadas es elocuente en el sentido de que una parte considerable de los ciudadanos no se sienten suficientemente representados por los mandatarios que ellos han elegido libremente, lo cual ha producido, como consecuencia, un creciente y preocupante desapego hacia el Parlamento y hacia los partidos políticos. En el caso de España, la Constitución acoge la formulación política de la democracia indirecta o representativa que se articula a través de la técnica de la re-

presentación política del pueblo español, en quien reside la soberanía nacional y del que emanan los poderes del Estado (artículo 1.2). Uno de los principales aspectos de la democracia representativa consiste en el procedimiento de elección de los representantes políticos (en este caso, de los parlamentarios o miembros de las Cortes Generales), configurado sobre la base de las previsiones contenidas en la Constitución y en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. En primer lugar, «los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo» (artículo 67.2 de la Constitución), lo cual significa que el representante parlamentario puede actuar con plena libertad, incluso en contradicción con sus promesas electorales o con los evidentes intereses de sus electores, y no por eso deja de ser representante. Por otra parte, el elector se ve constreñido a optar por listas cerradas y bloqueadas, de tal modo que el elector no puede obviamente decantarse por un candidato no incluido en las listas, ni siquiera optar por alterar el orden de los candidatos: «o lo toma o lo deja». El mandato, además, es irrevocable durante toda la co-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

rrespondiente legislatura. Todo ello determina que se desnaturalice la representación política, convirtiéndose a veces en una pura ficción. A ello han contribuido especialmente las disfunciones creadas por la configuración de la representación a través de los partidos políticos (la denominada por García Pelayo como «democracia de partidos»). Lo característico de la partidocracia es que los partidos reclaman el monopolio de la intermediación y no reconocen capacidad política representativa a los demás cuerpos sociales, lo cual comporta la transferencia de la voluntad del pueblo a la voluntad de los partidos. Hay que favorecer una relación más directa e inmediata entre elector y elegido. En la actual situación, los representantes provenientes de una candidatura partidista cerrada y bloqueada no se deben a sus votantes, sino a la organización política que los ha designado, y estará sometido a la disciplina de voto en las cámaras. Así las cosas, hay que reconsiderar el actual sistema electoral, introducir las listas abiertas o, al menos, comenzar por desbloquear las mismas, así como modificar los procedimientos internos de los partidos para formular las candidaturas.

b) Democraticidad y financiación de los partidos políticos. La exigencia constitucional de democracia interna impuesta por la Norma Fundamental (CE art.6) no puede quedar en un mero requisito formal, sino que debe representar un valor intrínseco de las formaciones políticas que informe no sólo su organización formal sino también su funcionamiento, el ejercicio de su actividad y, en fin, las prácticas seguidas por la organización y sus dirigentes. Por otra parte, resulta evidente la necesidad de reformar el sistema de financiación de los partidos políticos y adoptar medidas tales como la reducción de los gastos en general, y de modo muy especial de los gastos electorales, la mayor igualdad entre las formaciones políticas, la congelación del crecimiento de la financiación pública, el estímulo de la financiación privada (sobre todo, mediante técnicas como las exenciones fiscales), el reforzamiento de las medidas de control y, en fin, la tipificación del delito de financiación irregular.

c) Remodelación y potenciación de las instituciones representativas del Estado. Debe procederse a remodelar sabiamente las instituciones representativas del Estado (particularmente, de las Cortes Generales). Ello exige medidas encaminadas a reforzar las facultades de las cámaras parlamentarias, una mayor fluidez de las intervenciones y el que los parlamentarios puedan expresarse

con libertad en el Parlamento según su propia conciencia. Por otra parte, debe velarse por que la preparación teórica y técnica de los parlamentarios, en general (y a salvo de las excepciones que siempre se dan), sea notablemente superior. Son necesarias medidas que no disuadan a la élites profesionales de la participación en la vida política.

d) Reivindicación de la consideración de determinados asuntos públicos como «cuestiones de Estado». Hay exigencias irrenunciables en las que están en juego las grandes cuestiones de Estado, como la configuración de España como nación, la garantía del régimen de libertades en cualquier lugar del territorio nacional, la justicia, el orden público y la seguridad ciudadana, la unidad y cohesión territorial o la política exterior, entre otras. Los partidos políticos (sobre todo aquellos que hacen del interés general un activo propio) tienen una gran responsabilidad. Los partidos políticos nacionales más representativos (Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español) tienen el deber de hacer un esfuerzo por recordar el sentido y la trascendencia de lo que está en juego. Ciertamente, la legítima pluralidad de opciones sociales, económicas y políticas, de militancias concretas, proviene de que es posible defender un mismo valor con estrategias diversas. Ahora bien, esto no debe ocultar la necesidad de preservar de la contingencia política determinados asuntos público que deben tener la consideración de «cuestiones de Estado» y que no admiten componenda o transacción, ni tampoco utilización partidista. Los retos políticos que habrán de afrontarse en el futuro inmediato exigirán sin duda un gran pacto entre los dos grandes partidos políticos nacionales.

e) Reforzamiento de las medidas encaminadas a la defensa del sistema democrático. Todos los derechos fundamentales (incluido el de participar en los asuntos públicos y el de asociarse con este fin) tienen sus naturales límites y, en el caso de los partidos políticos, esos límites vienen, además, expresamente reflejados en el artículo 6 de la Constitución, al referirse al respeto a la Constitución y a la ley, y en el artículo 22, que declara ilegales las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito. La sujeción de la participación política a la Constitución y a la ley constituye una necesidad insoslayable de cualquier sociedad democrática. Ello plantea el delicado problema de evitar que la defensa del sistema democrático ponga en peligro las bases de ese mismo sistema. A este respecto, ha de tenerse en cuenta,

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

también y sobre todo como criterio de interpretación integradora de la Constitución, lo previsto en el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 4 de noviembre de 1950. El preámbulo del citado Convenio proclama la conexión de un régimen político verdaderamente democrático con el respeto de los derechos humanos. Así las cosas, puede afirmarse que el reconocimiento del derecho de participación política y su limitación —o delimitación— son las dos caras de una misma moneda para preservar el sistema democrático y garantizar los derechos y libertades fundamentales. La libertad de debate político está en el mismo corazón del concepto de sociedad democrática. Ello no obstante, el legislador no sólo puede, sino que debe adoptar medidas o, en su caso, reforzar las existentes a fin de preservar la sociedad democrática frente a eventuales agresiones que pretendan subvertir el orden político constituido, alterar el orden público o la seguridad ciudadana o quebrar la integridad territorial del Estado.

f) Saneamiento de las instituciones básicas del Estado. Cualquier iniciativa de regeneración democrática ha de pasar irremediabilmente por un compromiso firme y decidido por mantener las instituciones básicas del Estado al margen de la contingencia partidista y de la política de cuotas, que terminan por reproducir los términos de la representación parlamentaria en la composición y funcionamiento de tales órganos con las disfunciones que ello comporta en el normal funcionamiento de las instituciones. Particular importancia tiene esta propuesta en lo que atañe a la politización del poder judicial y, más concretamente, del Consejo General del Poder Judicial, en cuanto institución de autogobierno de la magistratura (artículo 122 de la Constitución). En algunos momentos de nuestra andadura democrática se produce un acoso a la Justicia, porque puede molestar el control independiente que ha de ejercer sobre la actuación de determinados poderes públicos. Se intenta condicionar políticamente a los órganos de gobierno de la magistratura. Es ésta una tentación en la que un auténtico Estado de Derecho no puede caer sin dejar de serlo.

g) La cuestión territorial. Por lo que hace al sistema autonómico, son varios los retos que deberán afrontarse. Por una parte, el diseño de una fórmula de cierre del sistema de organización territorial que ponga fin a una situación de permanente reivindicación. Para esto es preciso fijar los límites del autogobierno, con la consiguiente deter-

minación de las competencias que no son susceptibles de transferencia o delegación a las Comunidades Autónomas. Han de tenerse muy presentes y valorar los riesgos de una potencial quiebra de la unidad territorial en los diferentes órdenes (fiscal, económico, urbanístico, territorial, etc.). No cabe duda de que también en este punto se impone un pacto político de Estado entre los dos grandes partidos nacionales si se quiere adoptar medidas como las indicadas que garanticen la unidad y la cohesión territorial. La regeneración democrática en cuanto a la cuestión territorial tampoco puede dejar de contemplar el desarrollo del proceso comúnmente conocido como de «segunda descentralización». Es necesario potenciar la autonomía de las Corporaciones locales (Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales), haciendo aplicación del principio de subsidiariedad a la organización territorial del poder público.

h) Reforzamiento del sistema de control y garantía de las libertades de los ciudadanos frente a la acción de los poderes públicos. La regeneración democrática ha de pasar asimismo por un reforzamiento del sistema de controles y garantías frente a la acción de los poderes públicos. Particularmente, urge abordar una redefinición del Tribunal Constitucional y del sistema de amparo de los derechos y libertades, abogando por el amparo judicial ordinario frente al amparo constitucional que ha terminado por desvirtuar y desnaturalizar la función del órgano de justicia constitucional, así como una reforma del sistema de solución de controversias ante la Administración y el administrado, acaso en la línea de adoptar medidas tendentes a implantar modalidades de solución extrajudicial.

2. *Regeneración de la democracia participativa.* Un segundo bloque de propuestas y sugerencias se refiere a la regeneración de la denominada «democracia participativa».

a) Fortalecimiento y vertebración de la sociedad civil. La organización política que vertebra el poder no agota el fenómeno de una sociedad democrática. Frente a la organización del poder debe distinguirse la sociedad civil. El fortalecimiento y la vertebración de esta última, así como la interacción entre sociedad civil y Estado, constituye un objetivo prioritario del proyecto de regeneración democrática. La primera forma de participación organizada de los hombres es la que se produce en el seno de la sociedad, dentro de la multiplicidad de cuerpos interme-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

dios. Desde esta perspectiva, adquiere una especial envergadura del principio de «subsidiariedad» que debe erigirse en principio informador de la actuación política. Como ha dicho Jean Revel, «en la medida que un Estado se ocupa más de las cosas de que no debería ocuparse, peor hace lo que debería corresponder a su verdadera responsabilidad». Un rasgo esencial del Estado, como comunidad política organizada, es ser también «sociedad de sociedades» presidida por el principio de subsidiariedad. Esto supone reforzar y vertebrar la sociedad civil, los cuerpos intermedios.

b) Fomento de nuevos cauces de participación en la vida pública. Una consecuencia lógica del planteamiento anterior es sin duda el que deben facilitarse cauces de participación efectiva de los ciudadanos en la vida pública en general. Desde esta perspectiva, debe abogarse por una intervención de los grupos sociales, económicos, profesionales, y culturales en la acción pública. El fenómeno puede presentar grados diferentes de intensidad y de asiduidad, y hasta formulaciones diversas, unas de carácter «orgánico» (consistente en la incorporación de los ciudadanos, individualmente o agrupados, en la organización pública), otras de índole «funcional» (por medio de la participación en procesos de toma de decisiones) o de naturaleza «cooperativa» (para la colaboración con el poder público en la consecución de un fin de interés público).

c) Otras medidas de vertebración de la sociedad civil. La vertebración de la sociedad civil exige asimismo adoptar medidas en otros órdenes:

- La reivindicación y defensa de una conciencia nacional entre los españoles como preocupación por la pervivencia y el fortalecimiento de lo mucho y esencial que los une por encima de las ideologías y credo político que pueden separarles.
- La protección de la familia como institución fundamental y al mismo tiempo vertebradora de la sociedad; la protección del matrimonio; la protección de la juventud y de la infancia.
- La reforma de la educación constituye una tarea prioritaria e ineludible. Una reforma que suponga un replanteamiento profundo y sincero de las concepciones sobre la educación, una reforma, en definitiva, que

permita ofrecer «educación», y no mera instrucción o ilustración.

3. *Regeneración de la democracia de opinión*

El tercer y último bloque de propuestas y sugerencias se refiere a lo que podría calificarse como «democracia de opinión».

a) Reconsideración del estatuto de los medios de comunicación social públicos. El estatuto de tales medios, cualquiera que fuere el poder público afectado, debe someterse a reconsideración en lo que concierne a su posición institucional (que debe ser de neutralidad política y de garantía del pluralismo social y político), a la participación de los grupos políticos en sus órganos rectores (que deben dar entrada no sólo a partidos políticos, sino a otros grupos políticos y sociales significativos) y a su financiación (que debe decantarse por un modelo de financiación pública). Particular consideración merece, por su relevancia y proyección, la situación del Ente Público Radio Televisión Española (RTVE).

b) Garantía del pluralismo y de la independencia de los medios de comunicación social. El pluralismo de los medios informativos debe garantizarse, en primer lugar, a través de la libertad de su creación y puesta en marcha. Ello se da en el caso de la prensa escrita, en cuyo ámbito la creación de medios no está sujeta obviamente a control administrativo, ni a la obtención de un previo título habilitante. No ocurre así, sin embargo, en los ámbitos de la televisión o de la radiodifusión sonora. Pues bien, puede haber llegado la hora de ajustarlas a los términos de libertad seguidos con el resto de servicios de telecomunicaciones. Por otra parte, los poderes públicos deben garantizar la independencia de la actividad de los medios de comunicación social, sin más limitaciones que las derivadas de sus contenidos, en cuanto comporten violación de derechos y libertades u ocasionen daños a terceros, o de las normas de competencia en el mercado, evitando de esta manera el control político y económico de los medios de comunicación social. No hay que olvidar que la libertad y el pluralismo de los medios de masas son en definitiva una garantía de la Constitución, en cuanto que una prensa libre y plural es un verdadero antiséptico imprescindible en una sociedad democrática.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

La bulimia catódica. Del poder de los medios a los medios del poder

.....
Rafael Cid

Periodista y colaborador del I.E.M.
.....

Lo importante no es la verdad sino lo que se cuenta como verdad que, por regla general, es mentira.

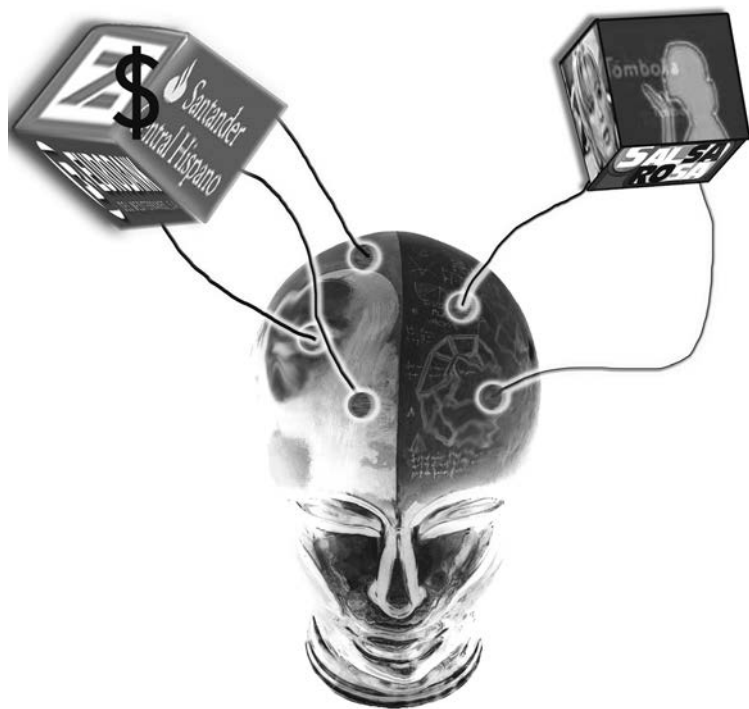
ANA ROSA QUINTANA

Los que un día fueron pilares de la democracia parlamentaria, la libertad de prensa, el derecho a la información y la opinión pública ciudadana, son hoy meros valores subsidiarios. Figuran en el frontispicio de los grandes códigos (artículo 20 de la Constitución española), pero en realidad hace tiempo que fueron secuestrados por los medios de comunicación de masas.

Estos medios, de principio a fin empresas mercantiles con ánimo de lucro, gestionan y administran la información y la opinión. Son su materia prima. Mientras, el pueblo, soberano, según el espíritu y la letra de la carta magna, sólo puede exigir formalmente que los medios sean veraces. La propiedad y el control real de los medios de comunicación (unos muy particulares medios de producción material y simbólica) les está vedado en la práctica. Aunque la fuente que «manufacturan» los medios, su materia prima, no sea un bien económico sino un bien libre, social.

Así, de hecho, tras un periodo de reordenación de los medios de comunicación en el que se desmitificó su papel dinamizador de la democracia, hoy las empresas periodísticas, las cadenas de radio y las emisoras de televisión son irónicamente fabulosos negocios ruinosos. Y los medios son más costosos cuanto más dependen del dinero público. TVE es el paradigma de esta pandemia. Para costearlo con el dinero de todos los ciudadanos es un medio público que acumula una deuda de más de 1 billón de pesetas, pero políticamente en un medio al servicio del gobierno de turno. La prueba está en que soporta la anomalía de una sentencia por manipulación informativa al servicio del Partido Popular en la cobertura de un derecho constitucional como la huelga.

De esta sinrazón mercantil deriva en buena medida la tendencia orweliana de los mass-media, lo que no impide a su vez que deficitarias empresas puedan convertirse en espléndidos negocios si pactan con el poder político o



LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

con el poder financiero. Ahí está también como ejemplo, el programa especial que Informe Semanal de TV1 dedicó recientemente al presidente del Banco de Santander, Emilio Botín, con avance en el primer telediario de esa jornada, coincidiendo con su procesamiento por la audiencia nacional... aunque en el publinreportaje nada se dijo de esa circunstancia penal. A veces, como se ve, también los vicios públicos producen réditos privados.

Bancos y gobierno (o gobiernos en plural si se trata de comunidades y los medios de su entorno) se convierten en financiadores de forma directa o indirecta (vía créditos, subvenciones, publicidad institucional, ayudas a la prensa y hasta moratorias de sus obligaciones fiscales). Con ello se invierte la legalidad democrática, que presupone a los medios expresión de la opinión pública, y a los políticos representantes de la ciudadanía, convirtiendo la democracia en plutocracia. Veamos. El Tribunal de Cuentas ha certificado que siete partidos acumulan 33 millones de euros en créditos vencidos e impagados, y, por ejemplo, la Generalitat de Cataluña otorgó en 2003 más de 18 millones de euros en subvenciones a la prensa. Luego, ¿quién manda aquí?

Fruto de este maridaje parasitario es la inveterada opacidad accionarial de los medios, y en especial de la prensa. Teóricos agentes y depositarios de la transparencia informativa por delegación constitucional, de ellos sabemos de la misa la media. Son los nuevos púlpitos que hablan ex cátedra a un rebaño de ciudadanos convertidos en meros consumidores que han visto cómo, a medida que nominalmente avanzaba la democracia de mercado, el poder de los medios se convertía en los medios del Poder.

Pero eso no basta. A los titulares del derecho a la información, los ciudadanos, se les oculta el entramado real de influencia que ocultan los medios y sobre todo qué intereses económicos, financieros, empresariales y hasta ideológicos influyen y determinan el qué, cuándo y cómo de la información. Hasta no hace mucho, cuando había limitaciones a la participación accionarial en las televisiones privadas (que no olvidemos, son concesiones del Estado, no regalos del Estado) era prácticamente imposible saber quién estaba realmente detrás de *javierressardás* o *anarrosasquintanas*.

Sobre todo esto existe un generoso pacto de silencio que comparten medios, partidos, sindicatos, periodistas y colegios y asociaciones de la prensa. Todos tienen en algún momento algo que perder. Por eso todos buscan el afamado consenso bajo la mesa, al margen de la opinión pública a la que dicen representar. Los periodistas, en par-

ticular, con su silencio, arrogancia, socialización por el propio medio donde trabajan y distanciamiento de la calle, son los agentes más conspicuos de la superchería catódica. Quizás por eso, en un reciente estudio sociológico se decía que, desde el punto de vista de las alienantes relaciones jerárquicas establecidas en su seno, el siquiátrico era lo más parecido a una redacción periodística.

De esta curiosa forma culmina la paradoja de que los medios de comunicación, y muy especialmente la prensa escrita, que deberían ser el quinto poder que controlara y auditara a los otros dos más voraces, Ejecutivo y Capital, se convierten en uno de sus más leales socios. Mientras a los lectores, oyentes y televidentes, al pueblo soberano de la Constitución, sólo les queda el patrimonio de la veracidad que administran ellos, la sección de cartas al director o el chistoso teléfono de aludidos de los medios de la farándula, el chismorreio y el corazón.

Así pues, el nuevo orden informativo pivota sobre dos goznes. De un lado, los medios informativos más o menos dependientes del Gobierno y de los poderes financieros. De otro, el boyante sector del infroentreténimiento y la banalización, más independiente en lo económico, que promueve y potencia la pauperización cultural de la sociedad. Se trata de dos dinámicas de selección natural complementarias, dado el creciente agrafismo, frivolidad y analfabetismo de la industria cultural al servicio del pensamiento único, que a su vez siempre es pensamiento débil.

Porque además de fomentar la desidia ciudadana, los medios cincelan el autismo social enmascarando la realidad que hay por debajo del bonito envoltorio que día a día nos muestran. Cuando el país arrastra el mayor índice de paro de la Unión Europea y contabiliza 8 millones de pobres, la gran banca, dueña absoluta de los medios, directa o indirectamente, sigue rompiendo marcas de beneficios. Lo que no dicen los medios es que esas lustradas máquinas de hacer dinero están dirigidas en su gran mayoría por delincuentes de alcurnia. No es una verbalización. A la altura de la primavera de 2004, la antigua cúpula del BBV (clan Ybarra) y las actuales del Santander Central Hispano (Botín y Cía.), el Zaragozano (los Albertos) y el Eurobank están condenadas en firme por los tribunales, procesadas o pendientes de apertura de juicio. La ley del embudo de la información.

Como dato de esta degradación imparable, y para que los árboles de la orgía de papel periódico para envolver regalos de todo tipo en los kioscos no impida ver el bosque calcinado, diremos que en 1936, con una prensa aún no subsumida en el entorno financiero, en Madrid existían 14

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

periódicos. En la actualidad, en la capital circulan sólo 9, de ellos 2 deportivos y 3 económicos (en realidad soportes de propaganda para lobbys en feroz competencia).

Los medios que cultivan la crónica rosa, el chismorreos y la huera distracción, por el contrario, van en la dirección de la corriente. Es más, ellos son la corriente que arrastra a la descerebrada opinión pública, porque, como en el acertijo del huevo y la gallina, no se sabe si responden a una demanda o simplemente la provocan. Otra versión de la ley de Say : la oferta crea la demanda. Lo que se sabe es que sus multimillonarias audiencias justifican su causa con marketing, como los fraudulentos referéndums en las dictaduras. Cara vez más, sufragio y audiencia se manifiestan como caras de una misma identidad. La verdad informativa es lo de menos. Lo dijo con sublime elocuencia la gurú del género Ana Rosa Quintana en uno de esos despropósitos llamados cursos de verano: «lo importante no es la verdad, sino lo que se cuenta como verdad que, por regla general es mentira».

Pero con ello y todo, la matriz del parto del nuevo orden informativo que nos encadenará, y de su tentación totalitaria, hay que buscarla en el predominio asfixiante de la publicidad, fardo comunicacional también controlado por los grandes grupos económico-financieros. Con ella, los periódicos se convierten en soportes de ventas, álbumes de apetencias sin cuento e inoculadores de bulímicos hábitos de consumo. Pavlov reina, la Galaxia de Gutenberg agoniza. La información, la opinión, la educación, la estimulación de la sociedad abierta es perfectamente prescindible en el universo mediático.

Pero el lavado de cerebro sistemático no es, con mucho, lo peor. Lo inefable es que por encima de la familia, el colegio o la universidad, hoy en día la televisión es el pedagogo universal de la infancia y la juventud. Jóvenes y adolescentes ven el mundo a través de la pequeña pantalla y de su colorista «ogro filantrópico» sacan los valores, el código de conducta y los principios para manejarse en la sociedad. Esa papilla informativa, a la que por término medio se dedican 213 minutos al día en televisión —unos 11 años en la vida de una persona—, trufada de consejos publicitarios, genera ciudadanos siervos. También hay una ley de bronce de televisión por la que la información-mala expulsa a la información buena. Es la entronización de la telebasura, que no sólo está en el vil comadreo, sino que su formato, modelo narrativo, espectacularización y descontextualización afecta a todo tipo de cobertura informativa.

La irresponsabilidad de los poderes públicos en el control de los fines sociales de los canales privados con-

cedidos tiene un precio. A cambio de que el gobierno haga la vista gorda, y, por ejemplo, retenga la aplicación de la directiva europea que impediría la publicidad salvaje, maquillan los defectos y problemas del Ejecutivo de turno. Se trata de un círculo de producción-reproducción sin solución de continuidad, en donde medio, mensaje, información y opinión sólo son piezas de un espectáculo que consiste en suplantar la vida real por la virtual, por el reality show. El olvidado Herbert Marcuse pronosticó esta deriva de la industria cultural y lo denominó «tolerancia represiva».

De esta forma se consuma un ciclo en que casi todo es posible para los poderes fácticos con tal de tener bien engrasada la industria de las conciencias. Con ligeras desviaciones sobre el diseño trazado, empresas y gobiernos pueden conseguir sus objetivos, y gobernar sin oposición que se oponga. Basta con que desde los nuevos púlpitos se sepa comunicar, retransmitir y televisar en clave persuasiva. Hoy un político no necesita ser honesto ni parecerlo; basta con que tenga buena imagen y sea un consumado demagogo digital. Las armas de manipulación masiva hacen el resto.

El problema político está en saber hasta qué punto una democracia real y no un simulacro de democracia puede aguantar en una situación en que la conciencia de los votantes es condicionada «voluntariamente» al margen de su libre albedrío. El poder de los medios revenido en los medios del Poder está convirtiendo al pueblo soberano en un magma de ciudadanos-ventrílocuos en el marco de una democracia plebiscitaria, con voto pero sin voz propia.

Nota. Alguien puede pensar que la presunta «rebelión de las audiencias» del 11-M contradice lo dicho más arriba. Todo lo contrario. Como ha demostrado la encuesta del CIS post once de marzo, la victoria electoral del PSOE no vino de audiencias refractarias. Una inmensa minoría de tradicionales abstencionistas políticos y escépticos mediáticos se movilizó contra el PP y no a favor del PSOE, en medida suficiente para aportar la cuota del síes que dio el triunfo a «los otros». Nada de adhesión inquebrantable. La prueba está en que, tras subir al poder, el PSOE pretende hacer lo contrario que en materia de medios predicaba. Como acaba de anunciar el secretario de Estado de Hacienda y ex tertuliano de la SER, Miguel Ángel Fernández Ordoñez, «no hay que descartar la privatización de parte de Televisión Española» (El País, 10 de mayo 2004).

Del poder de los medios a los medios del Poder... privado, por supuesto.

Evolución de la democracia: el egocentrismo político como lastre

.....
Agustín de la Herrán Gascón

Profesor titular
Universidad Autónoma de Madrid
.....

La tragedia de las democracias modernas es que no han acertado a realizarse.

J. MARITAIN

La mayor parte del mundo declara estar en un Estado democrático. Pero eso es sólo relativamente cierto, incluso para las *democracias* que se consideran *avanzadas*. Lo que hoy se llama *democracia avanzada* no es otra cosa que *predemocracia*, el *eslabón perdido* entre los viejos sistemas de abuso-sometimiento, y la verdadera democracia que podría llegar a ser. Nos encontramos en la antesala de formatos más maduros de democracia que aún no han emergido.

I. El egocentrismo humano: Principal (e inédito) problema educativo y social.

Hemos definido *egocentrismo humano* como *motivación fundamental* de la inmadurez personal y social. No se diferencia en tanto del *egocentrismo infantil* (2-7 años) —que J. Piaget definía como «Dificultad para darse cuenta de que el propio punto de vista es uno entre varios»—. Al contrario, es arrastrado y actualizado durante toda la vida, individual y colectivamente, pudiendo describirse como: menor capacidad para *relativizar* y *empatizar* con los demás; atención polarizada en lo propio o a lo que se considera propio, y consecuente *difuminación* de lo(s) demás; dificultad para integrar el propio punto de vista en coordenadas más amplias cuyos beneficiarios sean otros ajenos al entorno *egocéntrico*; dificultad para la autocrítica, de sí y del entorno de identificación. Esto es porque el sujeto o colectivo *egocéntrico* no se autocrítica. El alcance del egocentrismo en las esferas de la acción humana y como reto para la educación es un campo de estudio apasionante y casi inédito. Se trata de definir su presencia como *lastre principal de la evolución de la democracia*, y, en todo caso, referente a disolver, soltar o superar mediante (auto)formación (Gadamer).

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

II. Características de la democracia egocéntrica.

Observando con un mínimo de *detenimiento crítico* las intervenciones y los debates parlamentarios podrá percibirse de que integran una serie de características o regularidades:

1. Sobre su funcionamiento general:

La *democracia egocéntrica* es la *democracia de la cantidad, de los representantes* y de la *parcialidad*. Esta circunstancia exige confiar, una vez elegidos, en las instituciones y en los *candidatos*. Esta forma de democracia determina quién ejercerá una suerte de *hegemonía* o *influencia temporal*, para desplegar un estilo y unas decisiones en su mayoría previsible. La organización (dual, partidista) de la democracia invita a la política, y la práctica política se nutre de egocentrismo individual y colectivo, con relación al propio *ismo* y hacia otros, que se entienden como afines, concursantes o concurrentes. La misma configuración de partidos motiva poco al desarrollo de procesos más generosos o centrados en el conocimiento y la conciencia.

2. Sobre los medios de comunicación:

- **Espejo de la democracia.** Los medios reflejan la imagen especular (a veces *coloreada, distorsionada* o *sucia*) de la democracia cuantitativa y son los canales de comunicación entre partidos y ciudadanos. Con respecto a la política de partidos, vehiculan su comunicación social e impersonal sobre respuestas predeterminadas, con dos intenciones básicas: la respuesta a los problemas y la conservación de la propia imagen-identidad del partido respondiente. No parecen orientados a la formación humana más allá de los *ismos*.
- **Función formativa de los medios.** Los medios no parecen asumir que una *dimensión formativa* pueda y deba centrar a la *informativa*, a la *lúdica*, a la *económica* y a la *política*. Y mucho menos que su práctica profesional pueda consistir precisamente en esto: velar por ello y ser capaz de desarrollarlo de un modo didáctico. Su talante oportunista al servicio de la respuesta de la cantidad de audiencia se encuentra a la

misma altura que la *democracia cuantitativa* en cuyo seno se desarrollan.

- **Importancia mediática y política de los líderes de referencia.** Los medios se articulan en sus partidos a través de sus *líderes políticos, representantes* o *administradores (suministradores)* de *premisas y razones*. Éstos actúan como modelos y referentes para el aprendizaje y la argumentación. Tienden a ser emulados por los seguidores o votantes, que los absorben por identificación u observación. Estos líderes son el epicentro de la *programación mental compartida*, fuente básica de parcialidad.

3. Pensamiento único:

- **Pensamiento débil.** Por pensamiento débil entendemos en este contexto como idéntico a pensamiento ajeno, egocéntrico, previsible, único, prejuicioso, etc. Del pensamiento débil provienen procesos de crítica inmadura: la defensa a ultranza, la atribución de culpas fuera, el cuestionamiento permanente, sistemático y a priori al otro, la capacidad de duda disminuida, la dificultad para percibirse distanciadamente, la ausencia de autocritica y de capacidad de rectificación, la incoherencia, la hipocresía, la ausencia de generosidad, de renuncia, de voluntad de convergencia y de servicio desinteresado, etc. Se opone a pensamiento fuerte —y por ende a democracia fuerte—, que comprendo como equivalente a pensamiento propio, consciente, autónomo, autocrítico, complejo-evolucionista (orientado a la posible evolución humana), indagador, creativo (flexible), dialéctico, etc.
- **Programas mentales compartidos y conocimientos sesgados de base.** Sus conocimientos se articulan en líneas argumentales de *programas mentales colectivos* (A. de la Herrán, 1997), definidos por oposición mutua y por tradición histórica. Su dinámica (o *estática*) se opone al pensamiento propio o a la *razón educada* (I. Kant, F.E. González Jiménez, 2002). Actúan desde y para una percepción escorada de la realidad, que las define, y se realimentan de ella. Habitualmente, al contrario que el pensamiento científico o filosófico, primero deciden y luego argumentan. Centran la interpretación de la realidad en función del color del cristal



LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

con que la miran, aunque el resultado puede no depender de aquel color: aunque sea transparente, puede que *no se pueda ni se quiera evitar colorearlo*. A esto hay que añadir que, a veces, quien mira no está exento de dioptrías. La política en democracia es una sinfonía de intereses particulares que busca sonar bien ante el espectador.

- **Motivaciones básicas.** Las motivaciones *públicas* de la democracia egocéntrica son hacia su partido y lo entendido como propio o como *afín*: Búsqueda de la rentabilidad, de la asociación y de alianzas estratégicas, establecidas en función del provecho y de los propios intereses, cuya culminación es ejercer el poder y una no menor preocupación es mantenerse en él. Para ello no se duda en practicar las alianzas suficientes, o desarrollar discursos valiéndose de lo generalmente aceptado. Hacia el oponente y lo percibido como *concurante*: quedar por encima y pugna permanente por *ganar*. Para lograrlo no se duda en erosionar o quebrar su imagen. Hacia el votante: convencerle permanentemente de que la suya es la mejor opción, la más acertada y digna de confianza, de que el futuro deseado será más probablemente alcanzable con su partido que con otro.

Las motivaciones particulares responden a lo que podríamos llamar la *estrategia del camaleón*, que soluciona la dialéctica entre los intereses de la economía familiar y los intereses de partido. Es importante reparar en que el político vive debido a las ideas que defiende. Así pues, cuando se defienden ideas de partido, se está practicando la *estrategia del camaleón*: un ojo se coloca en el partido y otro ojo en la propia familia. Siempre los intereses familiares y económicos de cada político estarán por delante de los partidistas. Pero de éstos dependen los primeros.

- **Imposición interna del partido.** El *pensamiento partidista* con frecuencia se uniformiza internamente, lo que a veces se considera *indicador de calidad* o de ausencia de discrepancias. Esta *inmovilidad* tiende a no reconocer nada mejorable o improbable en las actitudes, procesos o resultados del propio partido. La consecuencia es que se tiende a actuar como un *bloque*, estructurado en el *programa mental compartido*, hasta el punto de ser indeseable —en diversos grados y según los temas— la crítica hacia el propio partido, su planificación y sus acciones. Cuando la discrepancia de un miembro resulta significativa (por *oportunidad*, formulaciones o consecuencias), puede llegar a entenderse que esta persona o grupo de personas no representa

ya los intereses del sistema, pudiendo en tal caso ser inhibido, anulado o expulsado.

- **Dificultad para la desidentificación.** Lo anterior admite otra lectura: la dificultad para la *desidentificación* y el *desaprendizaje* o liberación de las propias opiniones, esquemas o prejuicios. Desde el punto de vista del sujeto o grupo afiliado o simpatizante de un partido político, y en virtud de una *inercia afecto-cognoscitiva* sintomática de egocentrismo, se tiende a continuar en las propias posiciones adoptadas en un pasado inmediato (minutos, horas, semanas) o mediato (años, tradición política), condicionadas por el orgullo o satisfacción de lo que se dijo o hizo. Esta *dificultad de aprendizaje* para variar la propia inercia afecto-cognoscitiva actúa como lastre para la transformación, en función de lo más conveniente para la posible evolución humana, más allá del ego propio y colectivo.
- **Imposición externa de la democracia.** Parece ser que la *democracia de la cantidad* y el *pensamiento débil* no evita la imposición *directa* (violencia) o *indirecta* (presión) de los propios modelos de funcionamiento a entornos que carecen de ellos o que desarrollan otros. Esta *motivación agresiva* suele estar asociada a otros intereses hegemónicos. Pero la historia nos enseña que la democracia no se puede extender por la ley *zoica* del más alto y el más fuerte.¹ Y es que el camino más sólido es el nacido del pueblo, si acaso arropado por expectativas de logro por personas y sistemas significativos. A partir de aquí, muchas veces lo más urgente es esperar. El camino más corto suele ser el circunloquio. Cada pueblo es distinto y tiene un estadio y un ritmo evolutivo pocas veces transferible.

4. Actitudes duales:

- **Hacia opciones concursantes o adversarios.** La política de adversarios coadyuva a la desconfianza en el otro, la prevención, la suspicacia, la tensión, el prejuicio, la crítica destructiva o la búsqueda sistemática de imperfecciones o huecos, etc., en función del propio beneficio. Todo ello conduce al desarrollo de un discurso emocional polarizado en la descalificación, en la búsqueda de objetos de crítica destructiva y en el desacuerdo sistemático (cuya práctica es un imperativo de la oposición), etc. La articulación de la *política de adversarios* sobre el *pensamiento dual* y de las premisas, intereses y

1. No sirve aquí aquello de que la democracia sea *el menos malo de los sistemas*.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA



sesgos sistémicos conduce habitualmente a desarrollar dos clases de comportamientos:

- a) Directos: Hacia estos partidos: Etiquetar negativamente, elaborar conclusiones predefinidas, habilidad para echar las culpas o encontrar culpables fuera, desarrollo e invención de tramas, pactos, repartos de privilegios o de beneficios (*trozos de tarta* o *partes de manta*), tergiversación, veto, interpretaciones arbitrarias de las leyes, de la ética, de

las necesidades sociales, la práctica de la mentira, el mal uso de la expectativa, el refuerzo y el prejuicio, etc. Incluso muestras de agresividad comunicativa, que, con bastante frecuencia, culmina en continuas faltas de respeto, descalificaciones personales y profesionales, calumnias, insultos, crispaciones, evidencias su mal hacer o quehacer claramente mejorable, etc.

- b) Indirectos: Desde lo que de estos partidos se recibe: No reconocer derrotas propias ni victorias de otros, reconocer que la opción de enfrente tiene la razón o que tiene mayores y mejores argumentos que la propia, no se reconoce nada positivo de los otros partidos: ni actitudes motivadoras (acaso honestidad), ni procesos (por ejemplo, dificultades, esfuerzos) ni resultados (realizaciones, logros), etc.

Las actitudes y valoraciones hacia otras opciones suelen ser poco fiables. Su escasa validez se puede demostrar del modo siguiente: si algunos logros criticados por *ismo* ajenos fuesen realizados por la propia *opción*, en lugar de criticados serían ensalzados. Luego con frecuencia las motivaciones y las críticas no se centran tanto en los logros y las realizaciones en sentido estricto, sino en el sujeto que las lleva a cabo.

- **Hacia el propio partido.** Entre las actitudes duales típicas destacan la invitación a la identificación parcial, a la seguridad, a la dependencia, al quietismo, a la ausencia de duda, etc. En una palabra: esmero en la nutrición del *pensamiento identificado* o *inmaduro*. Para contribuir a esta clase de estabilidad interna, se recurre a la linealidad discursiva, que muchas veces se aparta del razonamiento *complejo-evolucionista*; la práctica de clasismo o la jerarquización funcional, en sentido estricto; el cultivo de una relativa infalibilidad ideológica, cuya pretensión es comunicar fiabilidad a los afiliados y simpatizantes; la práctica de respuestas predeterminadas e impersonales internamente consensuadas, etc.
- **Hacia los votantes.** Los partidos democráticos necesitan mantener su estatus a toda costa. Para ello, algunas estrategias normales son: Decir lo que la gente quiere escuchar; evitar que la gente escuche o reflexione en sentidos inconvenientes, para lo que se suele mostrar solo una parte, tapar, tergiversar y hasta mentir con un respaldo calculado; identificar solidez con el cierre al diálogo y al cambio; no reconocer las propias debilidades; no reconocer las fortalezas y aciertos ajenos ante los miembros o simpatizantes del propio partido, etc.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

5. Cultura:

- **Partidos, más que ideas.** Actualmente la democracia se orienta más sobre *políticas* que sobre *ideas*, sobre *egos* más que sobre *conciencia*. Si predominaran las *ideas*, no se tendría inconveniente en aplaudir buenos discursos y buenas ideas del partido de enfrente e interpretar esos aplausos o reconocimientos, como un acto de consideración honesta, no como una *estrategia interesada*. En este contexto de *ombligismo de partida y de llegada*, de *inercia de la dualidad* y de inmadurez institucional, son menos frecuentes y generan sorpresa, recelo e incluso malas interpretaciones en la práctica de la cooperación, de la generosidad, de la convergencia, del propio reconocimiento de errores, del reconocimiento de aciertos de la comunidad concursante, etc. De hecho, por una *ósmosis* o *inercia normalizadora*, los políticos o gestos de esta segunda vertiente tienden a cambiar de comportamiento o a extinguirse. Sólo excepcionalmente pueden redoblar su liderazgo.
- **Parlamento: información, más que conocimiento.** Los Parlamentos de la *democracia débil* no suelen ser casas para el debate de ideas. Más bien es un recinto en el que informa de las *ideas del propio grupo y su programa mental compartido* aplicado a lo que se esté tratando), en función de un cálculo de votos, que lo preside todo. El egocentrismo desborda al conocimiento —¡ay, Kant!—, que normalmente anula, desoye, catapulta o utiliza las ideas según la rentabilidad del sistema de referencia o pertenencia. Por ejemplo, hacia los partidos concursantes se tiende a practicar la *sordera comprensiva* que lleva a no atender ni siquiera ideas interesantes o útiles, porque predominantemente se juzgan en función de quién provengan. Más que de *diálogos de sordos* habría que hablar de *monólogos de ensordecidos*. Mención especial merece el trato a los partidos minoritarios, con quienes se suele practicar sistemáticamente la *falta de respeto*. Esta actitud se evidencia cuando toman la palabra sus portavoces, ante los que se suele responder ausentándose del foro; aprovechando para realizar *otras actividades*; prestando menos atención; haciendo más ruido; no reconociendo el valor del mensaje; no aplaudiendo, etc. Y ocurre que hay

personas con un nivel de conciencia, sensibilidad y capacidad indagatoria superior a la mayoría, que pudieran pertenecer a algún grupo minoritario y por ello permanecer *invisibles* a los parlamentarios, los medios y los ciudadanos. Por el contrario, hacia el propio partido o los partidos afines, justo lo contrario. Se verifican *actitudes y comportamientos a priori*, entre los que pueden destacarse reconocimientos narcisistas, confirmación de identificaciones y alguna de otra caricia reforzante.

III Conclusiones.

Es muy interesante identificar al *egocentrismo* como la característica propia de la inmadurez. Esto es aplicable a profesionales, colectivos, instituciones, *ismos* y democracias en general. Darse cuenta de esto es dar un paso muy importante en el sentido de la *evolución posible*. Además, sugerimos pensar en éstos: comprometerse profundamente con la *evolución de la democracia*, no sólo con su *desarrollo parcial* desde una actitud partidista o dual; centrar la percepción política-democrática en el conocimiento, el respeto y la convergencia posible con otras opciones o fuentes de razones; superar el egocentrismo individual y colectivo mirando a la *universalidad* y la *complejidad de conciencia*, y tener en cuenta estas consideraciones a la hora de votar o reflexionar sobre las propuestas de un partido.

Referencias bibliográficas

- Herrán, A. de la (1997). *El ego humano. Del yo existencial al ser esencial*. Madrid: San Pablo.
- Herrán, A. de la, y Muñoz, J. (2002). *Educación para la universalidad. Más allá de la globalización*. Madrid: Dilex.
- Herrán, A. de la, y González, I. (2002). *El ego docente, punto ciego de la enseñanza, el desarrollo profesional y la formación del profesorado*. Madrid: Editorial Universitas.
- Herrán, A. de la (2003). *El siglo de la educación. Formación evolucionista para el cambio social*. Huelva: Hergué.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

Libertad de televisión: *Delenda est publica televisio*¹

.....
Teófilo González Vila

Miembro del Instituto E. Mounier
.....

¿De quién han de ser los medios de comunicación e información? No menos grave es esta pregunta que la referida a los medios de producción. Dime cómo concibes la relación entre el poder público y los medios de comunicación y te diré cómo concibes el Estado mismo, qué aprecio tienes de las libertades ciudadanas, hasta qué punto eres demócrata y personalista comunitario, o estás cautivo de una paralizante mentalidad colectivista y estatista. Aunque en lo que sigue hablemos sólo de televisión, lo que digamos vale, y aun con más razón, para cualquier medio de comunicación e información general de titularidad pública (estatal, autonómica, municipal...).

Desde que apareció la televisión, y hasta no hace mucho, era la pública estatal la mejor televisión de España. Era la única. Ahora comparte las «audiencias» y «videncias» con otras públicas y todas éstas, a su vez, las comparten con las privadas, con / contra las que compiten no ya ventajosa sino ventajistamente. Pero los poderes públicos —tal es la tesis aquí propuesta— deben *no* ser titulares de medios de comunicación e información generales. Salvo en circunstancias —difícilmente imaginables por hoy— en que hubieran de prestar subsidiariamente un servicio informativo ante la inexistencia de cualquier otro, los poderes públicos no tienen por qué ser titulares de medios de comunicación e información general. La única televisión pública admisible sería, si fuera necesario, en cada caso, el correspondiente *Boletín Oficial Televisivo*. Semejante tesis les sonará no ya extraña sino sencillamente disparatada incluso a quienes, de ordinario y en el resto de los asuntos públicos, se muestran sinceros y entusiastas liberales². Las libertades de expresión y de información reconocidas en el artículo 20.1, a) y d) de la CE llevan consigo el derecho, instrumental, a la creación de los medios mediante los cuales ejercerlas (STC 12/1982, fj. 3). Y a la libertad de *creación* de medios televisivos³ de comunicación (de masas) es a la que aquí nos referimos. Esa libertad se ve sometida en nuestro ordenamiento a limitaciones que no pueden considerarse justificadas. La única limitación legítima de la libertad es

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

la que resulte condición imprescindible para ensancharla. Afortunadamente tales limitaciones serán pronto barridas por avances tecnológicos imparables, que harán de los telemédios un campo al que «no se le pueden poner puertas».

El caso es que frente a nuestra tesis parece situarse la Constitución misma cuando da por supuesta la existencia de «medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público» y remite la regulación de «la organización y el control parlamentario» de éstos a una ley que «garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España» (CE 20.4). Se les asigna así a tales medios una finalidad que resulta a la vez uno de los argumentos que suelen esgrimirse en defensa de su misma existencia. Ese precepto constitucional no entraña, sin embargo, la exigencia de que haya tales medios públicos, sino que se limita a establecer las condiciones básicas a que deben estar sometidos, si los hay y en tanto los haya; ni excluye la legitimidad de medios privados. Si nos atenemos a lo previsto en ese artículo de la Constitución (20.4), la existencia de televisiones dependientes del poder público resulta formalmente constitucional, pero su inexistencia también lo sería, al igual que lo es la existencia de las privadas. No habría que modificar la Constitución para que el poder público se desprendiera de los medios.

El Estatuto del que se ha llamado Ente Público de RTVE —cuyo estudio así habríamos convertido los españoles (*risum teneatis*) en parte de la ontología⁴— concibe la televisión, no ya la televisión material, sino formal, esto es, la *modalidad televisiva de comunicación*⁵, como un *servicio público esencial*.⁶ Ahora bien: considerar a la televisión como *servicio público*, en el sentido administrativo *riguroso* del término, de tal modo que para la creación de televisiones «privadas»⁷ sea necesaria una *concesión administrativa*, supone hacer del poder público el único titular propiamente tal del derecho a la libre la actividad televisiva de expresión e información y único titular del derecho a crear los medios que hacen posible esa actividad. Esa concepción de la televisión como servicio público no parece, sin embargo, conciliable con el reconocimiento constitucional de las libertades especificadas en el *art. 20.1, a) y d)* de nuestra Carta Magna. De esas libertades son, por definición, titulares propios, directos, inmediatos precisamente los ciudadanos y *no* los poderes públicos. El estatuto del llamado Ente Público estaría viciado de raíz por esta estatista concepción de los medios radiodifusivos y televisivos.

La importancia que, con razón, se concede en particular a la televisión lleva a pensar, por una parte, que no puede de dejar de ofrecerse a los ciudadanos esa prestación televisiva; y, por otra, en que, justo por su transcendencia, debe quedar en manos del poder público ese servicio. Ahora bien, ese discurso, expresión de una mentalidad estatista (paternalista en los mejor intencionados), valdría para justificar cualquier restricción a la libertad. Precisamente el sorprendente poder de los telemédios de comunicación social es la mejor razón justo para no dejarlos en manos del Poder ni consentirle que restrinja su uso y con él la libertad ciudadana de expresión y comunicación. Hay que asegurar el más amplio y equitativo reparto ciudadano de tal poder mediático.

Según otros, la televisión tiene, positivamente, su razón de ser y justificación en la difusión de la cultura, en la educación del Pueblo. Lo que ocurre es que ese argumento educativo, cultural, moral, a favor de la existencia de televisiones públicas supone la totalitaria concepción (paternalista, en su versión más candorosa), según la cual al Estado le corresponde actuar como Maestro Universal de ciudadanía... Es decir: ese argumento no vale. Y no hace falta, por eso, para contrarrestarlo, invocar el prolongado bochornoso «espectáculo» (nunca mejor dicho) de unaa televisiones públicas que nada tienen que envidiar a las vilipendiadas privadas en la difusión de lo más «cutre». Buena prueba, en todo caso, esa triste larga experiencia, de que la condición de públicas no les garantiza la calidad ni evita que se «embasuren».

Las televisiones públicas —según otro argumento a su favor—serían necesarias como la mejor garantía del respeto y promoción del pluralismo. Pero del pluralismo en el *ámbito* de la televisión ha de decirse lo mismo que del pluralismo en el mundo educativo: que su garantía no está en pretender que en cada medio, en cada centro, se hagan presentes todas las opciones (sin negar la legitimidad y admirable bondad de los casos en los que esto se pretenda u ocurra), sino en asegurar que cada una de las opciones cuentan con medios, con centros, mediante los que expresarse o realizarse, en condiciones básicas de igualdad. De ahí que lo realista y más eficaz para asegurar el pluralismo sea garantizar el pluralismo *de* medios, sin empeñarse en conseguir el pluralismo *en* cada medio. Pero esto, a su vez, supone que el poder público no entra a competir en este terreno con los ciudadanos que son los titulares de los derechos fundamentales en juego.

No se arreglarían los males de los medios públicos de comunicación con someterlos a un Consejo independiente.¿Cómo se aseguraría una real y efectiva indepen-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

dencia? No se curarían esos males con el socorrido ejemplo del modelo BBC que quizá sea el *menos malo* que otros. Al ejemplo de los países de más limpia y larga tradición democrática apelarán también, en defensa de la televisión pública, los mejor informados. También en esos países hay televisión pública. Sí, es verdad. ¡Cuánto cuesta —por lo que se ve— aplicar claras exigencias de la libertad y de la democracia a situaciones nuevas!. ¡Cuán lento y laborioso es el proceso de comprensión generalizada de que a la poderosa televisión le son perfectamente aplicables y han de serle, en efecto, aplicadas las exigencias democráticas que ya están perfectamente atendidas en el régimen de plena libertad vigente respecto de otros medios y que también hubo que conquistar contra las apetencias controladoras antidemocráticas del poder público...!

La actual regulación española de la televisión, en cuanto la concibe como servicio público y somete la creación de televisiones privadas a un régimen de concesiones, supone un monopolio televisivo *jurídico*, por más que pase inadvertido a los más ante la realidad, más visible, del *oligopolio fáctico* constituido por el conjunto en el que se incluyen las televisiones privadas cuya creación y existencia hace posible en este momento la concesión administrativa. A estas alturas, en el plano de lo fáctico, pocos habrá que no consideren inadmisibles la *exclusiva* existencia de televisiones públicas. Pero es preciso ahora dar un paso más para afirmar que tampoco es admisible la existencia de televisiones públicas, *junto* a las privadas.

No sólo no es aceptable la tesis *a)* según la cual la televisión sería, de suyo, derecho y competencia del poder público, *aunque* pueda haber televisiones privadas mediante concesión. Tampoco encuentra sustento democráticamente válido la tesis *b)* según la cual la televisión es ante todo derecho de los ciudadanos, *aunque también pueda ejercerlo el poder público en cuanto tal*. Es necesario, por eso, pasar a afirmar la tesis *c)*, a saber: que también en relación con la televisión, los derechos fundamentales y las libertades públicas lo son *de* los ciudadanos y *no de* los poderes públicos en cuanto tales, de



tal modo que éstos (los poderes públicos) han de garantizar el ejercicio de esas libertades, por parte de los ciudadanos, *en condiciones básicas de igualdad* y, por lo mismo, han de abstenerse por completo de competir con los ciudadanos mismos en este ámbito. La televisión pública viene a lesionar valores fundamentales como son la libertad, la imparcialidad, la libre competencia, sin que puedan señalarse otros bienes cuya consecución sólo fuera posible mediante ella, de tal modo que quedaran compensados con la debida proporcionalidad los graves reparos que esa televisión merece. Si, en relación con estos medios, el Estado ha de defender, tutelar, proteger, promover determinados valores y bienes, para esto no es en modo alguno necesario que se erija en titular, y mucho menos monopolista, de medios de este tipo.

El Estado, el poder político, ha de ser *a-televisual*, como es *a-confesional*. «Ninguna confesión tendrá carácter estatal» (CE 16.3). ¿Por qué? ¿para qué? Para garantizar la igualdad en el ejercicio del derecho a la libertad religiosa, igualdad que no se daría si el Estado profe-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

sara una confesión que resultaría, por lo mismo, privilegiada. Por la misma razón habría que establecer: «Ninguna televisión tendrá carácter estatal», para así garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio de su libertad, activa y pasiva, de expresión, información, comunicación. El despilfarro de dinero público en el sostenimiento del insaciable monstruo de las televisiones públicas es una consecuencia inevitable del carácter de públicas de éstas. Urge establecer la a-televisualidad del Estado, de todo poder público. «Ninguna televisión tendrá carácter estatal», público.

Nada, pues, justifica la existencia de televisiones públicas y otros medios públicos de comunicación. Poderosas y aun decisivas, por el contrario, son las razones ético-políticas y aun jurídico-positivas constitucionales para sostener la necesidad de suprimirlos (salvo, como decíamos, si fuera necesario, el *Boletín Oficial Televisivo*). El poder público puede y debe regular el ejercicio de la libertad de creación de medios de comunicación social, asegurar condiciones básicas de igualdad, la libre y equilibrada concurrencia en este campo, prevenir cualquier monopolio u oligopolio, remover los obstáculos que grupos sociales desfavorecidos encuentran para hacerse

con este tipo de medios, esto es, favorecer el ejercicio de la libertad, velar por el respeto a valores, derechos y libertades fundamentales, ... todo, menos suplantar a los ciudadanos ni aun competir con ellos en el ejercicio de esa libertades de las que sólo los ciudadanos en cuanto tales (y no quienes ejercen el poder público en cuanto tales) son sujetos. Imaginemos una situación en la que, cuando nos acercáramos al quiosco, nos encontráramos con el diario editado por Ente Público Periodístico, de información general —en cuyo interior, según proclama en su portada con un impactante lema, está garantizado, puesto que así lo establece su Estatuto; el pluralismo—; e imaginemos que junto a este Gran Periódico Público, de despilfarrador presupuesto, no hay otros diarios que aquellos a los que graciosamente el Poder titular de ese imponente medio, les hiciera la merced de concederles la existencia. No parece que consideráramos democrática la situación en que ese fenómeno se diera. Pues, recapacitemos: ¿es acaso cualitativamente distinta de la ridícula descrita la presente situación del Ente Público RTV y de los demás Públicos Entes Radiotelevisivos en manos de los diversos poderes públicos? *Iterum censeo: delenda est publica televisio.*

Notas

1. En este artículo se integran ideas y expresiones expuestas y utilizadas por el autor en su comunicación al III Congreso Católicos y Vida Pública (noviembre de 2001).
2. No trato tanto de convencer como de provocar. Por eso me atrevo a hacer afirmaciones contra las que pueden alzarse —lo sé— reparos bien fundados.
3. Con este término —medios televisivos— nos referimos no sólo al que específicamente llamamos «televisión», sino a todos los que, bajo diversas modalidades, cada vez más numerosas y complejas, posibilitadas por el avance tecnológico, participan de las notas esenciales de lo televisivo. Gustavo Bueno, *Televisión: Apariencia y Verdad* (Gedisa, Barcelona, 2000) pone lo específico de la televisión en la «clarividencia» o videncia de aquello cuya visión inmediata se ve interceptada (impedida) por cuerpos opacos. Esa clarividencia es la «diferencia específica transgénica de la televisión formal en el conjunto genérico de los medios de comunicación» (p. 188).
4. En un congreso sobre asuntos relacionados con la televisión, un ponente español hablaba de que el Ente «creaba a su imagen y semejanza la moral del país...» A propósito de esa transcendental intervención comentaría Juan Cueto y se refería a los españoles: «Están empeñados en demostrar al mundo que la televisión es una rama de la Ontología». El encendido discurso ontológico de aquel ponente, dirá también Cueto, «les sonaba literalmente a los congresistas a la célebre fórmula del cura Vincenzo Gioberti: «L'ente crea l'esistente» (*Apud* Bueno, G. o.c. p. 10, nota 1).
5. Para la distinción entre televisión material y televisión formal es imprescindible remitirse a la ya citada obra de Bueno, G. *Televisión: Apariencia y Verdad* (Gedisa, Barcelona, 2000) pp. 177 ss.
6. La Ley 4/1980, de 10 de enero (BOE de 12 de enero de 1980) establece en su artículo 1.2: «La radiodifusión y la televisión son *servicios públicos esenciales cuya titularidad corresponde al Estado*». Sobre lo inadecuado del uso de los términos «pública» / «privada» para referirnos a los dos tipos de televisión que con ellos designamos caben las mismas consideraciones que sobre lo inadecuado de esa terminología para disitnguir entre centros educativos expusimos en *Alfa y Omega*, núm. 218, 22.06.00, p. 7. Por lo demás, cuando empleamos el singular «televisión pública» o «televisión privada» nos referimos al *tipo* y no excluimos la pluralidad numérica. Asimismo los términos «televisión pública» y «televisiónes públicas» designan, en nuestro uso, todas las pertenecientes a poderes públicos (el estatal y los autonómicos).
7. Por «actividad *televisiva* de expresión e información» entendemos la expresión e información a través de televisión.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

División de poderes: de ayer y de hoy

Luis Capilla

Sacerdote
Licenciado en Ciencias Políticas



Montesquieu

Cuando el rey, en Noruega, violaba una casa libre, los demás tenían la obligación de matarle.

—¡Qué fuerte!— dirían los jóvenes de hoy. Pero es lo mismo que dice el Alcalde Zalamea cuando el capitán de los tercios, ante su detención por los alguaciles, exige que le traten con respeto: «Con respeto le tratad. Con respeto unos grillos le poned, con respeto a la cárcel le llevad y con respeto, vive Dios, que os he de ahorcar». La única diferencia es que lo primero está en prosa y lo segundo en verso. Pero es lo mismo.

Sin duda alguna el pecado original que lleva aparejado el Poder es el abuso de sí mismo. Por eso, a lo largo de la historia los hombres han tratado de frenar el monstruoso desarrollo del poder. Y lo han hecho de tres maneras: *a)* con la creación de contrapoderes, *b)* con la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y *c)* con hombres de fuerte personalidad que han amado apasionadamente la libertad. Estos últimos son los verdaderamente necesarios para mantener el poder en sus límites humanos.

Cuando el rey francés pronunció la frase «el Estado soy yo», iniciaba la anormal concentración de poderes —aunque, por otra parte, no estaba lejos de Alfonso Guerra cuando dijo: «Montesquieu ha muerto»—. El Estado en Jouvenel es «esa monstruosa concentración de poderes que sujeta a un solo engranaje la vida de la sociedad... ese monstruo concebido en el Renacimiento, parido por la Revolución, desarrollado en el napoleísmo, congestionado en el hitlerismo...»

La tiranía

La historia —también la sagrada— está llena de dictadores y tiranos: David, Salomón, Nerón, Salazar, Franco, Mussolini, Hitler, Stalin, Pinochet, Fidel Castro, Bush. Nosotros —en nuestro lenguaje común— debemos cambiar el término de dictador por el de tirano, que es lo que realmente son estos individuos. La dictadura era un régimen transitorio. El dictador era un médico de la so-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

ciudad y su misión terminaba con la curación o la muerte de ésta.

La aparición de la tiranía está siempre en el horizonte de la sociedad. Como la democracia no puede funcionar sin virtud hemos de amar con pasión la virtud de la libertad. Ante la amenaza del «esta noche dormirás en la cárcel» (coacción del poder), la respuesta siempre debe ser: «A la cárcel iré, pero dormir o no dormir, eso es cosa mía».

Montesquieu en *El espíritu de las leyes* escribe que «es una experiencia eterna el que todo hombre que tiene poder se ve impulsado a abusar del mismo y llega hasta donde encuentra una barrera. ¿Quién lo diría? Incluso la virtud tiene necesidad de límites. ¡Oh Calvino! ¡Oh Savonarola! ¡Oh Saint-Just! Pero ¿cómo hacer para que esos límites sean respetados? Hace falta que, por la disposición de las cosas, el Poder detenga al Poder».

Sabiendo que, como decía Ihering, «la forma más insoportable de un Estado es la ausencia del Estado y que el Poder es una necesidad social». Aunque también hemos de oír a Saint-Just cuando decía que «un pueblo no tiene más que un enemigo peligroso: su Gobierno». Y en esto coincide con el tabaco, pues en un cartel publicitario de un aeropuerto portugués también se lee: «El tabaco advierte que el gobierno es altamente perjudicial para la salud».

En la permanente tensión que siempre tiene que existir entre la sociedad y el Estado, mientras la primera siga, en expresión orteguiana, «invertida» hay que apostar por la sociedad. La actuación política siempre será más noble vertebrando la sociedad que asaltando el palacio de invierno, que es la vocación de todos los partidos políticos. Y un Estado, un gobierno, siempre será totalitario si está asentado en una sociedad de individuos y no de ciudadanos organizados entre sí.

La Edad Media, de la cual hemos salido, presentaba una diversidad de poderes que se neutralizaban. El Rey, el Estado, no es más que uno de ellos. Gráficamente era expresado por las Cortes: «Cada uno de nos vale como vos y todos juntos más que vos».

Montesquieu encontraba por todas partes estos cuerpos sociales, verdaderos contrapoderes: nobleza, clero (en decadencia pero todavía independiente), corporaciones, parlamentarios propietarios de sus cargos, asambleas provinciales, gremios, universidades, compañías de comercio... Admiraba a la nobleza inglesa y a la clase parlamentaria a la cual pertenecía. Pero, sin embargo, la inclinación tradicional de la monarquía era aplastar ese dinamismo social y este es el juicio severísimo que le merece tal actitud: «La monarquía se pierde, cuando el príncipe, relacionando todo únicamente con él, llama Estado

a su capital, capital a su Corte, y la Corte es su sola persona». Es la traducción de «el Estado soy yo».

Pero esto no fue siempre así. La gran obra de los hermanos Carlyle, que trata sobre las ideas políticas de la Edad Media, demuestra que el monarca estaba considerado por los pensadores medievales por debajo de la ley, obligado por ella e incapaz de cambiarla por vía autoritaria. La ley es, también para el monarca, una cosa dada y, en verdad, el verdadero soberano.

Es curioso que en París en 1610 los Borbones hagan que el verdugo queme las obras de los jesuitas Mariana, Belarmino y Suárez. Esto quiere decir que el absolutismo no encuentra en la teología su justificación. El P. Vitoria ya había construido una teoría de la autoridad que choca con la idea del «derecho divino de los reyes». Y es Belarmino en su obra *De laicis* el que escribe que «depende del querer de la multitud el constituir al rey, cónsules y otros magistrados. Y si sobreviniera más tarde una causa legítima, la multitud puede cambiar el reino en aristocracia o en democracia y, al contrario, como leemos que se ha hecho en Roma».

Por esto, Jacobo I, indignado, escribió su *Apología del derecho de los reyes*. El Papa Pablo V ordenó a Suárez que escribiese la refutación de dicha obra, que naturalmente también fue quemada públicamente delante de la Iglesia de San Pablo en Londres. Y fue muy interesante cómo Belarmino argumenta en la respuesta que también hizo a Jacobo I: «Jamás el pueblo delega de tal manera su poder; siempre lo conserva en potencia, de suerte que en ciertos casos puede recuperarlo en el acto».

Ya en 1861 escribía Odilón Barrot en su obra *De la Centralización y sus efectos*: «La monarquía francesa había empleado siglos en disolver todas las fuerzas resistentes de la sociedad... dejando todavía, sin embargo, subsistir algunos restos de las instituciones de la Edad Media. Pues bien: la Asamblea Constituyente hizo tabla rasa de estos últimos obstáculos: independencia del clero, tradición de la nobleza, cuerpos sociales de la ciudad, sindicatos de corporaciones, parlamentos, oficios hereditarios, todo desapareció un día no para ser reformado en el sentido de la libertad, sino para enriquecer con sus despojos y acrecentar el Poder central». «Aquellos fanáticos —dice Jouvenel— destruyeron los contrapoderes de una manera tan radical que la nación francesa, no viendo más que el Estado, aprenderá durante generaciones a esperar todo y a temer todo de él, a desear sin cesar un cambio de mano, y perderá aquel instinto de asociación, aquella tendencia a formar cuerpos sociales que habían constituido antes las preciosas murallas de la libertad».

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA



El P. Vitoria

El derecho

Frente a Cicerón, que en *la República* nos dejó dicho que por encima del poder (el Estado) estaba el derecho, quien remata la jugada es la audacia de Hobbes, afirmando que el Estado es la fuente del derecho. Naturalmente, si es el poder quien elabora el derecho, ¿cómo se le va a pedir que se autolimite? Es demasiado pedir.

Por el contrario Montesquieu nos enseña: «Antes de que existieran las leyes, existían las relaciones de justicia... Decir que no hay justo ni injusto fuera de lo que ordenan o prohíben las leyes positivas es decir que antes de que se hubiese trazado el círculo, los radios no eran iguales». En esta misma línea el autor del *Tratado de Derecho Constitucional*, Duguit, enseña: «Hay que afirmar enérgica e incansablemente que la actitud del Estado está limitada en todas sus manifestaciones por un derecho superior a él; que hay cosas que él no puede hacer y otras que ha de hacer; que esta limitación no se impone solamente a tal o cual órgano, sino que se impone al Estado mismo... Lo esencial es comprender y afirmar la existencia de una regla de derecho superior al Poder público, que viene a limitarse y a imponerle deberes».

Resulta que la cohesión necesaria de la sociedad no puede ser sostenida únicamente por el Poder. Tiene que

existir una profunda comunidad de sentimientos enraizados en una fe común, que se traducen en una moral incontestable, sostén de un derecho inviolable.

...Y del enemigo el consejo. Escribía un político: «Temo muchísimo que hayamos llegado al Poder con las mismas disposiciones que todos los partidos; que el principal resorte de nuestro modo de actuar no sea el de tener en la mano al gobierno del Estado; que nuestros objetivos principales sean la conservación del Poder, la obtención de grandes empleos para nosotros mismos y las muchas facilidades que ello da para recompensar a aquellos que habían contribuido a elevarnos y para castigar a aquellos que se oponían a nosotros.» Por eso hay la obligación de contener y limitar a los hombres que encarnan el poder.

El recientemente nombrado Ministro de Justicia ha anunciado que va a acometer una reforma del proceso penal, cambiando la investigación de los delitos que actualmente hacen los jueces a los fiscales. Y el Ministerio Fiscal se caracteriza por «la dependencia jerárquica». Esta medida no va desde luego en la línea de separación del poder ejecutivo y judicial. Todo lo contrario. Esperamos que no llegue a realizarse para que el Estado de Derecho no se convierta en Estado de Torcido.

Conclusión

Cita Olegario González de Cardedal, en su precioso libro *El Poder y la conciencia*, una poesía de L. F. Vivanco titulada «Recluta». Estos son algunos de sus versos:

No se hizo el hombre para la bandera, sino la bandera
[para el hombre.
No se hizo el recluta para el sargento, sino el sargento
[para el recluta.
No se hizo el niño para el maestro, sino el maestro
[para el niño.
No se hizo el pueblo para el que gobierna, sino el que
[gobierna para el pueblo.
No se hizo el seglar para el cura, sino el cura para el
[seglar.
No se hizo el cristiano para Cristo, sino Cristo para el
[cristiano.

En esta línea es como puede el Poder vivirse como servicio: los mayores ordenados a los menores, que el que manda tenga que oír al que obedece y que el Estado esté en función de la sociedad y no a la inversa.

EL LIBRO DEL TRIMESTRE

José Manuel Otero Novas

Fundamentalismos enmascarados.

Los extremismos de hoy

Editorial Ariel, Madrid, 2001, 408 págs.

.....
Alfredo Dagnino Guerra

Letrado del Consejo de Estado
.....

Hace ya más de cincuenta años, don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande, ilustre letrado del Consejo de Estado y catedrático de Derecho administrativo, en uno de sus primeros artículos («Reflexiones sobre los estudios de Derecho», en Revista Nacional de Educación, 1952), se permitió contraponer las dos figuras del Abogado y del «jurista de Estado», reclamando para éste una atención especial en los planes de estudio de nuestras Facultades. No creo equivocarme si digo que el autor cuya obra tengo ahora el honor de glosar es una figura ejemplar de esta última categoría de juristas, un jurista de Estado real y verdadero, un espécimen casi puro, que permite apreciar, como en muy pocos casos, la singularidad de este género, no demasiado nutrido. En los años setenta Otero Novas, sensible a la situación política, promueve activamente y participa en el llamado «Grupo Tácito», auspiciado por la Asociación Católica de Propagandistas (a la que ha pertenecido desde muy joven), y que hizo ver las necesidades ineludibles de una reforma política, así como las líneas de su posible desarrollo. Fue este grupo un semillero de la posterior Unión de Centro Democrático, en una de sus corrientes más relevantes, que se sitúa en lo que podría calificarse la Democracia cristiana. Es esta faceta de publicista autorizado, con ideas firmes sobre la reforma política y con una cualificación jurídica indiscutible, la que llevará a Otero Novas a desempeñar puestos de alta responsabilidad política, primero en la alta Administración del Estado y después en el Gobierno de la Nación.

Pero al margen de esta actividad práctica de tanta altura y relevancia, que pocos juristas han tenido la oportunidad de emprender y realizar, Otero Novas ha demostrado a lo largo de su trayectoria vital ser, ante todo y sobre todo, un intelectual, al propio tiempo que un agudo, inteligente y fino analista de la realidad política y social. No en vano, cuando Otero deja la política activa, tras una brillante actuación, y se recluye de nuevo en el trabajo anónimo, aunque esencial, de servicio al Estado desde su querido Cuerpo de Abogados del Estado, y en el que actualmente sigue en situación de servicio activo, ha des-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

plegado una fructífera labor intelectual como autor de importantes ensayos políticos y jurídicos.

Entre los ensayos políticos de mayor enjundia y difusión, es de justicia recordar dos piezas, a mi juicio memorables. La primera de ellas, *Nuestra democracia puede morir*, publicada en 1986 por la editorial Plaza y Janes en su colección Política Española. En ella, el autor, al mismo tiempo que revela su profunda convicción sobre la democracia como el mejor método posible para alcanzar la justicia en libertad, muestra su preocupación no tanto por sus reiterados eclipses en España, como por los riesgos que ya empezaban a atisbarse en la década de los ochenta, de que una Constitución política democrática llegue a encubrir una realidad autoritaria o, peor aun, totalitaria. Examina, en primer lugar, el proceso constituyente en el que fue actor tan fundamental como discreto, destacando no sólo los aciertos, y hasta las glorias, del proceso, sino también sus condicionantes y errores. Explica las ambigüedades y limitaciones de la Constitución para que nadie crea que su vigencia formal es garantía de futuro. Y pone de relieve, desde los datos de la realidad de aquellas fechas, los peligros que acechan a la supervivencia de la democracia. El libro, en definitiva, trata de explorar algunas tendencias profundas de nuestra vida política y así convertirse en una llamada a la reflexión de todos para que evitemos la desaparición, una vez más, de la ilusión democrática en España.

Una prueba más de esta capacidad de análisis es la segunda obra a la que deseo referirme, *Defensa de la Na-*

ción española (1998, Editorial Fénix). En ella Otero Novas hace un esfuerzo serio y riguroso de análisis político, desde las ideas y con el auxilio de la historia, y lo que aun es más importante, desde la independencia intelectual y

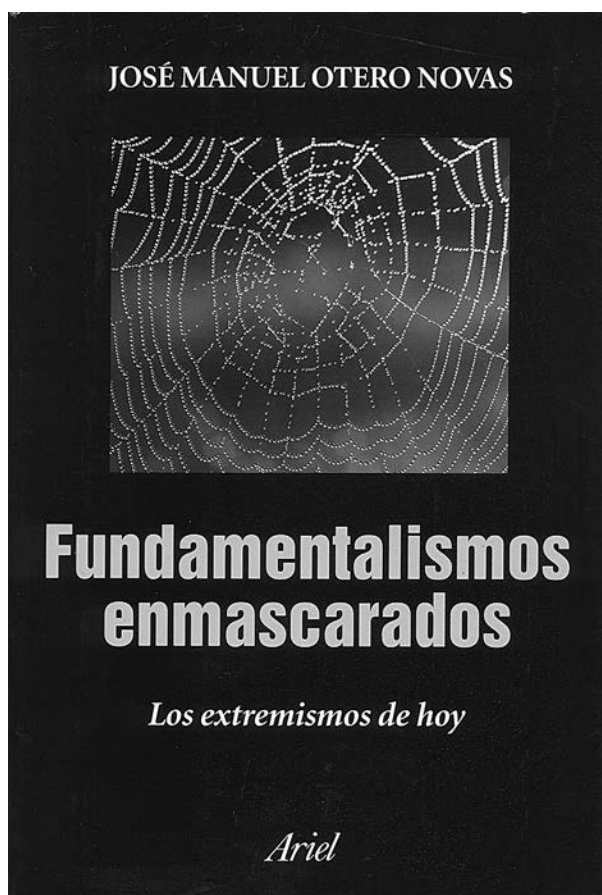
con el suficiente acento crítico, sobre las grandes «cuestiones de Estado» que afectan a España. El sugerente subtítulo de la obra, «Frente a la exacerbación de los nacionalismos y ante la duda europea», advierte al lector sobre las dos grandes cuestiones (que no las únicas) sobre las que versa el ensayo, a saber: la cuestión territorial y el proceso de construcción europea. El autor, aprovechando su larga recorrido al servicio del Estado y su condición de actor privilegiado de la reforma política que llevó a la restauración de la democracia en España, hace balance del rodaje de nuestro sistema político y constitucional.

La obra de la que ahora damos noticia, *Fundamentalismos enmascarados. Los extremismos de hoy* (2001) se encuadra dentro de la colección de ensayos a la que nos tiene acostumbrados el autor.

De nuevo una obra de

Otero Novas donde asoma una vez más su características de ensayista crítico, inconformista y, desde luego, comprometido con la búsqueda de la verdad en base al rigor histórico y la independencia intelectual; antitético en grado sumo con el falseamiento y manipulación de la realidad correspondiente al pseudointelectual al uso, fiel sirvo de lo que condiciona el seguimiento inflexible marcado por la sujeción a lo «políticamente correcto».

El trabajo de Otero Novas comienza con un primer capítulo introductorio (capítulo I) en el que se desgrana



LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

el concepto y la expresión «Fundamentalismo», que el autor dice haber comenzado a utilizarse como expresión de uso general finales de los años setenta en el siglo xx, y que por razón de su origen ligado al islamismo es usado frecuentemente en relación con fenómenos religiosos, si bien advierte sobre su alcance mucho más amplio. Posteriormente el autor fija el planteamiento de la obra: «los Fundamentalismos que no parecen serlo». Según el autor, en todas las épocas, no sólo en tiempos primitivos o medios, han existido conductas fundamentalistas, y en muchos campos. En la religión, por supuesto. Pero no menos en la política, en la ciencia o en las costumbres sociales. Conductas que subsisten en los integrismos islámicos, en gran número de sectas y por supuesto en lo que el autor califica de totalitarismos políticos remanentes. Y anuncia en esas primeras páginas que el objetivo de la obra es poner sobre la mesa los Fundamentalismos que subsisten en el civilizado Occidente y en terrenos laicos, a veces con apariencia de modernidad y equilibrio, que no se perciben como tales, ni por quienes los protagonizan, ni por el común de la sociedad; que no son mal vistos y que incluso son apoyados por personas que se consideran a sí mismas en la línea del pensamiento avanzado. En definitiva, Fundamentalismos civilizados o refinados, según los niveles culturales de cada época, que nos parecen la Verdad, y que ni están superados, ni son únicamente religiosos, como suele proclamarse.

Una vez analizada la noción de «fundamentalismo» y fijado el planteamiento de la obra, el autor desgrana a lo largo de los siete capítulos subsiguientes lo que considera expresiones en el mundo de hoy de «fundamentalismos enmascarados». Así, el primero de ellos se refiere a los llamados «contenidos fundamentalistas en el derecho de injerencia humanitaria» (capítulo II); el segundo, a los «fundamentalismos del mercado» (capítulo III); el tercero, a la «antropofagia del poder» (capítulo IV); el cuarto, a los «fundamentalismos europeístas» (capítulo V); el quinto, a la «inmigración» (capítulo VI); el sexto, al «fundamentalismo cristiano» (capítulo VII); y el séptimo, al «fundamentalismo democrático» (capítulo VIII).

Como ocurre con las obras de relieve, son muchas las preguntas que se responden por el autor y los mitos que refuta, pero son también muchas las que se sugieren de su lectura. Tal vez sea éste uno de los principales capitales de la misma, pues el valor de una pieza de ensayo como la glosada no se mide sólo por las preguntas que responde o los problemas que resuelve, sino también por la cantidad de preguntas y cuestiones que sugiere al lector, preguntas y cuestiones no necesariamente respondidas, a veces ni siquiera planteadas expresamente por el autor, pero latentes de una u otra forma en su obra. Otero Novas no se plantea el quimérico propósito de resolver todas las cuestiones que aparecen a lo largo de la obra, lo que dice mucho de su inteligencia y sentido común. La obra es, por consiguiente, un elemento de inquietud para el lector o, lo que es igual, un estímulo para su tarea de reflexión, lo que sin lugar a dudas la convierte en instrumento de obligada lectura para todo aquel que tenga interés o vocación por la «cosa pública».

Al concluir esta recensión, quiero manifestar mi admiración y respeto hacia José Manuel Otero Novas. Admiración y respeto que siento hacia su persona, por su categoría intelectual y por su sentido de Estado. Y también hacia su obra, expresión siempre de un testimonio hecho no «al sol más que calienta», en la que se adentra en el campo del análisis y de la praxis política, social y cultural, con innegable libertad intelectual y acurado sentido crítico, y sin más condicionamientos ni servidumbres que las derivadas del servicio en favor del interés general y del bien común.

Me complace, por ello, darle mi enhorabuena más sentida a José Manuel Otero Novas, amigo, colega de profesión, hermano de fe en la Asociación Católica de Propagandistas y compañero en el Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, para que desde su atalaya de jurista y hombre de Estado siga adelante, sin miedo a la verdad. Y aunque como dice Jean Francois Revel, la primera fuerza que mueve nuestro tiempo es la mentira y luchar contra ella es prácticamente imposible, lo cierto es que engañar a todos perpetuamente puede llegar a ser muy difícil.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

Sobre nuestra democracia

Entrevista a José Manuel Otero Novas

.....
Teófilo González VilaMiembro del Instituto E. Mounier y del
Consejo de redacción de *Acontecimiento*
.....

José Manuel Otero Novas (JMO) es abogado del Estado ante el Tribunal Supremo, Inspector de los Servicios de Hacienda. Casado, padre y abuelo. Su currículum profesional llena bastantes páginas. Su currículum político es el de un hombre al que le tocó vivir un momento excepcional en la recentísima historia de nuestra Democracia. Detrás de datos objetivos profesionales y políticos como los que figuran en el historial de JMO puede haber muy distintos tipos de personas. En este caso, lo que hay es ante todo una «buena persona», máxima calificación global que, en su particular sistema de evaluación, concede este entrevistador. JMO formó parte del núcleo de personas que dirigieron la operación jurídica y política de la ya famosa Transición e hicieron posible la pacífica implantación de nuestro actual orden constitucional democrático. Fue Ministro de la Presidencia y Ministro de Educación en gobiernos presididos por Suárez. Pocas personas en este momento poseen un conocimiento tan directo y rico de aquel proceso del que no fue sólo un privilegiado espectador sino comprometido actor. Las importantes experiencias políticas vividas desde un compromiso de raigambre cristiana, su aguda capacidad de análisis de la realidad política, sus largos estudios y su rigurosa reflexión han tenido ya ocasión de mostrarse en algunas obras significativas¹. En la actualidad prepara un nuevo libro en el que aborda con amplitud, profundidad, claridad e incluso amenidad algunas de las cuestiones que *Acontecimiento* (A) ha querido tratar en este número. Del denso contenido de ese nuevo libro en preparación son muestra anticipatoria las manifestaciones de JMO en esta entrevista.

A.— *Con el prestigioso nombre de democracia pretenden cubrirse realidades muy diversas. ¿Qué es para Vd. la democracia?*

JMO.— Para mí, como para muchos, la más lograda definición de la democracia es la de Lincoln: «el gobierno

1. Entre ellas, *Nuestra democracia puede morir*, Plaza Janés, Barcelona 1987. *Defensa de la Nación Española*, Editorial Fénix, Madrid, 1988 y *Fundamentalismos enmascarados* Ariel, Barcelona, 2001.

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

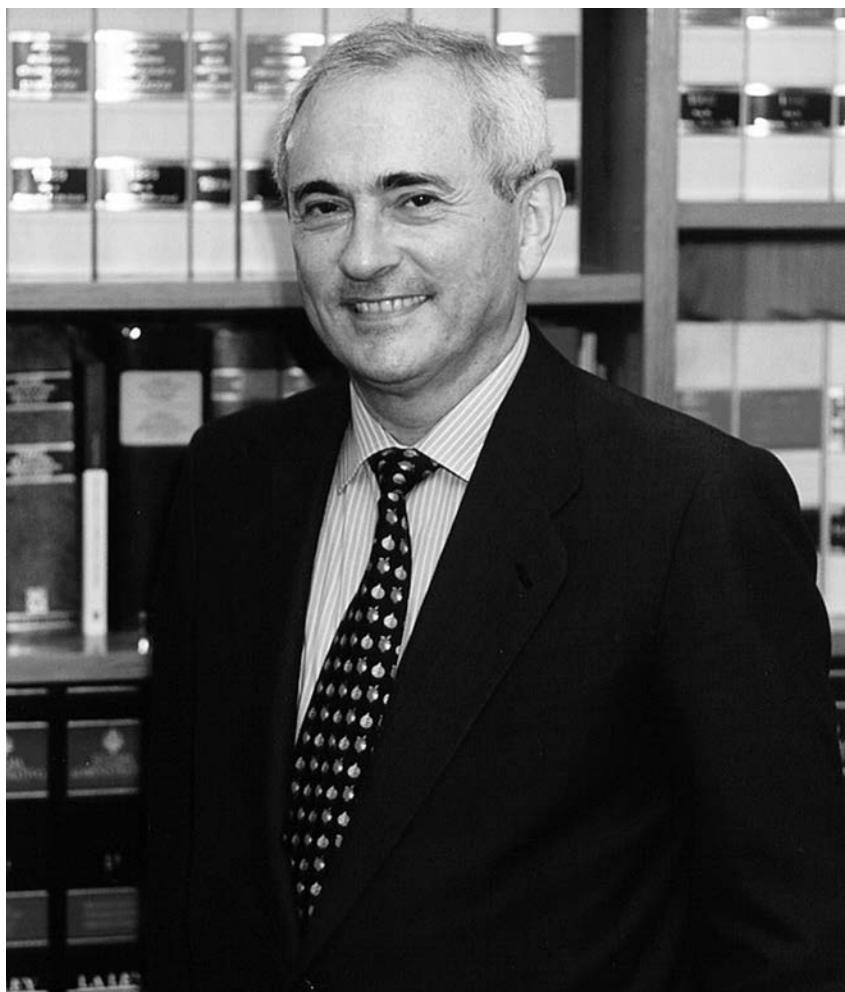
del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo», comprendidas estas tres notas de modo simultáneo y entendida como la esencial, que cierra el arco, la nota de «POR el pueblo», pues gobiernos procedentes DEL pueblo lo han sido muchas dictaduras (como la hitleriana) o semi-democracias (como el Segundo Imperio francés); y gobiernos «PARA el pueblo» han sido todos los absolutismos del despotismo ilustrado («todo para el pueblo pero sin el pueblo»).

A.— Pero ¿hay alguna democracia real que responda a ese concepto?

JMO.— A esa definición sólo respondería, en rigor, la democracia directa. Pero en colectivos de alguna complejidad se hace necesaria la democracia representativa. Quienes gobiernan son los representantes del Pueblo, elegidos por la mayoría, que, a su vez, deciden también por mayoría. La democracia aparece así asentada en el principio de la soberanía popular y en una simple, aunque importante, técnica de conveniencia social, que es la de la aceptación de las decisiones de la mayoría. Obviamente, esos dos elementos son de diferente naturaleza y nivel. No olvidemos que la regla de la mayoría encuentra aplicación también en sistemas no democráticos y en ámbitos ajenos a la política.

A.— ¿Tiene algo que ver con la absolutización del principio o regla de la mayoría el fundamentalismo democrático al que se refiere Vd. en uno de sus libros?

JMO.— Por supuesto. Cuando Fukuyama sostiene que hemos llegado a un «punto final de la evolución ideológica de la humanidad» con «la universalización de la democracia liberal occidental como forma final de gobierno humano» formula una tesis ingenua que refleja, a la vez, el sustrato del fundamentalismo democrático actual. La democracia, que encierra principios fundamentales como la dignidad de cada persona y la soberanía del pueblo, contiene además elementos técnico-



José Manuel Otero Novas

convencionales, como la regla de las mayorías, que están en un nivel inferior y no puede absolutizarse. Cuando se pretende que los órganos democráticos debatan y decidan, con carácter obligatorio para todos, en asuntos y materias ante las cuales la comunidad ha de respetar la autonomía de los individuos o de sus grupos básicos, se está cayendo en un fundamentalismo democrático.

A.— Uno de los motivos de desilusión respecto de los concretos sistemas democráticos es el hecho de la corrupción. ¿Cómo atajarla?

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

JMO.—En mi opinión, la corrupción que entró en la política, concretamente en la española, en las últimas décadas, tiene dos causas. Una de carácter moral, consecuencia de la laxitud ética de este tiempo. Otra estructural, derivada del desmantelamiento que desde los años 80 se hizo en España de los controles que el Derecho Administrativo había ido construyendo laboriosamente en los cien años anteriores. En la legislatura 1989-1993 (cuando era yo portavoz de Presupuestos del PP en el Congreso), sugerí dejar de decir que los «populares» éramos mejores que los socialistas, y proponer medidas de reforma estructural que volvieran a dotar a nuestro Derecho Administrativo de todos los mecanismos necesarios para, sin merma de la eficacia, reducir al mínimo las posibilidades de prevaricación de autoridades y funcionarios. Yo mismo redacté un paquete de propuestas legislativas para combatir las causas estructurales de la corrupción. Cuando el PP llegó al poder, esas propuestas no se presentaron a la aprobación de las Cámaras Legislativas. Al político le cuesta mucho renunciar a sus instrumentos de acción discrecional que incrementan su poder y le son más cómodos y satisfactorios.

A.— *¿Hasta qué punto la democracia real está adulterada por el Poderoso Caballero?*

JMO.—La influencia del dinero en las decisiones políticas es un hecho y no sólo en los supuestos de corrupción, sino de modo general y permanente. Ya Aristóteles destacó la vinculación entre poder político y poder económico. El dinero condiciona a las mayorías, sometidas a la influencia decisiva de unos pocos grupos de poder que cada vez son menos y más concentrados, más poderosos, en definitiva. La voluntad de la mayoría está sometida indirectamente al poder del dinero.

A.— *También el funcionamiento de los partidos parece contribuir a desvirtuar la democracia. Estamos, parece, en una partidocracia. Pero, ¿es la democracia posible sin partidos políticos?*

JMO.—La Constitución, si atendemos a lo que establece en su artículo 6 sobre los partidos, concibe el poder como la expresión no de la voluntad popular, sin más, sino de la voluntad popular más la de los partidos. También exige que la estructura y el funcionamiento de éstos sean democráticos. Tengo la satisfacción de haber luchado para que se incluyera esa previsión y me sentí feliz el día que lo conseguimos. Pero, desgraciadamente, la realidad está siendo muy otra. No es precisamente la democracia interna lo que más brilla en los partidos. Y, en todo

caso, no nos engañemos, el sistema representativo fomenta las tendencias oligárquicas (o si se prefiere, aristocráticas), y no menos, el caudillismo. Y a esto el instrumento de los partidos añade el que los parlamentos pasan a ser lugares en los cuales «los mandatarios de los partidos comprometidos se reúnen para poder registrar después decisiones ya (antes) tomadas» (Leibholz).

A.— *Según todo esto, resultaría que en el sistema en el que, teóricamente, el pueblo es soberano y todos deciden, decide en realidad un grupo muy reducido de personas. ¿No es así?*

JMO.—La realidad es que las gentes, el pueblo soberano de ahora, cada cuatro años vota para elegir un líder y un equipo político, pero no puede hacerlo a favor de cualesquiera conciudadanos que les parezcan preferibles, sino sólo entre los tres o cuatro que algunas personas les seleccionan previamente. Los pequeños grupos de ciudadanos que tienen capacidad para proponer los candidatos, poseen una porción de soberanía mucho mayor, que el conjunto del pueblo que los vota. Además de ello, las fuentes de conocimiento que el pueblo posee, en no pequeña medida están manejadas por unos pocos grupos de presión.

A.— *¿Qué papel juegan los medios de comunicación en el distorsionado funcionamiento del sistema democrático?*

JMO.—Un parlamentario francés de la segunda mitad del XIX, Maurice Joly, escribió unos *Diálogos en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu* y dos de esos diálogos se dedican a la prensa. Según las consideraciones de Maquiavelo, el déspota tiene siempre unos medios propios de comunicación, manifiestamente suyos, pero los verdaderamente importantes y útiles para él son los «independientes». Éstos le critican y así ganan credibilidad. Pero a la hora de la verdad, en los asuntos realmente sensibles y trascendentes para el déspota, ofrecerán el típico discurso de que, a pesar de su reconocida hostilidad al poder, en ese punto tienen que reconocer que al poder no le falta razón. De este modo el déspota muere en el campo contrario los espacios que necesita para ganar. Por lo demás, cuando hablamos de la influencia de los medios de comunicación, estamos, una vez más, hablando del poder del dinero.

A.— *Pero los gobernantes auscultan demoscópicamente los deseos del pueblo. Por esta vía, podrá alguien pensar, el pueblo termina por influir decisivamente en las actuaciones de los gobernantes. ¿Es así?*

JMO.—La influencia que el pueblo pueda objetivamente ejercer por esa vía no parece que sea decisiva. La opi-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

nión pública está también, en buena medida, condicionada por las minorías que controlan las redes poderosas de *mass media*, en las que, a su vez, también tiene influencia el propio poder político. Ciertamente, es difícil hacer que más de la mitad de la población quiera aquello que le disgusta. Sin embargo, no es difícil obtener un cambio de criterio o de tendencia en, por ejemplo, un 10% de los ciudadanos. Y eso puede bastar, pues la alternancia se genera mediante desplazamientos de las preferencias en segmentos minoritarios de población, el «centro» como lo llaman algunos o lo que, popularmente, se conocen como grupos «bisagra». Por otra parte, también los dictadores utilizan las encuestas.

A.— *Según todo esto, la soberanía popular, en nuestro sistema, más parece una ficción que una realidad. ¿Hasta qué punto puede decirse que nuestro sistema político es realmente democrático?*

JMO.— Si lo examinamos con rigor, hemos de confesar que el nuestro no es sistema político democrático puro, sino mixto, en el que, junto a un preponderante componente democrático, hay una dosis evidente de oligarquía/aristocracia y aun de caudillismo. Esto último puede confirmarse sólidamente con un análisis de cómo funcionan los partidos y sus congresos. Hasta el lenguaje le traiciona al líder cuando anuncia «yo haré» o «no estoy dispuesto a tolerar» etc. Y los ministros se guardan de opinar sobre asuntos que son de libre decisión personal del Presidente, como si hacerlo fuera poco menos que una blasfemia. Pueden señalarse muchos casos en los que las decisiones del Presidente no responden a la voluntad de la mayoría. Un ejemplo reciente es el de Aznar cuando, ante las muchedumbres que a principios de 2003 se manifiestan en las calles contra la guerra en Irak (con independencia de que las muchedumbres representen fielmente o no las mayorías en unos u otros caos), declaraba: «No voy a cambiar la seguridad de los españoles por unos puntos de popularidad». Otro ejemplo clamoroso y permanente son las decisiones sobre organización territorial de España. Los dos grandes partidos, PP y PSOE, conjuntamente, representan aproximadamente un 80% de los electores, con unos votantes que esencialmente apoyan la existencia de la nación española, de la cultura española y de un Estado Central respetuoso con las autonomías regionales. Sin embargo, desde que en 1993 el PSOE perdió la mayoría absoluta, estos partidos se han dado recíprocamente la espalda y, para conseguir unos puñados de votos, se han ido por la pendiente de concesiones sucesivas a las minorías naciona-

listas periféricas, contrariando el criterio de ese 80% de electores que quieren mantener España.

A.— *Está claro que el sistema que tenemos deja mucho que desear. ¿Se debe eso a su carácter de mixto? ¿Acaso cumplen una función positiva los elementos aristocráticos (en el sentido más noblemente moral de su etimología) y aun «lideristas» (por no decir caudillistas) que contiene el presente sistema, siempre que no superen determinadas «dosis»?*

JMO.— Habría que plantearse con sinceridad si queremos o debemos llegar a la democracia pura. En último término hemos de preguntarnos si de verdad estaríamos dispuestos a aceptar las consecuencias de las opiniones de las mayorías en todo momento. ¿Puede tener razón Aristóteles cuando dice que «la democracia extrema —lo que aquí llamaríamos democracia pura— es una tiranía»? Si las decisiones políticas hubieran de seguir fielmente la voluntad de la mayoría del pueblo español, en los últimos años, y varias veces, habríamos mandado los tanques al País Vasco, y otras varias mañanas los hubiéramos retirado, y aun algún otro día habríamos instalado una alambrada electrificada y separadora. ¿Sería bueno que dentro de un quinquenio o quizá de un mismo año, siguiéramos políticas contradictorias en cuestiones educativas, sociales, laborales, bioéticas...? No afirmo, ahora pregunto y responda cada uno para sí: ¿No son necesarios dentro de nuestras democracias occidentales, filtros estructurales como los que suponen los elementos «aristocráticos» (en el noble sentido que dices) y los que llamas «lideristas», y que de hecho permiten reconducir, enfriar, educar, dar explicaciones, vetar..., y con ello evitar cambios irracionales o insuficientemente meditados? Aceptar coherentemente una plena soberanía popular sin ninguna modulación supone admitir que cualquier comunidad se organice e incardine según quieran sus miembros en cada momento. No sólo habría que reconocer la autodeterminación por el País Vasco, sino la de San Sebastián o la de Baracaldo... Y debería respetarse la decisión de la mayoría bereber de algún barrio español que votara integrarse con el Reino de Marruecos.

A.— *¿Qué le diría a quien, a la vista de las deficiencias que se han señalado, se sintiera desilusionado del sistema democrático?*

JMO.— Soy un convencido defensor de la democracia, o, si hablamos con más rigor, del peso superior que en esta época le hemos dado al elemento democrático dentro del régimen mixto. Y defiendo el dinamismo democrático porque en mi concepción filosófica, de raíz cristiana, la persona, el hombre, cada uno de los hombres, son lo im-

LOS DÉFICIT DE LA DEMOCRACIA

portante. Si se cree que todo hombre por el mero hecho de serlo posee una dignidad que ha de respetarse, ello conlleva la igualdad esencial de todos los humanos cualquiera que sea su raza, sexo, condición social. Esta radical dignidad del hombre, que por tanto lo es de cada hombre concreto y no del ser en abstracto, exige no ya y sólo que la gobernación se haga en su servicio, sino que pueda participar de algún modo en la gestión de lo que le afecta, en los mecanismos del gobierno, por tanto, y que nunca ningún otro hombre o grupo de hombres puedan considerarse con derecho a dirigirle y a mantenerle en una masa de sometidos. El hombre ha de ser sujeto activo en la sociedad; nadie es constitutivamente más que nadie, y si las minorías rectoras tienen la facultad y la grave obligación de dirigir y dirigir bien, cualquier ciudadano tiene el derecho a prepararse, esforzarse y escalar aquellas posiciones de gobierno social. La autoridad nace después del hombre, para el hombre, principio y fin de la vida social; criterio que entronca con el principio de subsidiaridad. Ligado a estos derechos del hombre a participar en la vida social, con protagonismo real, está el correlativo deber de hacerlo, lo cual convierte la inhibición en algo éticamente censurable. El ciudadano no puede ser simplemente beneficiario (o víctima) de la acción de la autoridad. Toda persona tiene la obligación moral de colaborar, por una u otra vía, al bien común.

A.— *¿Cuáles serían a su juicio, las correcciones más urgentes que habría que practicar sobre este sistema para perfeccionarlo y autentificarlo en la línea de su dimensión democrática?*

JMO.— Habría que empezar por reconocer el carácter mixto del sistema en que estamos y obligar a que el juego real de fuerzas que actúan esté a la vista, sea transparente. Y hay que predicar y conseguir una verdadera tensión moral en las instituciones. Es difícil dar recetas apriorísticas. Estoy lejos de cualquier mesianismo. Propongo retoques pequeños, sucesivos y constantes en la estructura política. Porque si repudio los «saltos», tampoco puedo aceptar el inmovilismo. Hay que modificar el sistema de financiación de los partidos y la distribución de medios económicos y publicitarios en las elecciones, esquema que crea unas tremendas barreras de

entrada, que impiden el acceso efectivo de nuevas ofertas o fuerzas a la competencia electoral. Lo mismo que he dicho en otra ocasión, al hablar también del fundamentalismo del mercado, no es bueno el sistema de «barrera cero», que provoca lo que algún tiempo hemos llamado en política la «sopa de letras», pero tampoco es democráticamente aceptable la «barrera cien», que es la hoy existente y que impide una efectiva confrontación con nuevas ideas o proyectos. Hay que establecer, como antes dije, controles eficaces para impedir al máximo la prevaricación de autoridades y funcionarios. Asimismo hay que efectuar correcciones decisivas en el terreno de los medios de comunicación. Una de las misiones del poder democrático es la de vigilar, estimular e incluso imponer los mecanismos que permitan la confrontación de ideas y ofertas. Yo creo que lo que se está haciendo últimamente en España en este campo es justamente lo contrario de lo que se debe. Las leyes reguladoras de las concesiones de televisión, en todo caso, potencian el poder de determinados grupos o personajes favorecidos. Y resulta incomprensible que una Institución como la Iglesia Católica, que cuenta con unos fieles habituales que suponen el 25% de la población española, se presente a uno de esos concursos de concesiones de televisión y se vea rechazada.

Esos pocos puntos señalados son importantes. Pero mucho más importante —y más urgente— es el fomento de grupos sociales ajenos a todo partidismo político y del más variado tipo, de gentes que se reúnan a pensar, a analizar problemas, sin recibir directrices de partidos políticos, sin vocación tampoco de hostigamiento a los políticos. Grupos sociales independientes, en suma, que se expresen, que vertebren opinión, que planteen problemas y soluciones, que aplaudan a los políticos, o les requieran, o les olviden, según las circunstancias. La acción política acaba por ser un reflejo de la vida social. Cuando se vive en dictadura, o en democracia partidocrática, es porque la sociedad ha abdicado de su protagonismo y olvida que son los representados quienes han de plantear sus exigencias a los representantes, y no a la inversa.

A.— *Muchas gracias.*

JMO.— Gracias a Vds.